



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SECRETARIA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DEPORTE – COHORTE 2020

BÁSQUETBOL MODERNO: EL DISCURSO DE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE BÁSQUETBOL

Lic. Federico Mattone

Tesis para optar por el grado de Magister en Deporte

Directora: Dra. Valeria Emiliozzi, UNLP

La Plata, 26 de octubre de 2022

Agradecimientos

A mi familia, siempre al pie del cañón. A mis padres, Vivi y Guille, por su apoyo incondicional. A mis hermanos, Nico, Pancho y María, por construir un espacio donde sentarse a estudiar es un placer.

A mis amigos y colegas, por compartir esta actitud inquieta, por las preguntas y las ganas de sumar. A Iara y Nico, por prestar sus ojos y su tiempo, por las largas charlas, las lecturas, las correcciones y los mates.

Al equipo detrás de la escritura. A Valeria, por la enorme predisposición para dirigir el trabajo, aún en tiempos cortos y movilizados. A los profesores de la maestría, por sus aportes para pensar el objeto de estudio. A Paloma, por sus correcciones en el trayecto final.

¡Gracias!

ÍNDICE

Prólogo. Voces legítimas del deporte –y oídos selectivos–	4
Introducción – guía de lectura	5
Cosas dichas	6
La investigación	9
El deporte como objeto de estudio	11
Capítulo 1: Deporte y modernidad - Teorías fundacionales	18
1. Modernidad	18
2. Deporte	21
3. El deporte como figuración	27
4. El deporte moderno	32
5. Reflexiones del capítulo	37
Capítulo 2: Básquetbol moderno - Identidad sin sustancialismo	39
1. Propuesta: dimensiones teóricas del deporte	43
2. Lógica interna	48
3. Condiciones de competencia	57
4. Racionalidad contextual	59
5. Reflexiones del capítulo	64
Capítulo 3: Básquetbol moderno CABB - Sujeto, deporte y enseñanza	67
1. Deporte y sujeto	68
2. Deporte y enseñanza	72
3. Sujeto y enseñanza	78
4. Reflexiones capítulo	83
Conclusiones sobre el Básquetbol Moderno	86
1. Entre el deporte y el post-deporte	86
2. La tradición selectiva y la mitología	89
3. La gestión política del deporte	91
Bibliografía	92

Prólogo. Voces legítimas del deporte –y oídos selectivos–

Hace no mucho tiempo Pablo Alabarces¹ enunció: *El fútbol es tan democrático que todos los hombres creen que tienen algo interesante para decir. Por supuesto, no es así.* En dos breves sentencias este referente de los estudios sociales del deporte expone el mayor problema del campo, sus narraciones y voces legítimas.

Sobre el deporte mucho se ha teorizado, analizado y producido. Sin embargo, al tratarse de un fenómeno de masas, su legitimidad oscila entre diversos actores sociales. Las ciencias sociales juegan su partido desde hace ya varias décadas; pero corre con ventaja la opinión común, atendiendo a los deportistas exitosos y los medios de comunicación masivos, entre otros.

Es que, el fenómeno deportivo es manifestación expresiva, estilo de vida, modelo de comportamiento, medio de comunicación, ideología, pasión, tecnología, charla cotidiana (Porro, 2001). Y como toda práctica, es sostenido por cierto discurso particular que habilita ciertas formas de hacer, decir y pensar. Por ello, de ninguna manera hay que dejarlo librado al sentido común y su reproducción acrítica, en especial los conceptos simbólicos como la pasión, la democracia, la solidaridad, o el fair-play. Como tampoco la violencia, el machismo o los intereses económicos, narrados como esencia del fenómeno. Todas estas características responden a producciones simbólicas históricas, que conviven y tensionan en el campo deportivo.

No se trata de condenar estas producciones, ya que forman parte del mismo fenómeno. Se trata de enmarcarlas críticamente en una serie de teorías que esclarezcan sus tensiones discursivas. Por ello, vale la pena preguntarse durante la lectura de este trabajo: ¿Qué voces están legitimadas para hablar de deporte?, ¿qué características simbólicas pretenden para su práctica? y ¿a qué oídos están dirigidas esas palabras?

“Entonces, quienes juegan el juego del campo de las ciencias sociales, no sólo entran en concurrencia entre sí (los especialistas, los científicos), sino que también luchan con otros profesionales de la producción simbólica (escritores, políticos, periodistas) y, en un sentido más amplio, con todos los agentes sociales quienes, con capitales o poderes muy diferentes, con mayor o menor éxito, trabajan también para imponer su visión sobre el mundo social. Y esta es una de las razones por las cuales el cientista social no puede obtener tan fácilmente como los otros sabios, el reconocimiento del monopolio del discurso legítimo sobre su objeto” (Bourdieu en Gutiérrez, 2005:6).

¹ Pablo Alabarces es doctor en Sociología por la University of Brighton. Profesor en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA e Investigador Superior del CONICET. Sus investigaciones comprenden estudios sobre las culturas populares y las culturas futbolísticas; es considerado uno de los fundadores de la sociología del deporte latinoamericana.

Introducción – guía de lectura

Este trabajo nace de la necesidad de producir teoría del deporte. Más precisamente sobre el concepto ontológico del mismo. Que el estudio de caso sea referenciado particularmente al básquetbol es un capricho del maestrando, quien escribe. A lo largo del trayecto cursado en la Maestría en Deportes volví constantemente a revisar mis formas de pensar, decir y hacer en la práctica del básquetbol, así como también las del entorno. Actualmente formo parte de las competencias como árbitro, como también he vivido otros roles dentro del deporte. Sin embargo, más allá de mis inclinaciones afectivas al básquetbol, el devenir histórico de esta práctica tiene muchas características interesantes para evidenciar tensiones terminológicas.

Por ello mismo, este trabajo no propone una receta para el básquetbol. No se pretende transformar la lógica del mismo, ni jerarquizarlo dentro de otras prácticas. Ni mucho menos develar las formas tácticas y técnicas correctas de jugarlo, sino todo lo contrario. El objetivo es bastardear al deporte, con especial referencia al básquetbol.

Bastardear significa, dicho de una cosa, “apartarse de la pureza e institución primitiva” (RAE, 2001). ¿Cuál es la pureza e institución primitiva del deporte?, ¿cuál es su esencia y sustancia?, o bien, ¿qué es aquello que funda la identidad de una práctica deportiva? Preguntas que proponen diferentes enfoques respecto del fenómeno deportivo. Al ser este un fenómeno de masas que lleva largos años de desarrollo, es necesario precisar sus discursos, sentidos y efectos de verdad. El sentido común tiene mucho para decir. Así, las ciencias sociales representan una acción de bastardía (Alabarces, 2020).

Ordenamos los cuestionamientos en tres dimensiones. La primera es ontológica, ¿qué es el deporte? La segunda es discursiva, ¿qué sentidos sostienen la práctica del deporte? La tercera es pragmática, refiere a la gestión, ¿qué posición toman las instituciones deportivas respecto a las competencias y los sujetos?, y ¿qué posición toma el Estado respecto a la financiación del deporte? Estas preguntas-problema son transversales a toda la extensión del trabajo.

Por su parte, el básquetbol ofrece ciertas características particulares que evidencian una etapa ya consolidada del deporte a nivel global. Por lo que, siguiendo las mismas dimensiones, las preguntas se complejizan, o problematizan los modelos teóricos tradicionales. Ontológicamente, y siendo que este deporte se sostiene en diversas competencias con diferentes reglamentos, ¿cuál es aquella manifestación original o legítima? Discursivamente, ¿qué instituciones y actores sociales disputan su legitimidad? Pragmáticamente, ¿qué formato de competencias o modelo de básquetbol prevalece en la actualidad?

Ahora bien, es el sintagma *básquetbol moderno* el cuestionamiento central del trabajo. Si ya significa una complejidad la definición del basquetbol en sí mismo, esta es aún mayor al agregar un concepto que acusa temporalidad. Respecto a su ontología, ¿qué características esenciales o identitarias se han mantenido en su devenir histórico?, o bien ¿qué es aquello cambiante que implica un cambio de paradigma en su práctica? Respecto a sus discursos, ¿qué teorías sustentan aquellas narrativas que nombran al *básquetbol moderno*?, ¿se refieren a elementos estructurales de la práctica, elementos simbólicos o a un paradigma teórico? Respecto a su gestión, ¿qué formas de jugarlo y consumirlo circulan?

Una vez abordadas estas problematizaciones y construido el corpus teórico, es útil poner a prueba el discurso de la institución argentina que sostiene la práctica de este deporte en la actualidad. Esta es la Confederación Argentina de Básquetbol, y hace uso recurrentemente del sintagma *básquetbol moderno*; por lo que se posiciona como un estudio de caso óptimo a las problematizaciones expuestas. Entonces, ¿qué entiende este discurso por básquetbol moderno?, ¿qué concepciones de práctica, sujeto, enseñanza, educación, representación nacional y espectáculo se sostienen en él?, ¿qué concepción se tiene respecto de otras manifestaciones de la práctica? ¿O acaso la muletilla “el juego ha cambiado” (CABB, 2020:6) involucra también un giro epistemológico?

El proceso por el cual se problematiza cada grupo de cuestionamientos decanta en replantear las teorías que definen al deporte. Así, podemos preguntarnos si es acaso la homologación por medio de una institución internacional el requisito indispensable para que una práctica corporal competitiva mantenga su definición como deporte. Como también podemos problematizar las políticas de Estado que lo tienen por objeto –o como medio para otro fin–.

Siendo que se trata de un trabajo de investigación de postgrado, dejamos esta guía para ordenar su lectura. Podemos destacar tres puntos de interés, comenzando por las teorías sustantivas del deporte desde las ciencias sociales y su posición respecto de la modernidad. El capítulo 1 se desarrolla como parte del estado de la cuestión de las teorías generales al respecto. A su vez, en el capítulo 2 se presentan algunos conceptos heurísticos que pretenden tomar perspectiva y contexto de los estudios de caso.

Como segundo punto de interés se puede mencionar la metodología de investigación social del deporte, el análisis genealógico, o la construcción del deporte como objeto de estudio. Los respectivos análisis tienen lugar en el capítulo 3. Así como también es destacable la estructura del índice y la construcción conceptual de un Programa de

Investigación Científica, cuya referencia en este trabajo es al programa Educación Corporal, de la Universidad Nacional de La Plata.

Como tercer punto de interés se marcan los análisis sobre situaciones históricas o anécdotas del básquetbol. Estas se condensan en los dos últimos capítulos. El capítulo 2 consiste en un análisis genealógico del básquetbol, sus pocas recurrencias y sus muchas discontinuidades. A su vez, se presentan los conceptos heurísticos para teorizar las prácticas deportivas. En el capítulo 3 se aborda puntualmente el discurso del básquetbol moderno para la Confederación Argentina de Básquetbol.

Cosas dichas

El deporte es una construcción social e histórica, por ende, política y cultural, por lo que su estudio implica el análisis de los espacios en los cuales se conforman sus fines y contenidos, y en los que la práctica toma el tipo de experiencia que se buscará analizar.

Como bien destacan Szabón y Frydenberg, tanto las categorías de deporte como de modernidad son polisémicas y a veces contradictorias, “esto se debe a que fenómenos culturales con un cierto grado de complejidad (...) cargan en su interior no sólo los atributos y rasgos propios de la sociedad de su tiempo (...) sino también tradiciones, permanencias y continuidades pertenecientes a formas mentales y materiales mucho más antiguas” (2018:3). Por lo que la precisión de ambos conceptos y sus límites es clave a la hora de analizar un discurso que se presenta como constitutivo de la práctica.

Mucho se ha investigado sobre relación entre deporte y modernidad, dando como resultado múltiples dimensiones de análisis. Velázquez Buendía (2001) logra condensar gran parte de las teorías respecto al deporte; revisando autores como Carl Diem, Richard Mandell, Nibert Elías y Eric Dunning, Pierre Bourdieu, Jean Mary Brohm y Barbero González, los cuales exponen desde perspectivas históricas y culturales a teorías neo-marxistas. Se encuentra una tajante división entre sustancialismo y constructivismo, condensada en la discusión ontológica del deporte. Teorías que suponen una continuidad atemporal del mismo, y teorías que entienden la concepción del deporte como ruptura de una tradición cultural.

Sobre el concepto de modernidad hay mucho que analizar, ya que es un concepto polisémico tanto temporalmente como ontológicamente. Por lo cual definir las posibilidades discursivas y sus límites es un momento clave del proyecto: “la polaridad que opone a lo moderno un conjunto de atributos contra el cual este se destaca, y que

tendrá en cada caso una referencia y un contenido específico” (Sazbón y Frydenberg, 2018, 5). Benitez Larghi (2011), poniendo en dialogo a Michel Foucault y a Norbert Elías, entiende que el elemento central de la modernidad es la experiencia del tiempo, su interiorización y orden, así como sus dispositivos de gobierno.

El abanico se amplía con los estudios críticos de la modernidad. Deporte y postmodernidad (Capretti, 2010), el deportista en la modernidad volátil (Añorve Añorve, 2016), el espectáculo de la modernidad tardía o modernidad radicalizada (Marrero, 2004) son algunas de las categorías de análisis por las cual se teoriza el fenómeno deportivo actual. Por ello, al hablar del sintagma deporte moderno nos parece útil partir de la hipótesis de Hernández y Carballo donde postulan que “el deporte es una práctica social legitimada desde la construcción selectiva de una tradición” (2002:7).

Las investigaciones que toman por objeto al básquetbol se enmarcan en dos grandes grupos, aquellos estudios orientados al deporte de elite (Escajal y Nicolás, 2017; Martínez, 2010), ergo estudios en clave de rendimiento; y aquellos que se interesan por su enseñanza (Gonzales Espinoza et Al, 2017; Martínez e Ibáñez, 2016). Del primer estilo se destacan grupos de investigación propios del mismo sistema de competencia de alto rendimiento, que en cierto punto forman parte de la racionalidad del deporte, por lo que son fuentes de análisis. Las investigaciones sobre la enseñanza son más diversas, ya que coexisten varias teorías de enseñanza deportiva y enfoques disciplinares como el educativo o centrado en el saber del básquetbol (Crisorio, 2001; Orlandoni, 2007), centrado en los aspectos psicológicos de quienes los practican (Serna Bardavio et Al, 2017; Abades, 2015) o centrado en los aspectos fisiológicos (Genga, 2019; Vilamitjana et Al, 2014).

Tanto en la preocupación por el alto rendimiento como por la enseñanza se evidencia una reproducción acrítica de conceptos constitutivos de la práctica, o bien problematizaciones que no exceden una dimensión pragmática. Nuestra propuesta consiste en analizar la práctica del básquetbol actual en clave de discurso, como saber, como poder y ética (Foucault, 1996). Por ello, consideramos como antecedentes aquellos trabajos que evidencian una dimensión disciplinar o política de los discursos constitutivos de la práctica deportiva. Desde la casa de estudios en la cual desarrollaremos este trabajo se destacan dos aportes interesantes, “Voleibol. La constante búsqueda de la espectacularidad: Una genealogía de sus lógicas a partir del análisis de los cambios en sus códigos reglamentarios” (Bertón, 2018) y “Reflexiones sobre la tecnología disciplinar en la práctica deportiva” (Medina, 2017). Jorgelina Bertón analiza las transformaciones de un deporte particular, desde una mirada histórica, epistemológica y política. El enfoque de Juan Cruz Medina nos es útil para pensar la

multiplicidad de áreas del deporte bajo de la disciplina, la normalización por un proceso de normado que resultan claves en el concepto de básquet moderno.

Tomamos como mayor referencia a los trabajos de Santiago Colas (2015, 2016a, 2016b, 2017), en los cuales el básquetbol y la temporalidad moderna se analizan desde un enfoque genealógico-sociológico. La limitación de estos trabajos es que solo abordan las manifestaciones estadounidenses de la práctica. Así, se particularizan temáticas como el racismo, las narrativas de invención del básquetbol, las estadísticas avanzadas como lenguaje constitutivo del alto rendimiento, la lucha simbólica nacional-extranjero o bien el cuestionamiento del sintagma básquetbol moderno. Este último de suma utilidad para nuestra investigación.

Resumiendo, encontramos una vacante respecto a estudios sociales del básquetbol argentino, que atiendan sus tensiones actuales e históricas, como también sus condiciones de posibilidad. A su vez, hay una vacante respecto a los sintagmas que involucran manifestaciones modernizadas de los deportes desde las ciencias sociales; en esta ocasión se analiza puntualmente el caso del básquetbol.

La investigación

A partir de un diseño metodológico cualitativo, descriptivo y analítico, se optó por una estrategia de caso de estudio que buscó captar su singularidad y complejidad en sus distintas dimensiones. Tomamos como caso de estudio a la Confederación Argentina de Básquetbol (CABB), como aquella institución referente del básquetbol argentino. Referente tanto en la gestión de las competencias nacionales como de la participación en competencias internacionales. La elección de esta institución se fundamenta en la alineación de la misma al paradigma discursivo del *básquetbol moderno*. No solo nombra y construye una idea propia del concepto, sino que persigue constantemente la referencia a la competencia internacional de alto rendimiento, acusando la globalización del fenómeno.

La estructura del trabajo parte de un gran estado de la cuestión hacia un análisis documental, pasando por un enfoque genealógico. Sobre las fuentes de análisis vale destacar que son propias de la Confederación Argentina de Básquetbol. Previo a su exposición se encuentra el análisis genealógico del sintagma *básquetbol moderno*, con la finalidad de contextualizar las tensiones políticas del mismo. En este, se toma gran parte del estado de la cuestión sobre deporte, básquetbol y modernidad; sumado a una serie de reglamentos y códigos de conducta. A la hora de analizar procesos históricos

surgen varias metodologías de recolección, análisis e interpretación de los hechos. Sin embargo, toda metodología está anclada a una teoría particular, por lo que podemos distinguir diversas concepciones teóricas a partir de como abordan al objeto.

Teniendo en cuenta las metodologías más utilizadas en el abordaje de hechos pasados, seleccionamos la más enriquecedora para nuestro análisis. Se contempló la historia de las ideas, la teoría más utilizada por los historiadores, que se basa en interpretar los hechos y buscar el hilo conductor que le da continuidad a la trama. También se contempló a la arqueología, como una teoría de las condiciones históricas de posibilidad del saber (Castro, 2004). Su interés no está en el hecho y su continuidad, sino en las condiciones de posibilidad del discurso. Qué fue lo que se produjo o gestó en ese contexto en particular que permitiese otra forma de pensar.

Nosotros optamos por la genealogía. La genealogía nos permite ampliar el horizonte de la arqueología, y nos hace preguntar por las luchas de poder-saber contextuales. Pregunta por las luchas de poder entre las formas discursivas –y no-discursivas– coexistentes. De esta manera, el foco se pone en las discontinuidades observables en las prácticas, y su condición ética. Lo interesante del análisis genealógico es la posibilidad de hacer historia al revés, es decir, la posibilidad de rastrear conceptos de uso actual en formas discursivas pasadas. De esta manera, se puede llegar a encontrar discontinuidades en los conceptos de distintas temporalidades. Esta profundización dada por un análisis contextual retrotraído es mucho más rica conceptualmente que la teorización en base a la historia de las ideas.

Una vez contextualizado el sintagma básquetbol moderno se aborda el estudio de caso de la Confederación Argentina de Básquetbol. Los documentos analizados pertenecen a la misma institución, cuyas publicaciones tienen pocos años de antigüedad. En esta última década la institución referente se dedicó a producir manuales de enseñanza, guías tácticas y técnicas, como también proyectos de reclutamiento. Que estas publicaciones lleven la insignia institucional lo hacen una representación fiel de su discurso. Cabe destacar que todos los documentos fueron escritos por diversos profesionales de diversas áreas. Se trata más de un ensamble de ideas que de un proyecto unificado en una misma teoría epistemológica. Por lo que se puede apreciar una gran heterogeneidad terminológica y teórica. Conviven conceptos como el talento innato y el aprendizaje, la genética y el deseo, las neurociencias y la pedagogía, el sentido de pertenencia y el biologicismo. A veces hasta en la misma oración. Entonces, más importantes que los enunciados son sus condiciones de posibilidad, el sistema de archivo que habilita su enunciación (Castro, 2004). El desafío radica en identificar la racionalidad donde estas tensiones pueden convivir y hasta armonizar folclóricamente.

Se tomaron tres manuales de enseñanza, dos proyectos de reclutamiento y formación de jóvenes, y un reglamento adaptado de mini-básquetbol. El “Método CABB” (2017) es un material que condensa un proyecto deportivo a nivel nacional orientado a la competencia internacional. En palabras de sus creadores, es un plan de trabajo cuyos pilares son la representación filosófica de una idea de juego, la unificación a nivel nacional y local del saber de la práctica, y la búsqueda y desarrollo de jugadores y jugadoras de gran talla física.

El “Manual de Mini-Básquetbol” (CABB, 2019a) tiene por objetivo complementar el plan de trabajo y funcionar como guía para la enseñanza para las categorías formativas que no incluye el mismo. También unificar el formato de juego en todo el país desde el reglamento adaptado (CABB, 2019c). Por su parte, es para destacar la importancia que se le da al fundamento técnico del lanzamiento. Tanto así que en el año 2020 la misma institución publicó un manual de casi un centenar de páginas para desarrollar su enseñanza.

Además de los manuales de enseñanza destacamos los proyectos de reclutamiento en vigencia a nivel nacional: El “Programa Nacional Formativo” (CABB, 2021) y el “Plan Altura” (CABB, 2019b). Ambos buscan adelantar la racionalidad del alto rendimiento a las categorías menores, desde un desarrollo técnico y táctico a hábitos de deportistas profesionales.

El deporte como objeto de estudio

El fenómeno deportivo es abordado mediante sus rituales por la Sociología, mediante sus características condicionales-físicas por la Ciencias del Entrenamiento, y mediante su enseñanza por la Educación Física, entre otras incumbencias. Sin embargo, todas estas disciplinas, a veces con mayor o menor pretensión científica, suelen dar por sentado el objeto del cual recortan sus investigaciones. Aquí es donde los estudios sociales cobran importancia, justamente para definir lo que es impreciso en la opinión común (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2002), y lo que otras disciplinas científicas dan por evidente. Esta vigilancia epistemológica respecto al deporte se la adjudicamos al campo de la Educación Física, pero no necesariamente a la tradicional disciplina escolar.

Los actores sociales del propio campo hablan de una crisis de identidad de la Educación Física (Crisorio, 2003). Este problema radica en los diversos y forzados esfuerzos por fragmentarla y enmarcarla dentro un saber científico instituido y legitimado previamente.

Es que, su surgimiento en la modernidad responde a un utilitarismo biomédico, en un formato escolar. Aún más se ha complejizado esta cuestión queriendo justificar la dispersión de prácticas que abarca el campo, ya que por cada una se ha buscado autenticidad en la subordinación a diferentes saberes científicos. Así, históricamente bajo pautas positivistas la Educación Física buscó identificarse intentando “revelar” sus objetos de estudio, entre ellos, el deporte.

Por ello, el camino a seguir para definir los objetos de estudio es necesariamente constructivista, y científico. Imre Lakatos (1983) propone como modelo paradigmático a los Programas de Investigación Científica, o las series de teorías agrupadas. Estos responden a un modelo pluralista de contrastación de teorías que, además de ser contrastadas entre sí, son ordenadas deductivamente en series. Con respecto a su estructura, los programas están compuestos por un núcleo firme, representado por las teorías fundantes del programa, y un cinturón protector de teorías auxiliares. El núcleo firme comprende las teorías que los propios investigadores consideran fundamentales, es decir, las teorías interpretativas que ofrecen hechos nuevos. Para poner a prueba estas teorías interpretativas se utiliza el cinturón protector de hipótesis auxiliares, las cuales se contrastan empíricamente con un fin explicativo. Ahora bien, este cinturón protector opera con los tiempos de la contrastación empírica, por lo que sus hipótesis pueden ser reformuladas o modificadas por un tiempo indefinido en caso de encontrarse con una refutación.

Esta estructura de los programas se relaciona directamente con la idea de progreso científico. Siendo el núcleo duro el punto de contrastación teórica y el cinturón de hipótesis auxiliares las que se ponen a prueba con los hechos. Se habla de heurística como método para aumentar el conocimiento, pero con la distinción de que existe una heurística positiva, que logra un progreso teórico; y heurística negativa, que no conduce al progreso. Actualmente se encuentra en vigencia un Programa de Investigación Científica en el cual el deporte forma parte de sus teorías, nombrado Educación Corporal. El programa pertenece a esta misma casa de estudios, y busca diferenciarse del paradigma tradicional de la Educación Física. Este trabajo intenta reforzar sus teorías del deporte con algunos conceptos heurísticos.

Los sentidos y manifestaciones que evidencia el deporte son inherentes a la cultura. Por ello, entendemos al deporte como prácticas culturales que toman como objeto al cuerpo (Crisorio, 2019a). La configuración de discursos, saberes, reglas e instituciones no escapa al lenguaje y, siguiendo a Jaques Derrida, tampoco al texto (1998). Tanto el lenguaje como el texto son interpretación, no revelación, por lo que su análisis se trata de un ejercicio de hermenéutica. Por ello, es necesario revisar el haz de relaciones que

constituyen al deporte como práctica cultural. En estos es necesario analizar tanto el paradigma del *deporte moderno* como los saberes locales o regionales, desde su dimensión epistemológica a su dimensión pragmática.

Este marco teórico se limita al paradigma epistemológico y a las teorías generales. Ya que, las teorías sustantivas del deporte se abordan en detalle en el primer capítulo, y las evidencias empíricas son tratadas con un análisis documental en el tercer capítulo. A su vez, pueden encontrarse en el segundo capítulo algunos conceptos heurísticos que pretenden discriminar los distintos niveles de abstracción teórica (Sautu et Al, 2005) del deporte como objeto.

Nuestra posición epistemológica es constructivista, este paradigma refiere a cómo la humanidad accede al conocimiento. El constructivismo sostiene que el hombre no puede acceder a lo real si no es por medio de una representación. Desde esta perspectiva, es importante marcar una diferencia entre lo real y la realidad. La realidad es aquella construcción de significantes que abarca el entendimiento humano, lo real es su referencia, que queda por fuera de la acción humana (Lacan, 1985). Esta producción de significantes siempre es social.

La realidad es social sencillamente porque el orden de la cultura es externo y anterior al sujeto. Cada sujeto no puede construir una red de significantes nueva o aislada, necesita de un Otro² que lo introduzca en el orden cultural. El hecho de que una comunidad comparta los mismos significantes es lo que constituye una cultura, cultura que antecede al sujeto. El sujeto accede a una realidad ya significada por su comunidad antes de que siquiera este naciera. El lenguaje tiene un papel central en esto, ya que no solo opera como signos referentes de la realidad, sino que también cumple otras funciones como comunicar, construir y transmitir el orden simbólico. Signos que son estructura y estructurantes del sujeto, pues no hay tal sustancia o esencia que prescinda de un signo que la represente.

Así, el sujeto se constituye en el lenguaje, el cuerpo se constituye en el lenguaje, y el movimiento se constituye en el lenguaje (Crisorio, 2019a; Crisorio, Rocha y Lescano, 2001; Rocha et al, 2019). Sin embargo, de ninguna manera el lenguaje logra objetivar la ideología de una cultura entera. Dentro de un mismo marco comunicacional, varias formas de representar la realidad se disputan la hegemonía, los individuos se estructuran o resisten por el sistema teórico más afín a su entorno social, consciente o

² El Gran Otro, con mayúsculas, elaborado por Lacan para el psicoanálisis, remarca la falta o incompletitud del sujeto para con lo real. Lo consideramos adecuado para abordar el concepto de orden simbólico, ya que, la introducción de los sujetos al orden simbólico es mediada por otros sujetos y la misma cultura, no se trata de una revelación.

inconscientemente. Esta heterogeneidad se aclara con el concepto de discurso, para ello nos valemos de la definición de Michel Foucault.

Foucault (1970) define al discurso como un conjunto de enunciados que provienen de un mismo sistema de formación, por ello puede rastrearse su tradición, su influencia y su evolución. Así, se puede hablar del discurso científico, discurso biomédico-rehabilitador, discurso económico liberal, discurso psiquiátrico, como también discursos puntuales del campo del deporte. Siendo el discurso del básquetbol moderno para la Confederación Argentina de Basquetbol nuestro estudio de caso. Entonces, si el lenguaje es el campo donde los discursos disputan su legitimidad, es en los discursos donde se constituyen el sujeto, el cuerpo y el movimiento.

Continuando con el enfoque foucaulteano, los discursos cobran sentido dentro de un contexto histórico que los habilita. El sociólogo francés utiliza el término racionalidad para referirse a los sistemas de pensamiento de un determinado contexto y momento histórico. Por racionalidad este entiende a los paradigmas de saber, los tipos de saber legitimados o habilitados, los dispositivos y tecnologías gubernamentalidades. Ejemplos de ello son la religión, el capitalismo o el liberalismo, o mismo los paradigmas científicos. No necesariamente la racionalidad tiene relación con la razón, esta última siempre responde a un paradigma.

“...yo no admito absolutamente la identificación de la razón con el conjunto de las formas de racionalidad que han podido, en un momento dado, en nuestra época y todavía recientemente, ser dominantes en los tipos de saber, las formas técnicas y las modalidades de gobierno o de dominación, dominios en los que se hacen las mayores aplicaciones de la racionalidad. (...) Para mí, ninguna forma dada de racionalidad es la razón” (Foucault en Castro, 2004).

A este concepto de racionalidad de Michel Foucault lo ponemos en diálogo con el concepto de figuración de Norbert Elías. Si bien este se utiliza referido al deporte en “Deporte y ocio en el proceso de la civilización” (1992), nos valemos de su definición como teoría general, publicada con una década de anterioridad. Por figuración entiende las interdependencias entre individuos y/o grupos sociales. Estas dependencias sociales forman un tejido de tensiones cambiantes, así como también sus relaciones de poder. Pueden apreciarse en grupos pequeños de personas, como en un aula de una escuela; como también puede explicar grupos masivos como naciones. En suma, se trata de una representación de las relaciones de un grupo o fenómeno social.

Así, el autor sostiene que los individuos y las sociedades pueden abordarse aisladamente en la teoría, pero de esa manera se esencializa el concepto. Individuos y sociedad son indisolubles. Lo que hace necesario precisar a qué individuos y

sociedades se refiere. Cada individuo es producto de las relaciones cambiantes que tensionan en la sociedad de la cual forma parte. Y en la cual también ocupa un lugar de tensión, este hace a la sociedad. Por ello, si bien puede analizarse a las sociedades, grupos o fenómenos sociales con cierta autonomía, no son más que las interdependencias de los elementos que las forman.

“Cierto que también en este caso es posible el uso sustantivador tradicional y hablar del «juego» como si tuviese existencia por sí mismo. Es posible decir: «el juego transcurre con lentitud». Pero a pesar de todas las expresiones objetivadoras, está claro en este caso que el transcurso del juego resulta del entramado de las acciones de un grupo de individuos interdependientes. El juego, como se ha dicho más arriba, en el caso de que los jugadores tengan una fuerza equilibrada, posee relativa autonomía frente a cada uno de ellos. Pero lo que no posee, como parece indicar la configuración de la palabra «juego», es una sustancia, una existencia, una esencia independiente de los jugadores” (Elías, 1982:154-155).

Así, por interdependencias podemos tomar todo tipo de elementos estructuralmente vinculados. Sujetos, grupos sociales, instituciones, dispositivos normativos, instituciones morales y hasta otras figuraciones. Pudiendo abordarse su representación, pero de tratarse de un estudio de caso es necesario referirse a esa manifestación figurativa y sus particularidades.

Con las prácticas sucede lo mismo, estas pueden abordarse teóricamente con cierta distancia, pero están constituidas por las mismas interdependencias sobre las cuales tienen efectos de verdad. El concepto de práctica también es trabajado por Michel Foucault. Este las define como la regularidad que ordena las formas de hacer de los hombres (Foucault, 1994). Así como también las formas de decir y de pensar. Estas tienen un carácter sistemático y general. Es decir, atienden a un saber, están habitadas y habilitadas por relaciones de poder, y sostienen una ética particular. Estas características son recurrentes, por ello constituyen una experiencia.

Entonces, es por su regularidad o lógica interna por lo cual se diferencian los tipos de prácticas. Sus formas de hacer, decir y pensar siempre se sostienen en un discurso particular. Estas no gozan de una autonomía como sustancia u objeto natural. Así, todas las prácticas se sostienen en un discurso, y como los discursos se disputan la legitimidad en el campo del lenguaje, las prácticas no están exentas de estas tensiones.

“Digamos que no se trata de juzgar las prácticas con la vara de una racionalidad que haría apreciarlas como formas más o menos perfectas de racionalidad, sino más bien de ver cómo las formas de racionalización se inscriben en las prácticas o en los sistemas de prácticas, y qué papel desempeñan en éstas. Porque ciertamente no hay ‘prácticas’ sin un determinado régimen de racionalidad’. Como vemos, para Foucault la racionalidad tiene ante todo un sentido instrumental: modos de organizar los medios para alcanzar un fin” (Foucault en Castro, 2004).

El deporte es sin dudas una práctica –o un conjunto de prácticas–, por lo que puede leerse en clave de regularidades. El Programa de Investigación Científica Educación Corporal lo aborda desde este mismo enfoque (Crisorio, 2019a; Crisorio, Rocha y Lescano, 2001; Rocha et al, 2019). El núcleo firme del programa, que ya fue adelantado, sostiene que el cuerpo y el movimiento se constituyen en el lenguaje mediante un discurso particular. Como teorías del cinturón protector se construyen conceptos de cuerpo, de sujeto, de enseñanza y de prácticas corporales. Respecto a estas últimas, son entendidas como prácticas que toman al cuerpo como objeto de regularidad. Un cuerpo que, constituido en el lenguaje, se aleja de una perspectiva biologicista. Así el deporte es una práctica corporal, igual que la gimnasia, la danza, el juego y el teatro. Cada una se organiza en torno a ciertos elementos lógicos:

“El deporte como dominio práctico muestra su lógica a partir del entrelazamiento del enfrentamiento, la estrategia y el reglamento; la ausencia de uno de ellos provoca un detenimiento en su funcionamiento, interrumpiendo su regularidad” (Bravo, 2018:77).

En suma, el deporte es una construcción social y la realidad entendida como construcción social tiene implicancias en las relaciones dentro la misma sociedad. Por supuesto que una vez instalado un modelo en el imaginario social es una tarea compleja modificarlo, pero es posible. El pensador francés Jaques Derrida (1998) desarrolló una práctica de revisión teórica llamada desconstrucción, término en boga actualmente. La desconstrucción plantea un proceso de análisis epistemológico de las relaciones de poder entre los sistemas simbólicos. El proceso se alinea con el logicismo constructivista en el cual el lenguaje, con énfasis en la escritura para Derrida, se torna objeto central análisis, ya que nada hay fuera del texto.

El primer paso de la desconstrucción consiste en demostrar qué estructuras dialécticas se ponen en juego en las relaciones de poder y bajo que fundamentos se sostiene una de esas partes como centro, como verdad absoluta, dada. Bajo esos mismos fundamentos puede invertirse la relación, en un sentido dialéctico hegeliano, siendo posible el cambio de centro, de verdad, de poder. Sin embargo, este no es el final de la desconstrucción, ya que esta nueva relación operaría de la misma manera que su predecesora, de manera estructuralista. La complejidad de la desconstrucción implica una lógica constructorista posestructuralista, una configuración que lleva a pensar la relación entre construcciones simbólicas como un juego de vínculos.

Entonces, nos valemos de Programas de Investigación Científica, racionalidades, discursos, figuraciones, prácticas, prácticas corporales y desconstrucción. Estas

herramientas teóricas se alinean a la epistemología constructivista. Ahora bien, teorizamos el deporte sin desviarnos de ese eje.

CAPÍTULO 1

DEPORTE MODERNO

Teorías fundacionales

“El fútbol es el único idioma mundial aparte de la ciencia” (Kitchin, 1966)

El deporte es una construcción social e histórica, por ende, política y cultural; es de esperar que sus manifestaciones cambien a lo largo del tiempo. Ahora bien, recortar dimensiones del mismo al momento de analizarlo puede leerse como ingenuidad o una decisión política.

Es el caso del sintagma *deporte moderno*, de uso recurrente tanto en producciones científicas como no científicas. A su vez, puede apreciarse este concepto dentro del campo de cada práctica deportiva, como es el caso del *básquetbol moderno* (CABB, 2017), paradigma discursivo actual de la práctica del básquetbol.

Por ello, este capítulo tiene tres objetivos: Analizar los sentidos posibles del sintagma *deporte moderno*. Demostrar que ciertas prácticas como el básquetbol surgieron en una etapa donde el deporte como práctica ya se encontraba internacionalizado, por lo que su difusión veloz y sus características responden a ello. Por último, fundamentar que una vez constituido el deporte como tal, su figuración excede a la institucionalización como un elemento constitutivo del mismo, por lo que pasa a un segundo plano.

Sostenemos que, actualmente, con la globalización como paradigma, es la industria del espectáculo quien tiene mayor influencia sobre la figuración deportiva, siendo las instituciones otro actor más que disputa la legitimidad de la práctica.

Modernidad

Partamos desde el sintagma *deporte moderno*, de recurrente uso en la actualidad y en las teorías sociales del deporte. Ambas partes, deporte y modernidad, son conceptos polisémicos, tanto temporal como ontológicamente. Objetos de análisis de diversas perspectivas, filosofía, política, economía y antropología, entre otras. Por ello es importante precisar de qué se habla cuando se habla de ambos.

El sintagma *deporte moderno* también puede leerse dentro de las prácticas particulares del mismo, entendidas como manifestaciones modernizadas. Siendo algunos ejemplos

el básquetbol moderno (CABB, 2017), el fútbol moderno (FIFA, 2016), el voleibol moderno (FIVB, 2020) o el rugby moderno (URBA, 2010), entre otros –más bien entre todos–.

Sobre el concepto de modernidad son múltiples sus usos: como “época moderna”, como “orden moderno”, como “modernización” y hasta como “modernismo”. Todos estos usos teóricos coinciden en la experiencia del tiempo como elemento común y fundamental de análisis (Benitez Larghi, 2011:950). Y a su vez, que es condición necesaria “la polaridad que opone a lo moderno un conjunto de atributos contra el cual estese destaca, y que tendrá en cada caso una referencia y un contenido específico” (Sazbón y Fridenberg 2018:5).

Teniendo como disparadores la experiencia del tiempo y la identificación de un nuevo paradigma de orden es que se dispersan sus usos y sentidos. Siquiera en el plano histórico es una cuestión cerrada. Diversos historiadores discuten por el origen de la *época moderna*; siendo supuestos eventos determinantes el descubrimiento de América, la caída de Constantinopla, la reforma protestante o el racionalismo cartesiano. Vale destacar que todos refieren a occidente. Si bien estos eventos operan en conjunto como condiciones de posibilidad, su uso discursivo es finalmente político. Las características de origen propuestas por cierto discurso tienen efectos de verdad particulares sobre las formas de decir y pensar la modernidad.

En otros campos teóricos el concepto replica las mismas disputas políticas. Por ejemplo, entre la Sociología y la Filosofía, tanto Norbert Elías como Michel Foucault coinciden en que el orden de la dimensión temporal es un factor central en la construcción de subjetividades, siendo la *modernidad* un paradigma explícito de ello (Benitez Larghi, 2011). Sin embargo, mientras para Elías la *estructura temporal moderna* es ordenada por la auto-coerción social, para Foucault opera al revés, esta es un dispositivo de dominación. Diferentes formas de abordar teorías sociales a partir del concepto de temporalidad.

El estudio de la economía también construye teoría acerca de las características de la *modernidad*. Con ello se ponen en juego definiciones del sujeto, sociedad, política y moral. Casos destacables son las teorías marxistas, las cuales ponen el acento en el materialismo histórico para explicar el orden moderno. Los eventos supuestos como constitutivos refieren a los cambios de los modos de producción (Añorve Añorve, 2016). Solo con el fin de mostrar el contraste teórico se puede mencionar otro bando que sostiene la conformación y regulación de los Estados nacionales como paradigma económico “moderno”.

Párrafo aparte para la posmodernidad. Inaugurado por Bauman (2001), el concepto de modernidad líquida se pensó como análisis de la contemporaneidad, en oposición a las características del *orden moderno*. Siendo que “La sociedad está cambiando en un devenir todavía incierto y cada vez más complejo, también para los analistas, que para referirse a “lo que está ocurriendo” hacen uso del prefijo post- (-modernismo, -fordismo, -industrialismo, -materialismo, etc.)” (Capretti, 2011:239). Valiéndose de la redundancia, se puede hablar de una *modernización de la modernidad*.

“...mientras el modernismo es concebido como positivista, tecnocéntrico, racionalista y se identifica con el progreso lineal, las verdades absolutas, la uniformización del conocimiento y la producción; el posmodernismo privilegia la heterogeneidad, la diferencia, la fragmentación, la indefinición y descreimiento profundo de todos los discursos universales o totalizantes” (Harvey en Añorve Añorve, 2016:15).

Por su carácter contemporáneo, las definiciones teóricas del mismo son aún más diversas³ que las que abordan la *modernidad*. Igualmente son útiles para destacar aquellas características fundantes de la *época moderna* que, a raíz del exponencial crecimiento tecnológico y su globalización, ponen en jaque sus sentidos. Estas teorías por supuesto que alcanzan al deporte como fenómeno cultural.

Algunos abordajes posmodernos del deporte son, por ejemplo, la volatilidad de los actores deportivos en cuanto a la pertenencia nacional e institucional (Añorve Añorve, 2016); la problematización del deporte espectáculo y las prácticas de estilización corporal como rectores del sistema educativo (Marrero, 2005); o el concepto de post-deporte como la manifestación espectacularizada y globalizada del mismo (Capretti, 2011); entre otras.

Concluyendo, como bien destacan Sazbón y Fridenberg, “lo moderno no puede ser analizado sin referencia a las condiciones precisas de enunciación en que tiene lugar su utilización” (2018:4). Por lo que, tanto en su uso como época histórica como paradigma novedoso, es un concepto que obliga ser vigilado epistemológica y genealógicamente. Más aún si está acompañado por la palabra deporte.

³ Léase modernidad líquida (Bauman, 2001), modernidad tardía (Marrero, 2005), modernidad radicalizada (Capretti, 2011), modernidad reflexiva (Marrero, 2005), posmodernidad (Añorve Añorve, 2016)

Deporte

El deporte es un concepto sui generis, sostiene Silvia Capretti cuando analiza su uso simbólico (2011:234). Lo que no lo hace un objeto de análisis sencillo. Sui generis no por sí mismo, sino por su abordaje polisémico e impreciso. Una enorme cantidad de producción simbólica no científica nutre el concepto, y cuando se habla en nombre de la ciencia se suele defender el campo propio y no la precisión sobre el deporte como objeto de estudio. Porque al reconocerse como objeto cultural, y por ende político, se desata una lucha por su legitimidad y producción. Se pueden destacar dos grandes claves para definir al deporte como categoría teórica: los elementos constitutivos de la práctica y la narrativa de su origen.

Los elementos constitutivos del deporte, están contruidos desde una teoría de las prácticas y orientados hacia una perspectiva particular del mismo. La forma de nombrar la realidad tiene efectos de verdad sobre los sujetos y las sociedades. Por ello, la relación con otras prácticas culturales y las formas de distinción entre ellas aporta claves de análisis. A su vez, el abordaje de la complejidad de manifestaciones del deporte da cuenta también de su nivel epistemológico.

Desde su reconocimiento como objeto de estudio el deporte ha sido caracterizado bajo diferentes y variados elementos. Es recurrente la distinción entre elementos constitutivos, constantes; y elementos variables, contextuales. Práxis y manifestaciones; estructura y diversidad; o lógica interna y lógica externa. La competencia es el único elemento en común, las construcciones teóricas toman diferentes criterios de distinción y estudios de caso.

Por mencionar algunas, para José María Cagigal, los tres viejos elementos constitutivos del deporte son el juego, el ejercicio físico y la competición (Cagigal, 1979:35). Resulta difícil definir el deporte a través de una práctica de la cual se busca diferenciar como lo es el juego, aunque no fue preocupación del autor. Igualmente, la distinción no tiene por qué disputarse en el terreno del deporte como categoría.

Es que para Cagigal, el deporte forma parte de la “cultura física” junto a la danza. Actividades intrínsecas a la “naturaleza humana”. Su construcción teórica busca esencializar la práctica con un fin utilitario, humanizar las sociedades. Es coherente entonces la relevancia del ejercicio físico y la relación que se establece entre signos orgánicos y signos simbólicos-morales.

Otro corpus teórico interesante para analizar es la praxiología motriz, llamada la ciencia de la acción motriz, un intento por matematizar el movimiento humano. Con bases en la psicomotricidad y con postulados como la sociomotricidad. Sus autores proponen que

los elementos constitutivos de los juegos sociomotores son la posibilidad de ganar y el riesgo de perder, la existencia de reglas de juego, y movimiento real (Galera, 1999). Y, como distinción, se define al deporte como “el conjunto de situaciones motrices codificadas en forma de competición e institucionalizadas” (Parlebas, 2001:308). Siendo la institucionalización el elemento distintivo.

Por institucionalización Pierre Parlebás entiende a aquellos organismos oficiales que se encargan de homologar y convalidar el reglamento y las competencias de la práctica deportiva (2001). A su vez, gestionan el orden económico y la difusión de la misma. Comprende desde federaciones internacionales hasta los árbitros y oficiales que a nivel regional convalidan las prácticas como deportes.

De ello se desprenden dos problematizaciones, la definición de movimiento real y su relación con la cultura, y el concepto de institucionalización, principal eje de debate. El intento por clasificar y matematizar las prácticas corporales es válido, no así la fundamentación del movimiento real como un conjunto de signos unívocos a la naturaleza humana. Comparte fundamentos epistemológicos con Cagigal. Estas teorías se fundamentan en una semiótica del ser humano, por lo que, solo permite abordar la categoría cultura a partir de la introducción de la institucionalización, como corregidora moral.

La institucionalización como categoría ha sido legitimada por una gran parte del campo científico como el elemento constitutivo y distintivo de la práctica deportiva. En efecto, la homologación del reglamento es condición necesaria, y las instituciones homologantes han sido fundamentales a lo largo del proceso de conformación del deporte. Sin embargo, como lo ha demostrado Norbert Elías, no solo las federaciones o clubes responden a esta función; sino también ciertos grupos sociales, como la aristocracia inglesa de principios del siglo XVIII y la práctica de la caza del zorro; el sistema educativo, con especial referencia a las public schools; o el mismo proceso de industrialización fabril (Elías y Dunning, 1992).

Es cierto que estos grupos aportaron al proceso de construcción del deporte, o deportivización, pero es a partir de la institucionalización que toma carácter como tal. Por ello, la globalización se convierte en el objeto de análisis, donde las relaciones institucionales se ven debilitadas por la tensión con otras figuraciones sociales.

Es por esto, y debido a su gran variabilidad a lo largo del devenir histórico, que la categoría de institucionalización es una condición necesaria para la constitución de una práctica deportiva, pero no una regularidad. Ya que, profundizando en el aporte de Elías (1982), una vez constituida en figuración, la representación de la práctica supera al

monopolio homologante de la misma. Y en este contexto es donde las instituciones disputan su legitimidad.

Sin ir más lejos, la figuración del básquetbol se sostiene en, por lo menos, tres reglamentos distintos, de tres instituciones homologantes distintas. Cuestión que se arrastra desde algunos años después de su creación. Actualmente son la National Basketball Association (NBA, de ahora en más), la National Collegiate Athletic Association: Basketball (NCAAB, de ahora en más), ambas dos de Estados Unidos; y la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA, de ahora en más).

Todas representan la misma práctica deportiva; y se evidencia en las narrativas de sus practicantes, la jerarquización y movilidad entre estos sistemas de competencia, o la unificación en eventos inter-institucionales e internacionales. Pero a su vez, las manifestaciones callejeras del básquetbol que hacen referencia a la figuración del básquetbol sin estar respaldadas por un organismo oficial.

La complejidad del caso radica en las diferencias dentro de sus elementos constitutivos. Desde la óptica de la Praxiología Motriz nos encontraríamos con universales ludomotores disímiles (Parlebas, 2011). Mientras que la NBA regula el tiempo de juego en cuartos de doce minutos, la FIBA los hace de diez minutos cada uno y la NCAA en dos periodos de veinte minutos. Esto solo para comenzar. A su vez, esta última permite más segundos de posesión por ofensiva. Con los tiempos muertos es más diverso aún, atados a pautas publicitarias o arbitrios institucionales. Las zonas de puntuación también difieren entre competencias, la línea de tres puntos varía de 6,25mts a 7,24mts, o mismo la cantidad de tiros libres como penalidad.

Hasta las redes sociomotrices, para cerrar y abandonar la idea de los universales ludomotores, también varían según el tipo de interacción. Los tipos de defensa colectiva permitidos, como la defensa en zona; las formas de jugar el balón como las interferencias o la posesión alterna; y las interacciones con el oponente, como los criterios de faltas personales o el salto entre dos. A partir de estos aspectos reglamentarios se construyen situaciones particulares por cada competencia.

Lo que los une es el concepto de figuración, su narrativa de origen y su devenir histórico. Las variables que las particularizan podemos nombrarlas como las *condiciones de competencia*. Estas no solo involucran a las tres competencias mencionadas, sino también a todas las manifestaciones de la práctica, como las adaptaciones por región, nivel, edad o capacidad funcional. A profundizar en el siguiente capítulo.

Ahora bien, otro indicador central de cada teoría del deporte es su discurso de origen. Indicador que también refleja la polisemia del concepto. De estos discursos se desprenden dimensiones históricas, ontológicas, económicas y culturales; definiciones de práctica, sujeto y cultura; conceptos como ocio, disciplina, profesionalismo o amateurismo, entre otras. Para los cuales Roberto Velázquez Buendía (2001) aporta un gran estado de la cuestión.

Las diversas teorías del origen del deporte pueden agruparse en dos bandos. Por un lado, aquellas que sostienen que todas las sociedades han tenido a lo largo de su devenir histórico prácticas deportivas, en diferentes formatos. Por otro, aquellas que localizan su origen en Inglaterra, en el siglo XVIII. En el primer caso el sintagma *deporte moderno* se entiende como un cambio –con más continuidades que cambios– de las prácticas corporales tradicionales, un buen exponente de estas teorías son los Juegos Olímpicos llamados clásicos y los Juegos Olímpicos llamados modernos.

Pero ciertamente el deporte, con las características que lo constituyen, es producto de la época moderna, y es posible rastrear su madurez hasta la actualidad. Por ello, hablar de deporte moderno desde el segundo bando es redundante, ya que no se puede sostener algo así como deporte clásico o tradicional previo al siglo XVIII. A no ser que se apoye la idea de deporte posmoderno, en la cual el sintagma deporte moderno sería un paradigma ya superado.

El discurso de origen es entonces un espacio político de disputa de sentidos, uno de los más evidentes. Comencemos problematizando el deporte como inherente a la cultura a lo largo de todo el devenir histórico. Algunos exponentes de estas teorías son Pierre de Coubertin y José María Cagigal, al igual que Johan Huizinga con el juego.

Que “la humanidad siempre ha hecho deporte” (Cagigal, 1957:29) y que “el deporte es una propiedad metafísica del hombre” (Cagigal, 1957:29) son ideas que sostienen estas teorías. Apoyadas en una epistemología del hombre dualista, donde el juego y el trabajo físico son funcionales a la condición de hombre, las prácticas deportivas se entienden como naturalmente correctoras de la sociedad:

“El deporte, es el movimiento y la influencia del movimiento sobre los órganos; es una cosa cuya evidencia se ha manifestado en cualquier época; la fuerza y la habilidad siempre han sido apreciadas por los pueblos salvajes y por los civilizados, y se obtienen, la una y la otra, por el ejercicio y la práctica. El acertado desarrollo de las cualidades físicas produce generalmente un acertado equilibrio en el campo moral: “*Mens sana in corpore sano*” decían los antepasados” (Coubertin, 1887:10).

Es similar el análisis de Johan Huizinga sobre el juego, a la inversa. Para este autor, el deporte es una degeneración del juego, con efectos negativos para la sociedad. Pueden

reconocerse dos grandes problemas epistemológicos en este grupo de teorías. El primero es el supuesto de la naturaleza humana o naturaleza social, un oxímoron por sí mismo. Entender el deporte como una actividad ahistórica y constitutiva de las sociedades implica condenar a estas a un determinismo utilitarista, lo que anula todo valor cultural. Se vuelve más evidente aún con el argumento del cuerpo dualista, donde la moral opera subordinando lo cultural a lo orgánico.

Por otra parte, lo que no es evidente es la definición de deporte. Si bien ambos autores analizan la etimología del concepto, no logran precisar ni justificar sus estructuras constitutivas, siendo que atraviesan las prácticas de todo el devenir histórico de la humanidad. Para Cagigal, como ya se expuso, son el juego, el ejercicio físico y la competición; lo que permite pensar una continuidad para con sociedades antiguas, pero para nada riguroso.

Aquellas teorías que postulan un carácter sustancialista de la práctica deportiva no pueden sostenerse ni ontológica ni epistemológicamente. El concepto de naturaleza humana, y por ende de prácticas inherentes a esta, anula las dimensiones históricas y políticas de las sociedades, universalizando al hombre y reduciéndolo a signos orgánicos. Y a su vez, la imprecisión de las definiciones teóricas no permite un análisis riguroso de la mismas.

El mayor inconveniente de esta epistemología pasa por la no-homologación de las prácticas corporales tradicionales, sean en la antigua Grecia o en los pueblos originarios latinoamericanos. Las reglas de sus juegos eran regionales, respondían a figuraciones pequeñas, posibilitadas por la no escritura de las mismas.

En suma, no puede pensarse el deporte previo a la modernidad. Juegos tradicionales o prácticas culturales originarias son buenas categorías de análisis para abordar los sentidos y efectos de los juegos previos a la modernidad. Ahora bien, el deporte como objeto de estudio tiene un origen homologado, con algunas diferencias, entre diferentes investigadores.

Este grupo de autores proveniente del campo de las ciencias sociales encuentran en la sociedad inglesa del siglo XVIII las condiciones de posibilidad de la práctica deportiva. Como es el caso de Carl Diem, el cual se lo atribuye a las peculiaridades de la sociedad inglesa de época, como su carácter emprendedor, el gusto por las apuestas, el aprecio e importancia otorgada a la fuerza física y a su demostración. Richard Mandell lo vincula a las características geopolíticas, como la existencia de ciudades abiertas, de clases aristocráticas, profesionales y comerciales con un sentido nacionalista antes que localista, de unas rupturas políticas menos severas que en Francia o Alemania, de una

mayor movilidad social ascendente y descendente. Ambos abordan la codificación y reglamentación de las prácticas, pero desde dos perspectivas distintas: socio-políticas y socio-económicas.

Dos perspectivas entre muchas, las cuales ocupan gran parte de los análisis y ponen el acento en distintos eventos del origen. Cambiando el acento se puede cambiar también el sentido del mismo. En especial sus elementos constitutivos que, al fin y al cabo, son la definición del deporte. Así, la importancia del reglamento, de las instituciones reguladoras y de la profesionalización, entre otros, son claves conceptuales que definen cada teoría del deporte.

Profundizando en la teoría de Mandell (1986), las características socio-económicas de Inglaterra son consideradas como el factor central del origen del deporte. Así como también el factor central de la época moderna. Vinculando ambos, desde esta perspectiva se pueden analizar los cambios característicos de la práctica deportiva de manera directamente proporcional a los cambios socio-económicos. Profesionalización, globalización y práctica de consumo son algunos de los puntos de interés propuestos por esta perspectiva.

Jean-Marie Brohm (1972) también entiende al deporte como una invención moderna. Pero desde una posición marxista, sosteniendo que las prácticas deportivas son producto de los modos de producción industriales ingleses. Si bien comparte la temporalidad de origen lo hace con efectos de verdad completamente distintos. Desde este análisis el deporte es una práctica de clase, las instituciones reguladoras funcionan como entidades comerciales y el Estado como cómplice de la reproducción simbólica del sistema económico-deportivo.

A su vez concepto de clase ocupa una gran porción de la teoría de Pierre Bourdieu. El evento clave en su análisis es la etapa experimental del deporte en las *publics schools*, espacio de las clases dominantes, cuyas necesidades moldearon muchos de los sentidos discursivos de la práctica. En sus orígenes de gestión privada y voluntaria; en etapas posteriores apoyado por la esfera pública, con fines operativos y funcionales. Para Bourdieu el deporte es un campo de lucha, de legitimidad simbólica y económica, y conscientes de ello, los actores disputan su instrumentalidad.

Párrafo aparte para la teoría de Norbert Elías, gran exponente de los análisis socio-políticos. Los aportes desde la sociología son muy interesantes, el proceso civilizatorio como constructor de la práctica deportiva, y viceversa; el lugar de la mimesis y el concepto de figuración. Elías demuestra cómo la constitución de las características deportivas es originaria de Inglaterra y con un orden no planificado pero identificable. La

aristocratización como primer antecedente, continuado por los experimentos en las *publics schools* y las fábricas, y finalmente su popularidad internacional. A ello se puede agregar el deporte y su masividad como práctica de consumo, actualmente en boga como objeto de estudio, en el cual está presente el fenómeno de la globalización.

Sobre la producción simbólica no científica se puede decir que creció notablemente a partir del reconocimiento del deporte como objeto de culto. Bajo manifestaciones periodísticas, políticas, literarias y artísticas, las cuales son objeto de estudio del campo científico (Garriga Zucal et Al, 2018).

Como conclusión parcial se puede afirmar que tanto el concepto deporte como el concepto *moderno* requieren de un riguroso análisis para entender desde que discurso se los define. Análisis de discursos que siempre son particulares, que proponen un saber y pretenden un poder, y lo logran al legitimar cierta definición de los mismos. En pos del sintagma *deporte moderno*, un punto teórico clave es la teoría sobre su origen. Origen que ofrece posiciones ontológicas y epistemológicas: El deporte es una práctica cultural, y el orden moderno un paradigma, legitimados desde la construcción selectiva de una tradición.

El deporte como figuración

Tanto el discurso del origen de la práctica como la posibilidad de que haya un paradigma moderno de la misma ponen en tela de juicio a los elementos constitutivos del deporte. La pregunta pasa la continuidad de los mismos. Son quizás las manifestaciones deportivas *modernizadas* los mejores casos de análisis para abordar la lógica interna y las condiciones de competencia. Ya que, por un lado, presentan discontinuidades respecto de la manifestación anterior o fundante. Pero por otro lado mantienen ciertos rasgos distintivos que permiten una continuidad discursiva dentro del mismo deporte.

Habiendo descartado las teorías esencialistas del deporte, ya sea atribuidas a una "naturaleza humana" o a una semiótica de la motricidad, nos decantamos por el concepto de figuración de Norbert Elías (1982). Por figuración entiende las interdependencias entre individuos y/o grupos sociales. Estas dependencias sociales forman un tejido de tensiones cambiantes, así como también sus relaciones de poder. Pueden apreciarse en grupos pequeños de personas, como en un aula de una escuela; como también puede explicar grupos masivos como naciones.

La diferencia entre ellas es obvia, pero pertinente para este estudio, mientras más grandes son las figuraciones sus cadenas de interdependencias son más largas y diferenciadas. Elías destaca algunas prácticas a lo largo del proceso de constitución del deporte que configuraron características disruptivas para cada época.

Podemos distinguir, por lo menos, cuatro etapas en el proceso de construcción social del deporte. La primera refiere a las formas de ocio de la aristocracia inglesa en consonancia con el orden parlamentario del siglo XVIII. Como caso paradigmático elegimos la caza del zorro. La etapa siguiente involucra a las instituciones educativas de elite y el culto al juego reglado, que se expandiría al sistema fabril, como es el caso del fútbol y el rugby. En una tercera etapa se destaca la internacionalización del fenómeno deportivo, siendo el básquetbol y el voleibol grandes exponentes. La institucionalización en este momento es de suma importancia, ya que se pone en funcionamiento el sistema de homologación de las prácticas en todo el mundo. Por último, y contemporáneo, el fenómeno del deporte globalizado, del cual pueden desprenderse dos tipos. Por un lado, las manifestaciones modernizadas de prácticas creadas en etapas previas, y por otro, las disciplinas originadas en esta etapa, que presentan características distintivas.

El exponente de la primera etapa, la caza del zorro, fue posibilitado por el empuje civilizatorio que afectó al acceso al dominio del Estado. El parlamento inglés comenzó a resolver sus diferencias por medios no violentos, mediante reglas acordadas por la propia aristocracia. Se trató de una cadena de interdependencia corta, local y acotada a un grupo social.

Los efectos en las prácticas de ocio de ese grupo social fueron también acuerdos y consensos entre competidores para el disfrute de la tensión de la cacería. La restricción principal consistía en matar al zorro “por poderes”, es decir, a través de una jauría de caza. Si bien esta práctica no puede concebirse como deporte, sí es un antecedente de un cambio estructural en las relaciones que involucran el ocio. Competencia, ocio y restricciones consensuadas.

Las *publics schools* del siglo XIX fueron el principal actor en la segunda etapa del proceso de deportivización. El culto al juego reglado y las reglas del culto. Manteniendo la tensión entre ocio y competencia esta figuración tomó como relación protagonista a la comunidad de las escuelas de elite inglesas, autoridades y alumnos.

Siendo las revueltas violentas de los estudiantes una preocupación, se propusieron juegos de balón grupales que oscilaban entre la tensión de la autonomía de los

jugadores y el reglamento escrito. Estas formas precursoras del fútbol y el rugby rápidamente fueron adoptadas por las escuelas de elite.

Sus principales características fueron las reglas escritas, ajenas al consenso entre participantes, pero no compartidas entre instituciones. Por ello, la pertenecía exclusiva de estos grupos a sus propias prácticas, explica la imposibilidad de masificación, característica de la siguiente etapa. Estas prácticas trascendieron al sistema laboral industrial, donde las fabricas lo empleaban como contraste al tiempo de trabajo. Competencia, ocio y reglas escritas.

En estas primeras etapas, con respecto al elemento violencia surgen dos argumentos en tensión. El que concibió al deporte como parte del empuje civilizador y el que, por ejemplo, consideró al futbol como “el mal inglés” (Marsh en Dunning, 1993). No se trata de una dicotomía, sino que pueden leerse como tensión entre discursos, la gran potencia de la teoría de Norbert Elías. Las claves son el tamaño de las figuraciones y su imposibilidad de autonomía. Si bien puede tomarse como objeto de estudio una figuración acotada, ésta siempre se relaciona con otras y forma parte de un grupo mayor de interrelaciones. No hay figuraciones aisladas.

Retomando el proceso de deportivización, hasta este momento el problema de la homologación del reglamento se explica por el tamaño de las cadenas de interdependencia. Tanto la caza del zorro y las prácticas corporales de ocio de la clase aristocrática, como las prácticas de conjunto de las public schools, alcanzaban grupos de personas relativamente cortos. Podemos destacar entonces como génesis de la categoría homologación/institucionalización a la tercera etapa del proceso de deportivización.

Esta también tiene a Inglaterra como primer exponente, en parte gracias a la autonomía que gozaban la aristocracia terrateniente y la nobleza rural, la formación de clubs de gentleman de libre asociación permitió la expansión de estas prácticas, ahora con la necesidad de la homologación.

“Parece probable que el estatuto de rivalidad entre etonianos y rugbynianos está detrás de la incipiente bifurcación fútbol-rugby. Esta bifurcación sólo llegó a institucionalizarse de forma definitiva cuando la práctica del futbol fue reconocida como una actividad legítima para los adultos “gentlemen”, cuando los miembros de las clases medias y altas formaron clubes independientes con el propósito fundamental o específico de jugar al fútbol, y cuando, en conexión con todo esto, se formaron asociaciones con el objetivo de elaborar un marco de reglas nacionales comunes” (Dunning, 1993:98).

Sin embargo, teniendo en cuenta que el fútbol y el rugby tienen antecedentes previos, tomamos como caso paradigmático otros dos deportes creados en este periodo que

condensan las características de la etapa de internacionalización. El básquetbol y el voleibol son ejemplos para abordar la característica de institucionalización u homologación de la regla a nivel nacional e internacional.

Una primera característica disruptiva para con las prácticas regladas de las etapas anteriores es la precisión en su relato de origen (Colas, 2016a). Su génesis tiene fechas puntuales, como la publicación del primer reglamento y de sus primeros partidos. El básquetbol data su origen el día 21 de diciembre de 1891 en Springfield y el voleibol el 9 de febrero de 1895. Sus creadores tienen nombre, apellido y estatus de próceres, James Naismith y William George Morgan respectivamente. El culto a las reglas fundacionales, las trece reglas originales en el caso del básquetbol (Naismith, 1892), cuyo documento original se vendió en una subasta por más de cuatro millones de dólares.

El registro de estadísticas a lo largo de su desarrollo que, si bien forman parte de un discurso político, y se abordarán en el siguiente capítulo, no dejan de ser una notable fuente documental desde su creación. Lo interesante de esta narrativa es la intencionalidad de sus creadores de fundar un deporte como tal. Es decir, a diferencia de etapas anteriores se planificó desde un primer momento como afirmación de la categoría deporte.

Una segunda característica disruptiva es su difusión masiva en pocos años, gracias a la institucionalización. Ambas prácticas fueron ideadas por y para la *Young Men's Christian Association*, la Asociación de Jóvenes Cristianos (YMCA, de ahora en más), la cual gozaba de un prestigio internacional con múltiples sedes en países occidentales. Sumado a las demostraciones como espectáculo y la pertenencia de los soldados, ex YMCA, que practicaban el deporte hacia donde fueran; en Estados Unidos, en tan solo cuatro años de su creación el básquetbol logró la profesionalización y su ingreso a la universidad (Colás, 2016:a).

Sin dudas, la YMCA fue tanto un agente difusor como homologador del deporte, por lo que se puede afirmar que la institucionalización es el eje constitutivo del proceso de deportivización. Sin embargo, la característica más interesante del caso del básquetbol es su posterior diversificación institucional, que pone en jaque la idea de homologación total de la figuración. El básquetbol a partir de 1932 se fragmentó en dos grandes sistemas de competencia, el sistema norteamericano, con competencias profesionales y escolares como estandartes; y el sistema de la FIBA. Formando parte aún de la misma figuración, estas competencias pueden leerse como cadenas de interdependencia. Complejas cadenas de interdependencia, relacionadas más por un relato unificador que

por sus elementos constitutivos. Competencias, ocio y reglas homologadas internacionalmente.

A su vez, ciertos elementos constitutivos se ven interpelados en una cuarta etapa del proceso de deportivización. La globalización como característica disruptiva. Puede establecerse un quiebre a partir del aumento de la publicidad y del espectáculo como consumo. Aquí, las cadenas de interdependencia se relacionan con figuraciones emergentes como la hiper-conectividad, la industria del espectáculo o la crisis de las instituciones identificadoras. Por supuesto que el deporte como figuración se complejiza a partir de ellas.

Entendiendo a este como una construcción social e histórica, por ende, política y cultural; es de esperar que sus manifestaciones cambien a lo largo del tiempo. Por lo que, en cuanto a las manifestaciones modernizadas de las prácticas deportivas, son claves las referencias que se hacen dentro de su figuración al relato de origen constitutivo de las mismas; sea desde una institución homologante o no.

Cuando Nibert Elías postula que lo que desde las sociedades es estructura desde los individuos es figuración es justamente, la referencia relacional a los discursos o narrativas construidas en torno al deporte. Desde esta perspectiva se puede afirmar que mientras haya una clara referencia a la práctica deportiva por parte de sus practicantes, se puede prescindir de la convalidación por parte de una institución organizadora. Ergo, se puede practicar deporte sin un sistema o sujetos garantes, como los árbitros, mientras se respete su figuración.

Es difícil definir un caso paradigmático que nucleee todas las características de la etapa de globalización, porque muchas prácticas evidencian problematizaciones al modelo estructural praxiológico. El *ultimate frisbee* y la supresión de la figura del árbitro en su reglamento internacional. La institucionalización del básquetbol 3x3 luego de su consolidación como práctica identitaria del básquetbol callejero.

Las tensiones del *beach handball* como espectáculo entre objeto de consumo y su lógica interna. La deportivización de prácticas culturales urbanas mediante la introducción de la competencia y el espectáculo, como los llamados deportes extremos, *BMX*, surf o *skateboard*. Cada uno de ellos merece un análisis en profundidad, pero a grandes rasgos dan cuenta de la complejidad de esta etapa. En palabras de Silvia Capretti:

“Los rasgos que caracterizaban el modelo del deporte moderno por lo que hace referencia a los tipos de deportes (..), valores de referencia (competición, récord...), redes asociativas (clubes, federaciones), tipologías organizativas, etc., se han visto descentrados y desplazados por la creciente proliferación de nuevos modelos que han ocupado el espacio deportivo. En

el deporte hoy de hecho se desvanecen también buena parte de los mitos fundacionales” (2011:240).

Ergo, las instituciones son actores que se disputan la legitimidad del campo, pero no de un modo totalizante, como sí lo hicieron en la tercera etapa de deportivización. Así es que, la figuración del deporte, una vez constituido como tal, excede a la institucionalidad. Y puesta en tela de juicio la autoridad de las instituciones homologantes, quedan en pie como elementos de análisis la competencia, y las referencias la homologación internacional.

Deporte moderno

Hay, por lo menos, tres grandes sentidos del sintagma *deporte moderno* que es necesario problematizar. El primero entendido como continuidad de prácticas corporales previas al siglo XVIII, la modernidad en clave de época. El segundo, como manifestaciones modernizadas de una misma práctica deportiva, ¿qué cambios estructurales permitan hablar de un nuevo paradigma de la misma? Y, por último, como deporte contemporáneo, buscando el límite de las teorías posmodernas y el uso de la categoría modernidad.

Las tres problematizaciones pueden atenderse bajo la teoría de Norbert Elías y Eric Dunning sobre el deporte y el ocio en el proceso de la civilización (1992). Los ejes de argumentación son la génesis de proceso deportivo, con sus respectivas etapas de desarrollo; el concepto de figuración y las relaciones de interdependencia.

Sobre el deporte moderno como reconfiguración de las prácticas clásicas ya se ha problematizado previamente. Un caso ejemplificador es la continuidad propuesta entre los Juegos Olímpicos antiguos y los Juegos Olímpicos modernos, con Pierre de Coubertin como protagonista. O el juego de pelota maya como precursor del básquetbol (Olivera Beltrán y Ticó Cami, 1993), discursos como este abundan.

En estos casos el concepto de modernidad se introduce como ruptura epocal, sin embargo, se pretende una continuidad de sentidos, de esencia. El problema radica entonces en la construcción de una narrativa con una tradición selectiva. El barón Pierre de Coubertin, considerado el padre de los Juegos Olímpicos modernos, dedicó gran parte de su obra a transpolar sentidos desde las prácticas corporales de la Grecia antigua al deporte del siglo XIX:

“No deja de ser curioso comprobar que esos progresos coinciden con la reforma pedagógica que se produjo en el Reino Unido en torno a 1840. En

esa reforma el ejercicio físico ocupa, en cierto modo, el primer lugar. Se le pone al servicio de un trabajo de educación moral y con él se restituye, de acuerdo con las necesidades de la época, una de las particularidades más notables de la civilización griega: la participación de los músculos en la tarea de formación moral” (Coubertin, 1896:2).

La recreación del axioma *mens sana in corpore sano* en *mens fervida in corpore lacertoso* (Coubertin, 1896) es otra muestra de la continuidad propuesta para las prácticas deportivas con respecto a una esencia moralizante del juego desde su dimensión físico-orgánica. Elementos que no son constitutivos del deporte, sino efectos de verdad de un discurso, cuya construcción es selectiva.

Es así que, como han teorizado diversos autores desde las ciencias sociales, el origen del deporte puede datarse en el siglo XVIII, siendo la Inglaterra industrial el agente fértil de posibilidad. Este proceso de construcción está posibilitado por una serie de condiciones y de relaciones entre los actores y grupos sociales. La característica de este fenómeno no radica entonces en una esencia, sino en las relaciones entre sus elementos, que a lo largo de su devenir sufrieron cambios.

Como a su juego lo han llamado, Norbert Elías localiza el origen del desarrollo deportivo en la Inglaterra pre-industrial del siglo XVIII bajo dos criterios, la búsqueda de la emoción en el ocio y la regulación de la violencia. En sus primeras etapas, cuando se desarrolla la regla homologada, se destacan dos procesos diferenciados: la deportivización de los pasatiempos de la clase aristocrática y el culto a los juegos de las escuelas privadas, como dispositivos pedagógicos. Ambos representan un empuje civilizatorio que, sin ser planificados, construyen prácticas figurativas cuya emoción se encuentra en la tensión de la competencia, y su regulación en la regla homologada.

La diferencia radical entre las prácticas corporales antiguas y los deportes es su condición de homologación. Por lo que, suponer una continuidad entre estas es sustancializar las sociedades, sus cuerpos y sus formas de relacionarse.

Ahora bien, entendiendo que el deporte comienza a gestarse en la época moderna, queda pendiente su condición de figuración y sus posibilidades de cambio. Es en cada práctica deportiva que se contrastan un sinnúmero de tensiones. Tensiones que abarcan tanto un grupo reducido de personas, como pueden ser los roles de ataque y defensa entre los practicantes. Como también tensiones con otras estructuras sociales, como el sistema económico, donde se polarizan el amateurismo con el profesionalismo, el deporte como derecho ciudadano o como servicio de entretenimiento, o la gestión estatal y la gestión privada. Por ello optamos por el concepto de figuración de Norbert Elías, que permite abordar tanto estructuras sociales como pequeños grupos interdependientes anteponiendo las relaciones por sobre sus elementos.

Otra problematización del sintagma en cuestión se da desde dentro de los deportes. Es común el uso conceptual de “manifestaciones modernas” en la producción simbólica no científica para referirse a un paradigma superador de la práctica. Así es que entrenadores, dirigentes, comerciantes de bienes y servicios deportivos, periodistas, panelistas, comentaristas, influencers y fanáticos (Bourdieu, 1995) ofrecen una serie de características propias de la contemporaneidad deportiva. Sin embargo, no se logra precisar cuál es la dimensión en particular que cambia, o cuales son las condiciones de posibilidad del momento de modernización.

La pregunta pasa por la continuidad de una misma práctica deportiva a lo largo del tiempo. Ya que, al ser el deporte una construcción social e histórica, por ende, política y cultural; es de esperar que sus manifestaciones cambien a lo largo del tiempo. Si bien es sencillo mantener los rasgos constitutivos para adecuarse a la categoría teórica de deporte, no lo es mantener su identidad propia.

Llevándolo al plano empírico, desde sus inicios el básquetbol se configuró como una práctica con reglas escritas, fijas y homologadas. Reglas particulares que lo hacen diferenciarse de otros deportes en los que el balón se juega con la mano y el lanzamiento es un elemento central del juego, como el handball, el céstobol o el korfbal. Pero, ¿cuáles son estas reglas que sostienen la identidad de la práctica y cuales son factibles de ser modernizadas?

“Uno de los descubrimientos que hice en el curso de estas investigaciones fue el de que, a lo largo de su desarrollo, los juegos pueden llegar a una peculiar etapa de equilibrio. Y cuando han alcanzado esta etapa, cambia toda la estructura de su desarrollo futuro. Pues alcanzar la madurez, o como quiera que se llame, no significa que todo el desarrollo se detenga; significa simplemente que el juego entra en una nueva fase” (Elías y Dunning, 1992:192)

Varios autores mencionan que los juegos tienen fases de madurez, donde se equilibran sus tensiones. Es aquí desde donde consideramos que se consolida la identidad del deporte, en sus representaciones distintivas. Nuevamente el básquetbol ofrece evidencia empírica. La puntuación del básquetbol se particulariza por diferenciar zonas de lanzamientos de distintos valores. En ella, la línea de tres puntos es un elemento identitario que se repite en todas las competencias. Sin embargo, esta zona se introdujo recién en la década del 80 por lo que, ¿puede hablarse recién a partir de esta regla de la madurez del básquetbol o se trata de un elemento más para diferenciar un básquetbol tradicional de un básquetbol modernizado?

Más allá del aspecto estructural reglamentario se pueden observar también ciertos lenguajes que atraviesan la práctica y la legitiman como tal. El avance de la tecnología

y su penetración en las prácticas corporales, en especial en el deporte espectáculo y las prácticas de estilización corporal (Marrero, 2005), las resignifica y reconstruye su identidad. Como es el caso del análisis estadístico avanzado y sus efectos en las ligas deportivas de alto rendimiento.

En los últimos años tomaron gran relevancia las estadísticas avanzadas a la hora de la construcción de equipos profesionales. Los primeros en utilizarlas fueron los dueños de las franquicias-equipos los cuales, al tener un presupuesto limitado para la construcción de los equipos, desarrollaron *softwares* y fórmulas para estimar el rendimiento de los posibles jugadores a reclutar a partir de datos no tradicionales. Rápidamente el uso de estos datos se expandió por el periodismo, y luego por los fanáticos, constituyéndose como un lenguaje para valorar a los deportistas.

En la NBA muchas son las bases de datos donde se registran las estadísticas avanzadas, las hay generales de la liga, particulares de cada equipo o creadas por fanáticos. En ellas se encuentran, por ejemplo. La edad del deportista y su relación con la media de la liga; cuántas veces hace uso del *dribbling* antes de lanzar; la cantidad de veces que toca el balón por partido; cuántos rebotes están en su rango de alcance, pero no toma; la eficiencia del equipo cuando él está en cancha y cuando está en el banco de suplentes; en modelos tridimensionales: la distancia, la dirección y la velocidad del desplazamiento; efectividad de local y de visitante, o con la presión de un final de juego cerrado.

Estas solo son algunas de las estadísticas individuales de juego, las hay por equipo, también a lo largo de toda una temporada y de toda la historia de la liga. Sin embargo, si bien conforman un lenguaje estructurante del campo, no logran totalizar al juego ni a los jugadores, ya que otras relaciones de interdependencias se disputan la valoración de los practicantes y las formas legítimas de practicarlo.

Podemos afirmar que la identidad de una práctica deportiva atraviesa no solo sus elementos constitutivos sino también sus condiciones de competencia. Ambas son factibles de ser modernizadas y tienen efectos de verdad sobre la práctica, los sujetos y los cuerpos. Así es que deben establecerse la mayor cantidad de relaciones para precisar los sentidos de la figuración. Primero ¿desde qué narrativa se unifica e identifica la práctica?, ¿entre que elementos se observa una relación cambiante?, ¿qué longitud tiene la cadena de interdependencias y que tensiones se identifican entre ellas?, ¿cómo se relaciona la figuración estudiada con otras manifestaciones de la misma?, ¿por cuáles relaciones pasan los efectos legitimantes de la figuración?

Por último, y como propuesta superadora, se encuentran aquellas teorías que avanzan sobre la contemporaneidad dejando al deporte moderno como un paradigma pasado. Estas teorías construyen al deporte postmoderno o el post-deporte, bajo el supuesto de que los elementos propios de la época moderna están en crisis.

Su núcleo teórico sostiene que los sistemas característicos de la modernidad, entre ellos la categoría deporte, ya no se sostienen como instituciones canónicas. Algunos de sus supuestos son la crisis de la tradición y a raíz de ello el pluralismo discursivo. Las condiciones de posibilidad analizadas son muchas, siendo reduccionistas se pueden destacar la globalización, el avance de la tecnología y la racionalidad neoliberal (Marrero, 2005).

La crisis del sentido hegemónico es el eje que atraviesa todos los temas de estudio. Crisis que desemboca en una multiplicidad de universos simbólicos, identidades y discursos legitimantes. Esta pérdida de legitimidad de una verdad única afecta tanto a instituciones internacionales como a sentidos de pertenencia locales o regionales. Así también los sentidos fundantes o efectos de verdad de los discursos tradicionales.

El post-deporte entonces escapa a las características del *deporte moderno*, entendido este como las prácticas constituidas en la tercera etapa de deportivización. Competencia, ocio y reglas homologadas internacionalmente. Cada uno de estos elementos entra en tensión con las prácticas contemporáneas que llevan el mote de deporte. Una pregunta pertinente es si pueden rotularse como deportes siendo que escapan o tensionan los límites teóricos del mismo. Pero son varios los ejemplos donde el campo deportivo los legitima como tal, como puede observarse en las nuevas disciplinas olímpicas.

Las instituciones que se ponen en tensión dentro del campo toman formas variadas. La tensión más evidente tiene a las federaciones internacionales como protagonistas, que luchan por la legitimidad en la definición de la práctica contra la industria del espectáculo. Modificaciones de reglamentos para agilizar el juego, tiempos adaptados a pautas publicitarias y avances tecnológicos en pos del espectáculo. La homologación de estos efectos de verdad alcanza también las asociaciones regionales.

El surgimiento de deportes “reducidos”, como el básquetbol 3x3, el *beach handball* o el *triatlón sprint*, en busca de encuentros cortos, torneos factibles de realizarse en pocas horas, dinámicos para el espectador. La deportivización de disciplinas extremas como la escalada de velocidad, el *skateboard*, o el *crossfit*; generalmente practicas con un fuerte sentido ocioso al que se le agrego la competencia. Sin dejar de mencionar a

aquellos juegos que cumplen con los elementos del deporte moderno, pero discursivamente son resistidos, como los e-sports o la danza deportiva.

A su vez, también se ve interpelada la dimensión identitaria de las prácticas. Lo que no es menor teniendo en cuenta a la cultura como eje vertebrador. Así, el sentido de pertenencia nacional se ve debilitado por la migración global de jugadores. El equipo como institución fundamental de los deportes de conjunto tensiona con las figuras de súper-estrellas y el éxito individual. La multiplicidad de producción simbólica rompe con el discurso canónico tradicional del campo deportivo. Ni siquiera el discurso biomédico es considerado como verdad única, aunque tiene un gran poder de decisión sobre el campo. Esto se expresa en cuestiones como el dopaje, el género y el profesionalismo, entre otros.

Desde esta perspectiva teórica el sintagma *deporte moderno* representa una estructura que ya no tiene vigencia, pero que permite analizar ciertas condiciones de posibilidad del paradigma contemporáneo. “Los ‘post-deportes’ son prácticas circulares, flexibles, fugaces, en lo que el espectáculo es una condición de la práctica” (Capretti, 2011:240), que no solo representan invenciones contemporáneas, sino también adaptaciones de los deportes hegemónicos. Volviendo al concepto de figuración, las cadenas de interdependencia en estos casos son sumamente largas y complejas. Se suman más actores sociales y más figuraciones al juego, roles cambiantes y tradiciones selectivas. A eso vamos.

Reflexiones del capítulo

Desde ya es importante precisar una definición de deporte que logre abarcar todas las tensiones y cambios a lo largo del tiempo. Entender las condiciones de posibilidad de la práctica, y de cada manifestación, permite un análisis crítico de las mismas. Condiciones de posibilidad que se traducen en características propias de cada etapa del proceso de deportivización. La clave radica en profundizar el concepto de figuración. Siendo la longitud y complejidad de las cadenas de interdependencias el principal factor de la polisemia en la actualidad, pero también la clave de análisis.

Hoy por hoy la mayoría de las prácticas deportivas tienen como característica legitimante una manifestación de sí como espectáculo (Marrero, 2005). No por ello pierden carácter como deporte el resto de las manifestaciones de la misma figuración. Ya que, si bien se diferencian por sus condiciones de competencia, se aúnan en sus elementos constitutivos y su referencia de origen. Coexisten y tensionan.

Proponemos entonces tres categorías de análisis para abordar las prácticas deportivas, la definición de sus elementos constitutivos, de sus condiciones de competencia y su discurso de origen. Y partir de ellas identificar las tensiones que se ponen en juego en cada manifestación particular de los deportes. Entre ellas, evitar pensar a la institucionalización como un elemento determinante de la categoría deporte permite abrir el análisis a otras prácticas deportivas derivadas de la lógica interna de referencia y sus elementos.

Con respecto a la categoría de *deporte moderno*. Lo primero a destacar es que el deporte es efectivamente una construcción de la modernidad. Sus elementos constitutivos, los tipos de competencia, el reglamento homologado, los objetivos y sus situaciones, responden a un momento histórico, por lo que son factibles de ser modificados.

Este es el caso particular de las manifestaciones de cada práctica que, sin escapar de la figuración que la representa, pueden cambiar tanto sus elementos constitutivos como sus condiciones de competencia. Es el caso del básquetbol, cuya figuración sostiene, por lo menos, tres reglamentos diferentes a partir de tres instituciones homologantes. A su vez, los cambios reglamentarios, tácticos y técnicos en su devenir histórico hacen que pueda tildarse de moderna a su práctica contemporánea, en sentido de modernización.

Sin embargo, el análisis debe realizarse particularizando la práctica, y con especial referencia a sus tensiones, tanto discursivas como pragmáticas. Tensiones tanto internas como con otras figuraciones. Sobre el *básquetbol moderno* mucho se ha producido y mucho se produce, ahora bien ¿qué se entiende por el sintagma *básquetbol moderno*?

CAPÍTULO 2

BÁSQUETBOL MODERNO

Identidad sin sustancialismo

"A new game of ball" (Naismith, 1892)

"A whole new game" (NBA, 2020)

El básquetbol representa una tensión para la definición tradicional del deporte, la definición de la praxiología motriz. Este surgió y se presentó como un deporte escolar, vinculado a círculos católicos, académicos y de clase social media. Elementos discursivamente esenciales, que hoy no lo representan idóneamente. No obstante, hablar de esencia representa un problema. El desafío radica en rastrear su identidad sin caer en el sustancialismo. Más aún con esta práctica que varió tanto en regiones geográficas como a lo largo del tiempo, dificultando su homologación.

El básquetbol ofrece varias características distintivas respecto de otras prácticas deportivas. Desde su origen se puede apreciar una pretensión disruptiva. Temporalmente, lo llamativo no es tanto su fecha de creación, sino la precisión con la que es narrada su génesis. Como figura de patriarca se encuentra James Naismith, inventor del juego. Se celebra su origen en Springfield, Massachusetts, Estados Unidos, un 21 de diciembre de 1891. Fecha que remite a la escritura de las trece reglas originales, ¿por qué no conmemorar la fecha de su publicación o del primer partido disputado?, se pregunta el investigador Santiago Colas (2016a).

Si bien todos los eventos iniciales de la práctica están registrados con fechas, participantes y estadísticas, podemos direccionar la misma pregunta hacia su condición de deporte. ¿Es realmente el reglamento original el evento fundacional del deporte? Siendo que, como analizaremos en breve, recién para 1932 se crearía una institución que intentaría homologar los reglamentos de todas las regiones. El nudo pasa por la valoración del evento conmemorado.

Lo que sucede con estas efemérides es que, lejos de capturar las tensiones políticas del proceso, crean una suerte de mito de origen; un día no había básquetbol y al otro sí (Colas, 2016a). Aparejado al mito se suelen construir una serie de simbolismos, significantes y valores, acusando una esencia. En este caso responden a ideales de masculinidad cristiana y el racionalismo científico de la época.

Los conceptos de mito y mitología en el deporte refieren a tradiciones selectivas. Omitir –u olvidar selectivamente– las tensiones políticas de época, siempre tiene un fin de

esencializar la práctica. ¿Quién narra, qué se pretende y qué se omite? El campo del básquetbol acumula varios olvidos selectivos en su historia, como también sucede en otras manifestaciones deportivas.

El mito de origen y sus valores simbólicos fueron similares en todas las regiones. Esto por otra característica disruptiva para con el resto de los deportes: su enorme y veloz difusión mundial. Como bien desarrollan Javier Olivera Betrán y Jordi Ticó Cami (1993) esta divulgación se dio gracias a tres canales de difusión. La principal y más influyente fue la YMCA, que contaba con múltiples sedes internacionales.

Así, el basquetbol a lo largo y a lo ancho del mundo se presentó como un deporte genuinamente escolar, importado de Estados Unidos (Torrebadela-Flix y Ticó Cami, 2014). Bajo una impronta masculina y cristiana. Su ligadura a instituciones religiosas fue un punto fuerte de crecimiento sus inicios. Se destacan casos en los que los campeonatos de jóvenes cristianos (YMCA) registraban la misma cantidad de equipos participantes que las federaciones regionales, como en Cataluña en la década del 30.

Otro gran canal de difusión fueron las demostraciones de los discípulos de Naismith, que en poco tiempo tomarían carácter de espectáculo. Este tipo de shows ganarían más popularidad unas décadas más tarde con equipos como los Harlem Globetrotters, los cuales incorporaban trucos, habilidades y rutinas humorísticas para embellecer sus exhibiciones:

“Una risa fuerte y espontánea explotó desde el comienzo. Vimos entonces un espectáculo único en forma de partido de básquetbol, pero en el cual cabían el equilibrio, el humorismo, la representación teatral, la música y tantas otras cosas que, al final de cuentas, la entrada pareció regalada. Los que salimos del Luna Park esa noche terminábamos de pasar tres horas redondas y completas, sin acordarnos de ningún problema histórico ni del reglamento de básquetbol” (Fontanarrosa en El Grafico, 2014).

Como tercera vía importante de difusión los autores destacan los conflictos bélicos. Durante estos períodos, los soldados estadounidenses, muchos de ellos ex YMCA, buscaban la forma de practicar el deporte. La invasión a Cuba o mismo la Primera Guerra Mundial significaron el desembarco del básquetbol a otros países.

“El deporte prototipo paradigmático de nuestra época” (Olivera Betrán y Ticó Cami, 1993), ciertamente, la manera en la que se originó y se difundió lo hace un referente de la tercera etapa del proceso de deportivización. Da cuenta de un momento donde el fenómeno deportivo ya estaba definido y valorado positivamente, reconocido en el sistema educativo y contemplado por la ciencia. Su pronta propagación alcanzaría rápidamente niveles de profesionalismo en muchos de los países que lo practicaban.

Esto último ya desarrollado por estructuras deportivas previas como el fútbol, del cual mucho se benefició.

Por su parte, en Estados Unidos en tan solo cuatro años de su creación ya se encontraba incluido en todo el sistema educativo, hasta en el nivel universitario. También comenzarían los primeros intentos de profesionalización. Sin embargo, gran complejidad distintiva de este deporte fue la diversidad de ligas con reglamentos diferentes. Cuestión que sigue manteniendo en la actualidad, en menor escala.

Hasta 1932 no existía un organismo internacional que unifique la práctica. Cada región de los muchos países en los que se había propagado contaba con un reglamento propio. Así como también cada cual desarrollaba sus estilos de juego. Un buen ejemplo es el anecdótico encuentro entre el equipo nacional de España versus Hindú de Buenos Aires en el año 1927. En España los partidos se disputaban con siete jugadores en cancha, mientras que en Buenos Aires se practicaba con cinco jugadores desde 1987. Hindú se negó a jugar con sus reglas (Olivera Betrán y Ticó Cami, 1993:10). Rastreado el origen, las trece reglas originales de Naismith permitían jugar hasta con nueve jugadores.

El 18 de junio de 1932 se creó la Federación Internacional de Básquetbol Amateur (FIBA, de ahora en más). Pero no logró unificar totalmente la práctica, en Estados Unidos surgirían muchas ligas con formatos novedosos. Estas ligas, alejadas del reglamento de la FIBA, generarían cambios radicales en la cultura y estructura del básquetbol a nivel mundial. Esta diferenciación entre las ligas estadounidenses y las competencias de la FIBA se mantiene actualmente, por más de que Estados Unidos esté afiliado a la misma.

Párrafo aparte para la última letra de la sigla FIBA, "A" de amateur. Si bien se le dedicará un apartado al concepto, no está de más llamar su atención. Cierta lógica de amateurismo operó hasta 1990. Lo interesante es relacionar por un lado a los discursos predecesores, como el discurso coubertiniano⁴ que transponía valores de los juegos de la Antigua Grecia al fenómeno deportivo, asociando el amateurismo a pureza (De Coubertin, 1887). Pero, por otro lado, entenderlo como un intento por diferenciarse simbólicamente de deportes ya masivos como el fútbol y las connotaciones negativas asociadas al mismo. Por ejemplo, la corrupción en el profesionalismo.

Otro buen referente para analizar la unificación-diferenciación fue el torneo McDonald's Open, cuyo auge se sostuvo en la década del 90. Consistió en una competencia de exhibición organizada por la multinacional de comida rápida, la FIBA y la National

⁴ Adjetivación del discurso olímpico bajo el nombre del fundador de los Juegos Olímpicos modernos, el barón Pierre de Coubertin.

Basketball Association (NBA, de ahora en más). Por lo que las sedes y reglas eran coordinadas entre ambas instituciones deportivas. Contó con nueve ediciones y los equipos accedían por invitación, en una ocasión participó Atenas de Córdoba. Puede decirse que fue la única competencia totalizante a nivel mundial, unificando los reglamentos de las instituciones referentes del alto rendimiento.

Resumiendo esta característica dual de unificación-diferenciación, autores ya mencionados como los españoles Javier Olivera Betrán y Jordi Ticó Cami (1993) reconocen una etapa de institucionalización del básquetbol a partir de 1930. Previo a ella se habla de un desarrollo del juego; y recién para 1945 la etapa de consolidación internacional, periodo de posguerra.

Nosotros creemos que hablar de homologación estaría errado, por la diversidad de instituciones que pujan por ser la manifestación legítima. Pero sí es objeto de análisis la cultura del deporte, el básquetbol como figuración, que comprende a todas estas manifestaciones competitivas de diversas instituciones como un mismo deporte. A eso hay que súmale la discusión por la adjetivación de “moderno”.

Atendiendo la relación con otros deportes a lo largo de su devenir histórico, se puede afirmar que al básquetbol se lo alineó discursivamente como un deporte alternativo (López, 2012; Torrebadela-Flix y Ticó Cami, 2014). Desde su primera publicación se ve un esfuerzo narrativo por distinguirse simbólicamente, Naismith lo presentó como “un juego de ciencia y habilidad” (The Triangle, 1892:147). En el mismo documento se destaca la necesaria coordinación, coraje y agilidad “en contra de la reconocida rudeza del rugby” (1892:146). Desde ya, bajo argumentos científicos, morales y biológicos.

Sumado a que también se lo publicitó en revistas como una práctica económica: “El baloncesto fue el único deporte moderno, que de bajo coste, podía practicar la mujer, por eso fue tan popular” (Torrebadela-Flix y Ticó Cami, 2014:191). Sin embargo, el supuesto bajo coste económico no es garantía de popularidad. Es uno más de los varios refuerzos simbólicos en la puja por la hegemonía:

“El baloncesto tomaba carta de naturaleza en un momento en el que los detractores del fútbol conceptuaban este deporte como antihigiénico y fuera de la educación física. El baloncesto se presentaba como un deporte que tenía todos los ingredientes higiénicos, éticos y morales para coadyuvar al currículo de la educación física escolar. Además, como juego colectivo, se manifestaba como una alternativa a la violencia y al individualismo que caracterizaba el fútbol de la época” (Torrebadela-Flix y Ticó Cami, 2014:193).

“Desde el punto de vista social, el básquet, a diferencia del fútbol, es un fenómeno de clase media. Y acá en Bahía hay una clase media bastante

antigua, relacionada con el crecimiento de estos inmigrantes” (Weinberg en López, 2012:152).

Paradójicamente, la estructura ya desarrollada en torno al fútbol, deporte del cual buscaba diferenciarse en países hispanos, fue un gran factor de crecimiento como en los casos de España y Argentina. Crecimiento que involucró a escuadras profesionales de fútbol, profesionalismo que tensionó con el amateurismo durante largas décadas.

Otra característica distintiva fue el veloz desarrollo de su rama femenina, pero no fue a raíz de una convicción progresista sino por estos argumentos biológicos y morales, nuevamente en contraste a otros deportes. En la mitología de origen el primer partido femenino data un mes después del primer partido disputado por varones, en Estados Unidos. En España se acompañó el crecimiento de las competencias femeninas años después del comienzo de la práctica masculina. En Argentina otro fue el caso, “recién empezó a practicarse entrada la década del treinta, casi dos décadas después de que lo jugaran los hombres” (López, 2012:179). El cual no se sostuvo con constancia a lo largo del tiempo, y aún lucha por el profesionalismo.

Respecto al juego, el básquetbol también se destacó por ciertas particularidades insignia. Una de ellas es el riguroso control del tiempo. El reglamento marca tiempos límite para ejecutar casi todas las acciones. A su vez, el tiempo total de juego comprende detenciones, por lo que no se pierde en momentos donde no se está jugando. Para ello existen las figuras de oficiales de mesa, encargados del control del tiempo y anotaciones administrativas.

Es destacable también su sistema de puntuación. En el cual se combinan distintos valores, siendo que los lanzamientos de campo pueden variar su valor desde la zona en la que se efectúen. Así como también su sistema de penalización fue novedoso. El formato de tiros libres tiene la singularidad de ser una penalización sin oposición (Martínez Santos et al, 2017).

Otra peculiaridad del mismo es que ciertas reglas se ajustan en los minutos finales de juego. Por algunos de los elementos nombrados previamente, y en pos de favorecer el espectáculo, los cierres de partido suelen ser el momento más regulado de este deporte.

Propuesta: dimensiones teóricas del deporte

Todas estas características diferencian al básquetbol de otras prácticas deportivas, y podemos analizarlas en profundidad si las ordenamos en dimensiones teóricas. Para

ello, proponemos tres niveles de análisis para abordar las prácticas corporales, con especial referencia al básquetbol. Estos son la lógica interna, las condiciones de competencia y la racionalidad política.

La lógica interna es tal vez el componente más teorizado. Su precursor puede atribuírsele al colectivo de praxilología motriz, la autodenominada ciencia de la acción motriz (Galera, 1999; Parlebas, 2001; Hernández Moreno, 2000). El cual pretendió matematizar los juegos y deportes bajo una estructura que se pueda observar, desentrañar y mostrar en todas las manifestaciones de las acciones motrices.

Pierre Parlebas (2001) decantó esta idea en los llamados universales ludomotores o invariantes funcionales. Pueden mencionarse por ejemplo el sistema de puntuación, la comunicación motriz, la red de interacción de marca, roles y sub-roles sociomotores, entre otros. Por un lado, logran clasificar a los juegos y sus acciones, y a su vez permite analizarlo hacia dentro de sí.

Sin embargo, más allá de su positiva pretensión científica y el aporte para pensar teóricamente a este tipo de competencias, la taxonomía que propone para objetivar el movimiento se aleja mucho de una perspectiva crítica. El Programa de Investigación Científica Educación Corporal (Crisorio, 2019a; Crisorio, Rocha y Lescano, 2001; Rocha et al, 2019). Desde una crítica a las tradiciones de la Educación Física este corpus teórico también desarrolló una estructura para estudiar los deportes:

“La relación, lógica, por la cual las reglas determinan objetivos y formas legales de conseguirlos, generando y permitiendo ciertas situaciones y no otras y, consecuentemente, ciertas acciones y no otras, constituye lo que llamo la lógica interna del básquetbol (y también de los demás deportes)” (Crisorio, 2001:16).

“El deporte como dominio práctico muestra su lógica a partir del entrelazamiento del enfrentamiento, la estrategia y el reglamento; la ausencia de uno de ellos provoca un detenimiento en su funcionamiento, interrumpiendo su regularidad” (Bravo, 2018:77).

Reglas, objetivos, situaciones y acciones en el caso de Ricardo Crisorio, enfrentamiento, estrategia y reglamento para Juan Bravo. Así, dice este último (2018) se construye un grupo de elementos que forman un conjunto covariante que implica cierto número de coordenadas, que no se jerarquizan, sino que se complementan. Estas estructuras son comunes en todas las manifestaciones deportivas.

Por ello, no solo el reglamento es parámetro de un deporte, ni su objetivo, las acciones también son distintivas de una manifestación de la práctica. Como veremos en el apartado siguiente, todos los elementos covariantes tienen protagonismo a la hora de modificar o proteger la estructura interna del deporte.

Un punto central de discusión es la característica de homologación del reglamento. Ya se desarrolló en el primer capítulo y acompañará todo el desarrollo del trabajo. ¿Es acaso la homologación por medio de una institución internacional el requisito indispensable para que una práctica corporal competitiva alcance el estatus de deporte?

A estos elementos de la lógica interna, uniformes dentro de una misma homologación deportiva, debemos sumarle aquellas variables contextuales de cada manifestación de la práctica. Es decir, aquellas condiciones de competencia, las cuales presentan adaptaciones a los reglamentos homologados internacionalmente, de acuerdo con otros actores sociales o instituciones que pugnan por su legitimidad. Por mencionar algunos ejemplos. Ciertas variables económicas, como la financiación, la condición de profesional o la mercantilización. La institucionalización, su estructura y estratificación. Las adaptaciones al reglamento homologado. Su carácter masivo o regional, como el olimpismo o las competencias escolares.

Lo que permite la gran variabilidad de condiciones de competencia es el monopolio-debilidad del componente institucionalización. Si bien necesario para la fundación de una práctica como deporte, puede perder legitimidad una vez homologado. Es decir, el reglamento es el marco que habilita las situaciones y decisiones de los jugadores, por lo que de respetarse el mismo la fiscalización institucional puede ser prescindible.

De esta manera un entrenamiento de fútbol no pierde su lógica ni sus elementos como práctica de fútbol por la ausencia de árbitros, por mencionar un ejemplo. Mismo razonamiento puede aplicarse a un potrero⁵, en el cual pueden encontrarse todos los elementos constitutivos del fútbol, sin un marco institucionalizado, y no por ello carece de sentido. Por ello se puede pensar que la institucionalización es una condición de competencia y no un elemento constitutivo de la lógica interna. Más aún bajo el velo de la modernización, la modernidad y el modernismo. Sin olvidar que es necesario como elemento fundacional.

Como tercera dimensión de análisis situamos a la racionalidad política del contexto. Comprende el nivel de análisis más amplio y particular de una práctica. Para definirla tomamos el enfoque de Michel Foucault, el cual entiende la racionalidad como lenguajes, técnicas, discursos y saberes que se inscriben en las prácticas y operan como efectos de verdad sobre los sujetos (Foucault, 1996). Efectos de verdad que pueden tomar múltiples direcciones:

⁵ En Argentina se le llama potrero al espacio barrial donde se practica fútbol de manera informal, sin instituciones reguladoras.

“Digamos que no se trata de juzgar las prácticas con la vara de una racionalidad que haría apreciarlas como formas más o menos perfectas de racionalidad, sino más bien de ver cómo las formas de racionalización se inscriben en las prácticas o en los sistemas de prácticas, y qué papel desempeñan en éstas. Porque ciertamente no hay ‘prácticas’ sin un determinado régimen de racionalidad’. Como vemos, para Foucault la racionalidad tiene ante todo un sentido instrumental: modos de organizar los medios para alcanzar un fin” (Foucault en Castro, 2004).

A su vez, leer la racionalidad en clave de condiciones de posibilidad ofrece análisis políticos de la construcción de las prácticas y sus efectos. Genealogía, según Michel Foucault.

Para entender la compleja red de elementos que interaccionan y generan efectos de verdad es de suma utilidad incorporar el concepto de figuración de Norbert Elías (1982). El autor sostiene que los individuos y las sociedades pueden abordarse aisladamente en la teoría, pero de esa manera se esencializa el concepto. Individuos y sociedad son indisociables. Lo que hace necesario precisar a qué individuos y sociedades se refiere.

Así es que no puede pensarse a los individuos como universales, cada individuo es producto de las relaciones cambiantes que tensionan en la sociedad de la cual forma parte. Y en la cual también ocupa un lugar de tensión, este hace a la sociedad. Con las prácticas sucede lo mismo, estas pueden abordarse diferenciadamente, pero están constituidas por las mismas interdependencias sobre las cuales tienen efectos de verdad.

“Cierto que también en este caso es posible el uso sustantivador tradicional y hablar del «juego» como si tuviese existencia por sí mismo. Es posible decir: «el juego transcurre con lentitud». Pero a pesar de todas las expresiones objetivadoras, está claro en este caso que el transcurso del juego resulta del entramado de las acciones de un grupo de individuos interdependientes. El juego, como se ha dicho más arriba, en el caso de que los jugadores tengan una fuerza equilibrada, posee relativa autonomía frente a cada uno de ellos. Pero lo que no posee, como parece indicar la configuración de la palabra «juego», es una sustancia, una existencia, una esencia independiente de los jugadores” (Elías, 1982:154-155).

Invitamos a reemplazar la palabra “juego” por “básquetbol moderno” en la cita. Esta condensa muy brevemente la importancia de la categoría racionalidad para abordar casos de estudio. Para ello es necesario analizar qué y quiénes forman parte de la misma; a cada una de ellas las nombramos manifestación figurativa, por sus particularidades y por su referencia a la figuración.

Las personas, grupos sociales, discursos, instituciones y hasta otras figuraciones forman cadenas de interdependencia. La cuales tensionan constantemente por sus vínculos con el poder y su legitimidad. Las cuales se vuelven más complejas mientras

más elementos formen parte de las cadenas de interdependencia. Doce jugadores de voleibol conforman una figuración, así como también los habitantes de toda una nación, junto con su organización gubernamental.

En el caso del deporte como figuración, es imposible abstraer la práctica de las personas e instituciones que lo componen. Atendiendo a la premisa inicial del trabajo, en el caso del básquetbol, ¿cuál es aquella manifestación original, pura o esencial?, y ¿qué características han prevalecido en su devenir histórico? Si la respuesta a la pregunta es “depende”, es porque el objeto es una manifestación figurativa. Es decir, una cadena de interdependencias particular en un momento dado, con referencia a la figuración.

Lo que se encuentra al abordar los deportes como objetos históricos son solo discursos selectivos. Por ello, al analizar una manifestación deportiva es necesario atender al momento histórico y a la mayor cantidad de relaciones entre los elementos que forman parte de la misma. Por mencionar algunos ejemplos, dispositivos de gubernamentalidad, sistema de competencia internacional, financiación, relaciones con el sistema educativo, con el mercado de bienes y servicios, o mismo con la legislación nacional. Categorías de diferencia como religión, nacionalidad, género, edad, raza o clase social. Así como también la definición y relación de deportistas, entrenadores, espectadores, *influencers* deportivos y fitness, el concepto de cuerpo y otras prácticas corporales no deportivas.

Así es que podemos construir tres niveles de análisis para las prácticas corporales, no solo deportivas. El primero, a nivel macro, es la racionalidad contextual, siendo producto de las tensiones entre las figuraciones centrales del momento socio-histórico. Hacia dentro de las mismas encontramos las condiciones de la práctica, o condiciones de competencia en el caso del deporte. Referidas al conjunto de regulaciones institucionales que adaptan el reglamento internacional a las particularidades de la región. Por último, como dimensión más analítica, se destaca la lógica interna de la práctica. Lógica interna que da cuenta de su coherencia reglamentaria, sus situaciones de juego y sus acciones recurrentes. La lógica interna sí es factible de ser generalizada a todas las manifestaciones de una misma práctica.

Estos elementos no son independientes, son dimensiones de una misma práctica. Es decir, si bien son reconocibles y diferenciables, no dejan de estar interpelados por elementos compartidos. No pueden abstraerse como única fuente de análisis. Por ello, no es difícil confundir cambios de la lógica interna con las condiciones de competencia o mismo con la racionalidad política.

El eje de este capítulo es a identidad en el cambio, profundicemos en ellas.

Lógica interna

Entonces, con la lógica interna se busca reconocer y analizar una regularidad común en todos los deportes. Cuyo concepto se puede transpolar a otras prácticas corporales no deportivas, con otras variables. Dichas regularidades dan cuenta de la coherencia particular de competencia. Todos los deportes tienen una misma estructura de variables, en los valores que toma cada una es donde se diferencian.

Del Programa de Investigación Científica Educación Corporal pueden destacarse dos propuestas. Por un lado, la estructura de cuatro variables conformada por el objetivo del juego, las reglas, las situaciones y las acciones del mismo (Crisorio, 2001:16). El reglamento es un gran determinante de las otras variables, pero muchas veces es puesto a prueba por novedades técnicas y tácticas. En muchas ocasiones la imprecisión del mismo ha generado situaciones que obligaban a rescribirlo.

No se trata de jerarquizar los elementos que componen la lógica interna, ya que todos tienen el mismo peso identitario. Ya que, a la hora de resolver la pregunta por la identidad en la práctica, las variables son indisociables. Así, no hay técnica que pueda leerse sin táctica, cómo táctica sin técnica; tampoco las situaciones tendrían sentido sin un marco de reglas, como reglas sin acciones.

De la misma manera, bajo otra propuesta, Juan Bravo (2018) plantea tres variables como estructura para analizar los deportes. El enfrentamiento, que implica simultaneidad y contingencia; el reglamento, llanamente como un aspecto tecnológico y estratégico de las prácticas; y la estrategia, como las decisiones-acciones de juego. Es destacable como esta estructura de lógica interna no incluye situaciones de competencia asincrónicas, dejando por fuera a muchas prácticas de habilidad. Dice Bravo, “por ejemplo, en qué cambiaría una serie en el marco de la llamada Gimnasia Deportiva si se le quitase la competencia, podríamos advertir fácilmente que el funcionamiento de esa práctica no variaría” (2018:69).

No creemos que uno de estos dos modelos sea mejor que el otro, sí que tienen distintas utilidades. Mientras que el primero permite descomponer las prácticas deportivas, clasificarlas y analizarlas. El segundo se enfoca puntualmente en la complejidad de las interacciones lo que la vuelve potencialmente interesante para la enseñanza.

Entonces, si todas las variables de la lógica interna se relacionan inexorablemente con las modificaciones del deporte a lo largo del tiempo, ¿qué elementos conforman el “espíritu” o identidad de cada práctica? Profundicemos nuestro caso en cuestión.

En los primeros años del juego llamado Basket-Ball cada región construía sus propias reglas, siendo un gran factor el formato de desembarco del mismo. Así, priorizar el

sistema educativo, las competencias regionales o los fundamentos morales tenía efectos sobre el reglamento de juego. Una vez compuesta la FIBA en 1932 se registró una referencia reglamentaria internacional. No obstante, coexistía con otras competencias de gran jerarquía. Por lo que, durante varios años se tomó a los ciclos olímpicos como el evento referente donde medir, exhibir y probar los cambios al juego. La siguiente es una declaración de un jugador de la selección argentina en la década del 50:

“Cada vez que alguien viajaba a Estados Unidos le pedíamos que comprara revistas o libros de básquetbol. Ahí, por las fotos o los diagramas veíamos que ellos jugaban en toda la cancha, mientras nosotros acá jugábamos más estáticos. Los backs-guardias jugaban sólo en defensa y los delanteros-aleros y pivotes tenían pocos desplazamientos. Así fuimos cambiando, hicimos que los petisos corrieran el contragolpe y los grandes reboteáramos y participáramos del juego colectivo. Eso nos permitió poder competir contra cualquiera” (Furlong en López, 2012:159-160).

Las reglas están inexorablemente ligadas a las interacciones de juego, los cambios de estos elementos siempre están relacionados. Puede que una acción innovadora lleve a un cambio de reglamento, como que un cambio de reglas permita o restrinja una acción para equilibrar los roles. En la cita anterior se evidencia una forma de abarcar los espacios de juego que estaba confusa en los inicios del básquetbol, cuando se explicitaban ciertos roles. Y a su vez, que la novedad táctica llegó a Argentina por otra liga y no por un cambio reglamentario.

Este es un ejemplo un tanto grosero, pero es útil para graficar el conjunto covariante de elementos que componen la lógica interna, sin jerarquizar al reglamento por encima. Por ello, es importante atender a la intencionalidad o direcciones de los cambios en el juego, pensando en cómo modifican la lógica interna y la identidad de la práctica.

Algunas modificaciones pueden buscar disminuir las situaciones violentas, como aumentar la seguridad de los participantes. Otro sentido importante es ajustar el equilibrio defensa-ataque o de situaciones particulares, para mantener la tensión de la lucha (Elías y Dunning, 1982). Como también puede buscarse la precisión conceptual del reglamento. En el mismo sentido se pueden incorporar situaciones no previstas o sancionar acciones recurrentes. Últimamente, la dirección de las modificaciones atiende a la espectacularidad del juego, como garantizar su fluidez y favorecer las acciones más emocionantes para el público.

Veamos algunos ejemplos. La disminución de la violencia y la creación de garantías de seguridad son efecto y causa del fenómeno deportivo (Elías y Dunning, 1982; Bourdieu, 1985) Por lo que no es extraño observar modificaciones al juego con este objetivo. El

básquetbol, como ya se mencionó, fundamenta su invención como solución a la rudeza de los deportes hegemónicos de la época, entre otras cuestiones.

La forma de regular el contacto físico entre los participantes se complejizó a lo largo de su devenir histórico. Desde sus orígenes se hicieron presentes las figuras de faltas personales y faltas técnicas. Las primeras comprendían cualquier tipo de infracción a las reglas, junto a los contactos ilegales al rival. Las segundas entendidas como faltas de conducta. Se destaca también desde sus inicios la penalización de tiros libres, que cuenta con la particularidad de ser una penalidad sin oposición (Martínez Santos et al, 2017). Este último, si bien no varió conceptualmente, sí tuvo diferentes formatos y maneras de disputarse.

Para disminuir las situaciones violentas se toman dos grandes direcciones, o bien precisar conceptualmente las maneras legales de contactar a los rivales, o bien aumentar las penalidades de las faltas y su gravedad.

Conceptos como la posición legal de defensa, el principio del cilindro del jugador con y sin balón, o los distintos tipos de faltas personales, aumentaron su extensión en el reglamento a lo largo del tiempo. Previo a la década del 50 la interpretación de los árbitros del encuentro era primordial, se juzgaban acciones, no principios. Por lo que la precisión o incorporación de normas al reglamento favorece a la práctica y todos sus involucrados.

Por otra parte, el gran regulador de los contactos ilegales estuvo presente desde el inicio. Este fue el límite de faltas que puede realizar un jugador sin ser excluido. Más tarde, al incluirse la condición de un saque en vez de tiros libres se desarrolló también un límite de faltas por equipo para cada período de juego. El cual, si es excedido favorece al equipo rival con tiros libres.

Aumentar la gravedad de las penalidades también genera efectos sobre las decisiones de los participantes durante el juego. Ya que, ciertas sanciones son más perjudiciales para el equipo que una conversión en su contra. Como lo es el caso de las faltas intencionadas, concepto introducido en la década del 50, hoy bajo el nombre de faltas antideportivas. Su penalización implica tiros libres y una nueva posesión para el equipo víctima de la falta.

La tendencia por precisar las reglas llevó a que se desarrollen cinco criterios para evaluar las faltas antideportivas, que van desde el exceso de rudeza a contrataques con ventaja numérica. Así como también se escribieron diversos boletines-anexos para esclarecer ciertas situaciones por fuera del mismo.

Respecto a las faltas técnicas su penalización tomó diferentes formatos. Un tiro libre seguido de un salto entre dos, dos tiros libres y reposición, o la actual penalidad, un tiro libre y continuidad del juego. Detalle no menor pues es un gran regulador de la emocionalidad del juego. Algunas acciones estaban sobredimensionadas, por ejemplo, el no levantar la mano cuando se sancionaba una falta (Castejón Oliva, 1981).

En un principio todas las faltas personales involucraban tiros libres, independientemente de la acción que realizara el jugador con balón. Durante algunos años operaron las reglas de derecho a opción y la jugada de tres por dos. La primera refería a la elección entre lanzar tiros libres o sacar desde el lugar más cercano a la falta. La segunda daba la posibilidad de un tercer tiro libre si se erraba alguno de los dos primeros.

Es así que los cambios de las penalidades no solo son serviciales a reducir la violencia, sino que también se direccionan al equilibrio ataque-defensa. El objetivo de equilibrar las situaciones de ofensivas y defensivas es mantener la tensión a lo largo del juego. Norbert Elías y Eric Dunning (1992) dedican varios capítulos a los equilibrios dentro del juego:

“Si esta tensión, si el «tono» del juego baja demasiado, su valor como acontecimiento recreativo disminuye. Será un juego monótono y aburrido. Si la tensión crece demasiado, proporcionará mucha emoción a los espectadores, pero también entrañará graves riesgos tanto para éstos como para los jugadores, al pasar de la esfera mimética a la esfera no mimética de las crisis graves” (1992:114).

No solo se debe atender a los aspectos globales del juego como el tanteador, sino también a las situaciones que tienen lugar durante el mismo. Estas tensiones son emocionantes, disfrutables, mientras los roles opuestos estén equilibrados. Por lo que muchas veces estos equilibrios se orientan a los estilos de juego legitimados del contexto, a profundizar en los apartados siguientes.

Retomando la reglamentación de los tiros libres, la forma de disputar el rebote del último lanzamiento es un buen ejemplo de este tipo de modificaciones. La ubicación, distancia y posibilidades de disputar el rebote varió en función de las zonas delimitadas en el suelo y el mismo tablero.

Actualmente los jugadores se encuentran alineados al pasillo de tiros libres dispuestos de forma alternada, tomando las posiciones más cercanas al cesto el equipo que cometió la falta, es decir, del equipo que no está lanzando los tiros libres. A esta configuración se llegó luego de varios ensayos y errores. Las dimensiones del pasillo de tiros libres es la más evidente:

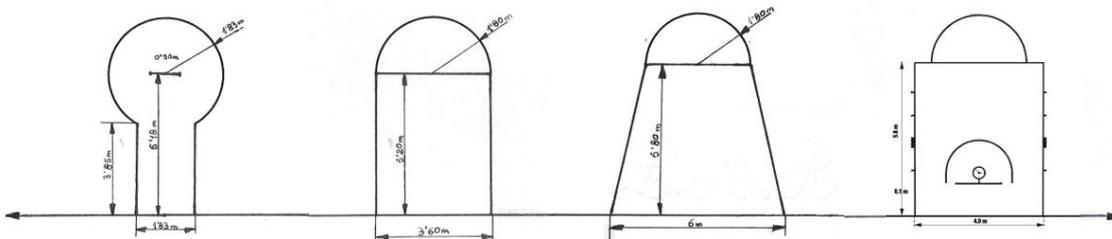


ILUSTRACIÓN PROPIA

Sin embargo, los primeros reglamentos ordenaban a los jugadores en pos del tiro libre enfrentados por la zona pintada. Mientras un equipo se alineaba del lado derecho, el rival hacía lo suyo desde lado izquierdo. Esta configuración abría la posibilidad de fallar el lanzamiento intencionadamente buscando direccionar el rebote al sector de los compañeros. Librando la acción a la interpretación de los jueces del encuentro.

Otros ajustes relativos a equilibrar las tensiones del juego son las dimensiones del terreno de juego y sus zonas especiales. Como los círculos para disputar los saltos entre dos, el semicírculo de no carga, la línea de mitad de cancha para la violación de vuelta de zona, o las señalizaciones del tablero. Se le suman los dispositivos para controlar el tiempo de juego, los períodos variaron tanto su cantidad como duración. Especialmente el reloj de lanzamiento y sus respectivos ajustes, que significó un elemento disruptivo a la lógica.

Como también este grupo de reglas operan sobre tácticas y ventajas físicas. Como la regla de tres segundos ofensivos con balón, los tres segundos ofensivos sin balón, la interposición, o mismo la incorporación de la línea de tres puntos. Esta última significó un quiebre dentro de la lógica interna, siendo la posibilidad de convertir un lanzamiento con valor agregado el generador de nuevas situaciones y roles dentro del mismo. Afirmamos que es la modificación más disruptiva, y producto de una competencia alternativa a la FIBA.

Además de la regulación de la violencia y de los equilibrios entre roles, otra dirección que tomó la reglamentación del básquetbol en su devenir histórico es la tendencia por la precisión conceptual. Precisión conceptual con dos grandes objetivos, uno es facilitar el entendimiento de las acciones para los protagonistas del juego. El otro es evitar o disminuir las situaciones de juego en las que los árbitros deben resolver situaciones mediante su interpretación.

Además del libro de reglas de la FIBA, su básquetbol cuenta con un libro de interpretaciones al reglamento. En el cual se describen las posibles situaciones que abarca una regla y sus resoluciones. Su primera edición data el año 2000. A su par se publican boletines referidos a resolver situaciones puntuales. Como por ejemplo reglamentaciones de calzado o la definición de sanciones antideportivas.

Respecto a la incidencia de la interpretación de los árbitros en el juego se ha reducido exponencialmente. Por mencionar algunos ejemplos, la transición de las faltas intencionadas a las faltas antideportivas, o la eliminación de situaciones confusas: “tampoco se puede fallar un tiro libre de forma que se convierta en un pase al compañero” (Castejón Oliva, 1981:61).

Es más, durante muchos años existió la regla del poder elástico, que permitía a los jueces decidir sobre situaciones no contempladas en el reglamento. Esto podía decantar en sanciones variadas, atadas al gusto-estilo de básquetbol del árbitro. Lo que perjudicaba la coherencia del juego de un partido a otro. Hubo un período en que el final del partido difería de la señal del cronometrista, es decir, los árbitros decidían cuando finalizaba el juego aún con el tiempo terminado.

A su vez, el desarrollo terminológico y conceptual es notorio. Respecto a la regulación de los contactos físicos, pasó de sancionarse acciones a construir principios objetivos. La posición legal de defensa, cilindros imaginarios, verticalidad y derecho a ocupar posiciones, derechos y obligaciones de los jugadores en el aire y pantallas, entre otros.

Misma operación con las faltas antideportivas, se profundizaron los criterios para abordar por lo menos siete situaciones particulares. Rudeza, desentendimiento del juego, ataques rápidos, superioridad numérica, cierres de juego, invasión de lanzamientos, entre otros. Mismo proceso de diferenciación y precisión para las faltas de conducta. Vale destacar también conceptos como la forma legal de jugar el balón; la mecánica legal de pasos; la diferenciación entre balón vivo-balón muerto y el tiempo de juego; conversiones y valores; posiciones de los jugadores y árbitros; protocolos de asistencia; y hasta los derechos y obligaciones del cuerpo técnico.

Un cuarto tipo de dirección que siguen las modificaciones al juego es resolver situaciones no contempladas hasta el momento, o bien eliminar reglas entorpecedoras. Cuando la forma de jugar el juego supera la reglamentación vigente. Por supuesto, estos cambios siempre estuvieron acompañados de tensiones políticas, racionalidad.

Unos párrafos atrás se mencionó una confesión de la selección argentina que los preparó de cara al mundial de 1950: la no-definición de roles. Hasta la década del 40 el reglamento nombraba a los jugadores que componen un equipo como *backs*, *centers* y

forwards (Castejón Oliva, 1981). Lo que se traducía en un juego de posiciones, mientras algunos jugadores realizaban acciones ofensivas en su campo de ataque, otros mantenían la guardia en el campo defensivo.

El cambio fue gestado por una liga estadounidense, en la cual todos los jugadores atacaban y defendían en toda la cancha. Esta inespecificidad de roles se contagió a las competencias internacionales. En la actualidad aún se utilizan los términos de *back*, *center* y *forward*, pero con significaciones meramente tácticas. Otros términos que circulan en la cultura del básquetbol son armador o base, aleros o escoltas y poste o pivotes, como también se utiliza su numeración. Sin embargo, en el reglamento FIBA ya no se encuentra ninguna mención a ellos.

Por su parte, el progreso del juego y de las habilidades físicas de sus protagonistas llevó a la invención de nuevas acciones como el caso de las volcadas o mates. En ciertas ligas estadounidenses fue prohibido durante nueve años (Olivera Beltran y Tico Cami, 1993), por tensiones políticas. Los registros atribuyen su popularidad y polémica a Bob Kurland y a Kareem Abdul-Jabbar, respectivamente. El primero fue un jugador que recurrentemente realizaba este lanzamiento descendente hacia el aro, ayudado por sus más de 2 metros de altura. La polémica se dio a partir de la dominancia del segundo. El discurso mitológico sustancialista del básquetbol llevó a prohibir ese tipo de acciones al atentar contra la “esencia” del deporte. Para 1962, años antes de su suspensión, circulaban comentarios como este: “Los jugadores, en un sentido, se han vuelto mejores que el juego” (traducción propia, McPhee en Colas, 2016a:46). Racionalidades, a profundizar en su respectivo apartado.

Los jugadores de gran talla y elevadas capacidades físicas llevaron a re-estructurar varias situaciones. La ventaja era tal que lograban bloquear lanzamientos justo antes de ingresar al cesto, o bien dominaban las ofensivas ubicándose dentro del pasillo de tiros libres. Para ello se definió la regla de interposición a finales de la década del 40. En esta se diferencian dos fases de vuelo en los lanzamientos, ascendente y descendente. Solo se puede bloquear un lanzamiento cuando el balón esté en fase ascendente. En la misma época surge la regla de los tres segundos ofensivos, la cual sanciona a aquel jugador que obtenga una ventaja permaneciendo más de tres segundos dentro de la zona pintada sin el balón. Obligando a los jugadores de gran talla a mantenerse en movimiento o fuera de la misma.

Caso contrario, se limitó el salto entre dos únicamente al inicio del juego. Esta era una acción que se realizaba al inicio de los períodos, luego de cada anotación y como forma de poner en juego el balón. Por su recurrencia se puede afirmar que supo ser un

elemento identitario del juego. Es más, la gran mayoría de las fotos de época tienen al salto entre dos como acción protagonista.

Esta acción era tan relevante al juego que tenía su propio apartado con reglas particulares. Tanto así que sus infracciones involucraban faltas técnicas (Castejón Oliva, 1981). La primera limitación que recibió fue respecto a la reposición después de conversiones. En vez de reiniciarse el juego mediante un salto entre dos desde el centro de la cancha, el equipo víctima de gol realizaba un saque desde la línea de fondo.

Su reemplazo definitivo por la flecha de posesión alterna en el año 2003 se relaciona íntimamente con la última dirección de modificaciones al juego: la espectacularidad. Espectacularidad entendida como su calidad de espectáculo. El principal objetivo es mantener la emoción vigente a lo largo de todo el partido. Dinamismo, fluidez, posesiones cortas y tanteadores altos, son algunos de los conceptos que lo orientan.

Este grupo de modificaciones es el más reciente, y le es atribuible el mote de *básquetbol moderno*. Sus objetivos son ajustar los tiempos a los formatos televisivos (Bertón, 2018); disminuir el tiempo de posesiones por equipo, para aumentar su cantidad, ergo más lanzamientos; y facilitar las acciones más vistosas para el público, en su mayoría acciones ofensivas como el ataque rápido, las volcadas o mates, el goleo y la velocidad de las mismas.

Como regla más disruptiva se ubica la inclusión de la línea de tres puntos. Una forma de anotar que modificó drásticamente la lógica del juego. La posibilidad de sumar más puntos con la dificultad agregada de la distancia del lanzamiento es un signo de maduración del juego. La competencia que innovó con esta forma de anotar fue la American Basketball Association. Su incorporación a las competencias hegemónicas marcó un nuevo paradigma estadístico de la práctica, ya que, resulta incomparables los partidos previos a ella.

A su vez, tuvieron el mismo efecto paradigmático la regulación de reloj de lanzamiento. La reducción del tiempo para ejecutar las acciones colectivas generó un aumento en la cantidad de posesiones por equipo durante un encuentro. Lo que obliga a mejorar la velocidad del juego y se decanta en más oportunidades para convertir, ergo mayor goleo. La cantidad de posesiones de un equipo es el eje central de las llamadas estadísticas avanzadas, todo un capital del básquetbol profesional contemporáneo.

Habiendo expuesto las múltiples metamorfosis y las direcciones que tomó el básquetbol en la FIBA, ¿cuál fue o es la manifestación legítima del mismo? O reformulando la

pregunta que abre el capítulo ¿cuáles son los elementos de la lógica interna que se mantuvieron invariables y dan cuenta de la identidad del mismo?

Los cambios son la constante, por lo que no hay tal momento histórico de la práctica que pueda tomarse como paradigmático. Es justamente la característica figurativa del deporte, que puede observarse tanto en clave histórica, como en niveles de competencia, adaptaciones a sexo, edad y capacidad funcional, o mismo fuera del sistema institucionalizado.

Lo mismo sucede al abordar la lógica interna. El único elemento reglamentario que se mantuvo invariable fue la altura y dimensión del aro. Las cuales fueron dispuestas de manera totalmente arbitraria (López, 2012). Los 3,05 metros de altura responden a la arquitectura del gimnasio donde se jugó el primer partido en 1982, la viga donde se fijó el cesto tenía esa altura, la curiosidad es que no figura en las 13 reglas originales. Todo el resto de las reglas sufrieron modificaciones planificadas y direccionadas.

Es más, ni las situaciones ni las acciones mantuvieron a lo largo de su devenir histórico un patrón o rasgos unívocos. Las tácticas y técnicas consideradas más emocionantes en la actualidad, como el *jump-shot*, las volcadas o el *alley-up*, no se registran en sus inicios. Y la acción más recurrente durante las primeras décadas del juego, el salto entre dos, se limitó solo al inicio del juego.

Por ello, el análisis de los cambios al básquetbol nos lleva a hablar de fases de madurez. El concepto de madurez en el campo deportivo es mencionado en “Deporte y ocio en el proceso de la civilización”:

“...a lo largo de su desarrollo, los juegos pueden llegar a una peculiar etapa de equilibrio. Y cuando han alcanzado esta etapa, cambia toda la estructura de su desarrollo futuro. Pues alcanzar la madurez, o como quiera que se llame, no significa que todo el desarrollo se detenga; significa simplemente que el juego entra en una nueva fase. (...) Una de las características de los juegos deportivos en su etapa de madurez consiste en que el periodo de tensión no es demasiado corto ni demasiado largo” (Elías y Dunning, 1992:192-193).

Profundizando en el deporte que convoca este escrito, determinar las fases de madurez a su lógica interna es una construcción teórica y subjetiva. Podrían diferenciarse tantas fases como las veces que se modificó el reglamento. Pero nosotros entendemos a la incorporación de la línea de tres puntos en la década del 80 como la reinención de una nueva lógica interna.

Tal fue su impacto que es una de los elementos más referenciales en las prácticas derivadas del básquetbol: presente en casi todas las manifestaciones figurativas y sus derivados; sumamente importante en el básquetbol 3x3, y hasta cuenta con un concurso

propio, el concurso de triples. Aunque, si bien identitario de una segunda fase de madurez, que aún continúa en desarrollo, estuvo ausente durante más de dos tercios de vida del básquetbol.

Condiciones de competencia

Este segundo nivel teórico para analizar las prácticas deportivas lo nombramos condiciones de competencia. Refiere aquel marco tecnológico y estratégico que legisla la misma. Está inexorablemente relacionado al reglamento homologado internacionalmente, entendido como el más representativo de la figuración, ya que comprende adaptaciones a este. Como también está íntimamente ligado con la racionalidad contextual.

Concretamente se trata de documentos normativos. Entre ellos se encuentran adaptaciones al reglamento, contratos o acuerdos económicos, códigos de conducta, sanciones de los tribunales de pena o controles de dopaje, hasta boletines e informes institucionales. Todos ellos configuran la manifestación de la práctica, así como su ausencia.

La diferencia con la lógica interna radica en que no presentan necesariamente modificaciones a la misma. Por más que se adapte el reglamento, elemento central del juego, pueden no alterarse los sentidos que caracterizan las situaciones del mismo. Por ejemplo, el reloj de lanzamiento puede variar según la competencia entre 24 o 30 segundos, sin embargo, la lógica de limitación temporal de la posesión no se altera.

La diferencia con la racionalidad radica en su materialidad concreta, las condiciones de competencia son el marco tecnológico explícito de la práctica. Estas diferencias siempre entendidas como categorías teóricas. Ya que, al estar inexorablemente ligadas en cada manifestación figurativa, no es tan sencilla su distinción. Además, atendiendo al concepto de figuración, estas dan cuenta de la posición ética, estética y política de los actores sociales que las legislan.

Ampliamos los ejemplos de esta categoría. Las regulaciones por amateur o profesional; la institucionalización y su estructura, es decir, la organización en clubes, franquicias, sociedades de fomento o autogestión; si operan en conjunto al sistema educativo o no; la estratificación de las ligas. Estructuras masivas como el olimpismo; los seleccionados nacionales, regionales o escolares; la mercantilización de los mismos, y sus productos derivados de consumo.

Las modificaciones al reglamento, ya sea adaptado por edades o regionalismos; restricciones por edad, nacionalidad, sexo, género, capacidad funcional o dopaje. Son tal vez el grupo de condiciones de competencia que tienen el efecto más directo a la enseñanza.

También, dentro de una liga o torneo, son condiciones de competencia cuestiones como las rivalidades geográficas, las regulaciones para los espectadores, las cláusulas de los contratos, la homogeneidad nacional o la heterogeneidad internacional, o mismo el día de la semana destinado a los partidos. Todos estos no modifican la lógica interna, pero configuran de una forma particular a la práctica.

Respecto al básquetbol se pueden nombrar un sinnúmero de ejemplos de condiciones de competencia y cómo estas variaron a lo largo del tiempo. Comenzando por las regulaciones a la conformación del plantel:

“También se reglamentó la conformación de cada uno de los equipos buscando una paridad, con extranjeros obligatorios que además agregan espectacularidad al juego y un número reducido de jugadores mayores. De esta forma, se evita que haya planteles numerosos que aglutinen las figuras. Y se estimula el trabajo en las divisiones formativas” (López, 2012:168).

La tendencia por limitar la conformación de los equipos cobra sentido dentro de ligas o torneos en clave de identidad. La tendencia actual se rige por el espectáculo. Donde la jerarquización por categorías y edades conecta las competencias. Estas normativas estimulan a lo juvenil y local-extranjero. Otro tipo de condiciones de competencia que buscan estimular las categorías formativas y sus aspectos de enseñanza se nuclean en el reglamento adaptado llamado mini-básquetbol:

“La implementación de esta regla es necesaria para el desarrollo de los jóvenes y equipos de esta edad. Priorizar los aspectos técnicos defensivos es la base de los aspectos tácticos que se realizarán en las categorías superiores a ésta. (...) No se permitirán situaciones de atrapés a un jugador ofensivo, con o sin pelota, en cualquier sector del campo de juego. (...) Un jugador defensor no podrá permanecer 3 segundos o más, en el área restrictiva, si este no está comprometido con su defendido (CABB, 2019c:5-8)”.

La cita refiere particularmente a una regla que altera la lógica interna del básquetbol. Operando sobre un componente táctico colectivo, sobre un estilo de juego. Se abordará en profundidad en el siguiente capítulo, ya que es una condición de competencia que pertenece a la CABB.

En el alto rendimiento, o en las manifestaciones figurativas hegemónicas, tienen más predominancia aquellas normativas que exacerban el espectáculo. Normativas que arrastran discursos esencialistas del deporte, como lo son el amateurismo y el dopaje:

“En ese torneo fue la primera vez que intervinieron jugadores de la NBA, luego de que la FIBA decidiera acabar con una distinción entre profesionales y amateurs que ya no tenía sentido” (López, 2012:173).

La condena a la renta de la práctica deportiva circuló desde sus inicios y tomó muchas formas. Si bien siempre se contempló al básquetbol como un espectáculo que reúne muchos adeptos, el cuestionamiento sobre la remuneración de los protagonistas escaló hasta ser legislado por los Estados nacionales.

En cuanto al dopaje es destacable el caso de la selección estadounidense de básquetbol. Único seleccionado que firmó un contrato logrando optatividad en los controles antidopaje en competencias internacionales. Solo estos jugadores pueden optar por adherirse a los controles nacionales o a los controles del Comité Olímpico Internacional, los cuales difieren en su listado de sustancias prohibidas, sus sanciones y su posterior publicación o no (USADA, 2021).

Por ello es que, las condiciones de competencia son indisociables de la racionalidad política del contexto. Su análisis, en los estudios de caso de manifestaciones figurativas, debe involucrarla. Así como también, pueden darse por la negativa, entendiendo que las figuraciones deportivas implican tensiones que generan ciertas condiciones de posibilidad. Para esclarecer estos conceptos, pasemos al siguiente apartado.

Racionalidad contextual

El concepto de racionalidad contextual implica comprender las tensiones políticas en cierto momento histórico, como también sus condiciones de posibilidad. Es una suerte de vigilancia epistemológica sobre las manifestaciones figurativas. En el caso del básquetbol, si bien puede observarse una suerte de narrativa globalizada de la práctica, producto de una cultura de masas; la mayoría de las tensiones tienen causas políticas contextuales.

“...yo no admito absolutamente la identificación de la razón con el conjunto de las formas de racionalidad que han podido, en un momento dado, en nuestra época y todavía recientemente, ser dominantes en los tipos de saber, las formas técnicas y las modalidades de gobierno o de dominación, dominios en los que se hacen las mayores aplicaciones de la racionalidad. (...) Para mí, ninguna forma dada de racionalidad es la razón” (Foucault en Castro, 2004).

Es útil diferenciar el concepto de racionalidad con el de razón. Ya que este último necesariamente responde a un paradigma. Entonces entendemos como racionalidad al

conjunto particular de lenguajes, técnicas, discursos y saberes que se inscriben en las prácticas y operan como efectos de verdad sobre los sujetos en cierto momento histórico (Foucault, 1996).

Por mencionar algunos ejemplos relativos al deporte, son los dispositivos de gubernamentalidad política, los sistemas de pensamiento de competencias internacionales, la financiación, relaciones con el sistema educativo, con el mercado de bienes y servicios, o mismo con la legislación nacional.

La conceptualización de categorías de diferencia como religión, nacionalidad, género, edad, raza o clase social. Así como también la definición de los actores sociales: deportistas, entrenadores, espectadores, influencers deportivos e industrias del fitness; el concepto de cuerpo y otras prácticas corporales no deportivas.

Un buen estudio de caso es la teoría de *white-ball* y *black-ball* de Santiago Colas (2015). Esta se enmarca en el básquetbol de Estados Unidos, país donde se originó y se legitima el juego. Desde su invención conviven varias tensiones propias de la sociedad estadounidense, esta teoría aborda una de ellas.

Para el autor, existe una disputa simbólica por la pertenencia del básquetbol que se expresa en la forma “correcta” de jugarlo. Así, los estilos de juego fueron (y son) valorados, legitimados y jerarquizados por ciertos discursos que acusan una esencia y una pureza de la práctica. Por un lado, se encuentra el llamado *white-ball*, representa simbólicamente los ideales fundantes del básquetbol: masculinidad cristiana y ciencia. Una narrativa conservadora.

En este estilo la esencia del juego pasa por el engaño. El perfeccionamiento de los fundamentos técnicos, acciones como las fintas o el pase extra, el énfasis en tácticas colectivas y logros del equipo, con especial reconocimiento a la defensa, la búsqueda de la superioridad numérica, y el uso colectivo del espacio y del tiempo; como los elementos legitimados del juego.

Por el otro lado, y siempre hablando discursivamente, se posiciona el *black-ball*. Cuya esencia exagera el record y el atleticismo, elementos disruptivos a la tradición. Destacando las acciones uno versus uno, se valoran las destrezas y habilidades individuales, el dominio físico, la velocidad de ejecución, la potencia y la fuerza. Las acciones más valoradas en esta narrativa de juego son las volcadas, *alley-ups*, tapas, los lanzamientos contestados y hasta las conductas agresivas, como el trash-talking. Producto de una racionalidad individual también trae aparejada la valoración de los jugadores por sus estadísticas individuales.

“La tensión resultante asciende a lo que puede ser llamado como “White basketball unconscious” para indicar el depósito de miedos y fantasías, culturales y psicológicos, que surgen de los tensos sentimientos que acompañan estos cambios y parecen amenazar la presente estabilidad de lo blanco como privilegio de identidad” (traducción propia, Colas, 2015:9).

La cuestión transversal es el racismo. En Estados Unidos durante muchos años los jugadores afroamericanos se encontraron vetados de competencias profesionales, por mencionar solo un tipo de normativa. Este tipo de prohibiciones raciales son propias del momento histórico y construcción de la sociedad estadounidense. Racionalidad que se inscribe en la práctica deportiva.

Actualmente, alrededor del 70% de los jugadores en la NBA son afroamericanos, pero la mayoría de los dueños de las franquicias son blancos (Colas, 2017). Estos últimos toman las decisiones que definen las condiciones de competencia de la liga.

La caracterización en clave blanco-negro expone una tensión racial histórica del país del norte que se concretó narrativamente en forma de discurso sustancialista. Así, el discurso conservador blanco del básquetbol busca sostener sus rasgos “identitarios” como quienes inventaron la práctica. Discurso que implica efectos de verdad sobre las formas de jugarla y consumirla.

Esta cuestión simbólica decantó en sustancializar los estilos de juego, generando así una lucha por la legitimidad del “jugar bien al básquetbol”. Al fin y al cabo, la lógica interna del deporte no valora las formas de jugar. Por lo que los gustos por tal o cual estilo están inscriptos en una racionalidad particular. En publicaciones siguientes Santiago Colas (2016b) conceptualizó estos estilos como “purista” y “modernista”, siendo que la tensión racial no es una categoría totalizante.

Estos discursos se observan en frases icónicas de jugadores como “la pelota no miente” de Rasheed Wallace (Colas, 2015); o “la pelota no se mancha” de Diego Armando Maradona. En ellas se acusa una materialidad o sustancia que el deporte no posee pero que, discursivamente, descubre tensiones contextuales. Racismo y dopaje, respectivamente.

El problema se genera cuando estos discursos esencialistas son consumidos acríticamente, o peor aún, se reproducen en otras manifestaciones figurativas. El deporte como objeto de consumo de masas no representa una tensión en sí mismo, se vuelve un problema cuando se vende como la única manifestación legítima de la práctica.

En Argentina fueron otras las racionalidades constitutivas. Como se desarrollará en el capítulo siguiente, el discurso que actualmente sostiene la práctica también acusa una esencia de la misma. Se observan características del contexto global tanto como de historia nacional.

El básquetbol argentino también tiene una mitología de origen particular. En sus inicios, este deporte desembarcó en dos regiones distintas y por organizaciones diferentes. Mientras que en la capital la competencia se desarrollaba mediante la YMCA; en Bahía Blanca, de tradición portuaria, fueron marineros estadounidenses quienes impulsaron la práctica.

Así, avanzaron independientemente ambas regiones hasta la década del 30, cuando comenzaron a compartir eventos nacionales. Durante largos años operó esta lucha discursiva por el origen legítimo del deporte, discusión devenida en torno al federalismo. Bahía Blanca, denominada la “capital del básquetbol” por sus logros deportivos a nivel nacional, cuenta con el registro del primer partido disputado en el país (López, 2012).

Alineado a esto, en 1929 se descubría otra tensión propia del país, cuando se funda la Confederación Argentina de Básquetbol. Para en tela de juicio la representatividad nacional de la Federación Argentina de Basquetbol, que solo comprendía la actividad centralizada en la capital.

Además del origen y la representatividad, las tensiones que más permearon en la práctica del básquetbol argentino fueron el deporte como cuestión de Estado, con énfasis en la representación internacional, y el culto al amateurismo. El desarrollo de las competencias en la capital por medio de la YMCA se alineó a esta última característica.

Es así que, para 1937 surgió la primera liga profesional de básquetbol argentina. Se nombró como Asociación Buenos Aires de Basket-Ball, promovida por los clubes profesionales de fútbol. Esta se separó de la Federación Argentina de Básquetbol, nucleada en la capital del país por la YMCA, cuya convicción amateur condenaba la remuneración por la práctica deportiva. Sin embargo, en la década del 50 se dio el mayor exponente de la tensión entre deporte, Estado y la narrativa de amateurismo.

A partir de 1946 en Argentina se estructuró el movimiento político-social peronista, cuya bandera fue la “democratización del bienestar” (Torre y Pastoriza, 2002). El gobierno entendió a la cultura física como medio y como fin dentro de su doctrina, siendo el deporte su mayor exponente narrativo.

Como se expuso anteriormente, el deporte en su lógica interna está carente de valores, sentidos o una racionalidad propia. Por lo que siempre es caracterizado simbólicamente por el discurso que lo sostenga –u oculte–. Los gobiernos peronistas aunaron los valores

cívicos en estas prácticas corporales competitivas. Jóvenes fuertes, sanos y atléticos (Perón, 1986). Deportistas sacrificados, valientes y de carácter fuerte (Revista Mundo Infantil, ed. 14, 1950). Prácticas inclusivas, representativas y federales (Cámara de Disputados, 1954).

Para el mundial de básquetbol de 1950, disputado en Buenos Aires, sería el seleccionado nacional quien se consagraría campeón. Logro que se repitió en otras disciplinas y atletas argentinos. Fue una época donde no solo se triunfó a nivel internacional, sino que el deporte como cuestión de Estado se concretó en torneos nacionales, regionales y hasta escolares.

Tanto los torneos nacionales y como los héroes deportivos son referentes simbólicos de la racionalidad peronista. Ambos articulan el sentido de pertenencia regional con la representatividad nacional; anclados sentimentalmente al ascenso social de los sectores populares (Panella, 2019). Afirmamos que el deporte entendido como figuración es constituido por el discurso que sostiene cada manifestación de la práctica, junto a sus tensiones políticas.

En 1955, mediante un golpe cívico-militar, tomó el control estatal la autodenominada “Revolución Libertadora”. Comenzó una época de persecución y eliminación de todo aquello que refiera al peronismo. En palabras de Andrés López: “como el deporte olía a peronismo, tuvo que pagar. Y el básquet lo hizo quizás más que ninguna otra disciplina” (2012: 160).

Así fue que todos los jugadores del seleccionado campeón del mundial 1950 fueron vetados de las competencias en territorio nacional. La sentencia radicó en la idea del amateurismo como única forma pura de practicar deporte. Los jugadores fueron acusados de recibir premios en forma de pago durante su paso por la selección nacional, acto seguido fueron condenados.

La dicotomía amateur-profesional en el deporte se remonta hasta sus orígenes. Muchas de sus narrativas fundacionales están teñidas de las formas de hacer, pensar y decir de la aristocracia. El fair play, como “la manera de jugar el juego de aquellos que no se dejan llevar por el juego al punto de olvidar que es un juego” (Bourdieu, 1985:197). Más allá del culto al juego y cuestión de clase, se pone en jaque su categoría como espectáculo.

Sin ir más lejos, en el comienzo del capítulo se puede leer el relato de Carlos Fontanarrosa sobre la primera actuación de los Globetrotters en Argentina, el 21 de mayo de 1951. En el estadio Luna Park se agotaron las entradas, para ver un espectáculo basquetbolístico. Pues los jugadores Globetrotters trabajan de dar

espectáculos basquetbolísticos. En la misma década se condenó a los campeones del mundial 1950 acusando lucro deportivo. Las racionalidades son siempre contextuales y según el discurso que las sostenga selectivas.

Por último, y cerrando el capítulo, la FIBA condecoró a dos argentinos en el salón de la fama, durante la ceremonia del año 2009 (FIBA, 2009). Estos fueron Ricardo González y Luis Martín. El primero como jugador campeón del mundo en 1950; el segundo como dirigente e historiador del básquetbol FIBA, reconocido gestor del básquetbol nacional. Ambos compartieron la misma época y se consagraron en sus respectivos roles.

Sin embargo, el caso es particularmente tenso. Luis Martín participó como ideólogo en la sanción de la década del 50 por “La Libertadora”. Ricardo González fue vetado de la CABB y de la FIBA durante el resto de su carrera. Memoria selectiva, la que homenajea a la víctima y al verdugo en la misma ceremonia. Actualmente el paradigma vigente es el profesionalismo, y más aún el deporte como un consumo en formato de espectáculo.

¿La pelota no miente?

¿La pelota no se mancha?

Reflexiones del capítulo

El desafío radica en rastrear la identidad del básquetbol reconociendo y esquivando discursos esencialistas. La complejidad se encuentra en la diversidad de formas que adoptó a lo ancho del mundo y a lo largo del tiempo. El paso del tiempo trae consigo continuidades y modificaciones, pero no necesariamente lo que se mantiene es una sustancia. Justamente, la esencia del deporte es que no tiene una esencia fija:

“El básquetbol, entendido como una invención, sucede cuando un individuo o grupo se reúne y acuerda llamar básquetbol a lo que están haciendo. Puede haber discusión y adaptación de las reglas en cierta instancia de la actividad. Asimismo, como en cualquier configuración del básquetbol, está el debate latente sobre qué constituye el *sportmanship*, el valor moral o estético. Pero lo que no hay –en el básquetbol como invención de James Naismith– es una sola forma o estilo de juego (mucho menos un solo tono de piel) que represente una esencia fija del deporte porque la esencia del deporte es que no tiene tal esencia fija” (traducción propia, Colas, 2016a:48).

La identidad no se totaliza en un discurso, sino que se construye en las tensiones que devienen de diversos discursos y sus condiciones de posibilidad. Así, las características más representativas de la práctica son justamente sus tensiones genealógicas. Su mito

de origen, la puja por las formas correctas de hacerlo, pensarlo y decirlo, como también la ambigüedad entre mantener la pureza y forzar el cambio.

Se conmemora el día del básquetbol los 21 de diciembre, fecha que refiere a la escritura del primer reglamento del mismo. Reglamento que se publicaría un mes después en el diario escolar, y posterior a ello se disputaría el primer partido. Lo anecdótico es que recién para 1932 con la creación de la FIBA los diversos países en los que se practicaba este juego unificarían sus reglamentos.

Esto último pone en jaque la utilización del término deporte para referirse al Basket-Ball hasta 1932. O bien pone en tensión el concepto de homologación internacional, ya que, el básquetbol ya era reconocido y practicado en todas partes del mundo. De ambas maneras, es necesario cuestionar las teorías actuales que definen al deporte.

A su vez, aún está vigente la característica de diferenciación de competencias. Actualmente la liga con mayor reconocimiento y nivel de juego, como de poderío económico, no comprende una homologación internacional. El caso de la NBA y la FIBA. Por ello, nos alineamos a la herramienta teórica de pensar al deporte como una figuración (Elías, 1982).

Así, creemos necesario entonces diferenciar los niveles teóricos para abordar cada manifestación figurativa. Siendo estos, como ya se desarrolló, la lógica interna, las condiciones de competencia y la racionalidad contextual. Todas las diferencias que puedan existir entre prácticas conviven en este concepto de figuración.

A lo largo de su devenir histórico estas variables se modificaron de gran manera. Por esto mismo, apoyamos la idea de Santiago Colas (2016a) que la fecha del día del básquetbol es una pretensión por sustancializar la práctica. Podría elegirse otro evento más significativo, siendo que el primer reglamento dista mucho del formato actual, aunque fue el primer paso.

Estos cambios cobran sentido al dividir a la práctica en fases de maduración. Ahora bien, pueden responder a diferentes niveles de análisis: o equilibran la lógica interna, o responden a las necesidades de la competencia, o bien se alinean a la racionalidad de época. Es así que podemos destacar las orientaciones de las fases de maduración.

Entonces, estos conceptos nos son útiles para comenzar a delinear la respuesta a la pregunta: ¿qué se entiende por básquetbol moderno? El básquetbol llamado moderno es una fase de maduración de la figuración del básquetbol que comienza entre las décadas del '60 y el '80. Donde los cambios reglamentarios drásticos y la racionalidad internacional se alinean al alto rendimiento y la renta del espectáculo como única manifestación legítima del deporte.

Al abarcar la figuración como representación cultural del básquetbol, alcanza a todas las manifestaciones de la práctica. Si bien puede tomarse como objeto de estudio una manifestación de la práctica, ésta siempre se relaciona con otras y forma parte de un grupo mayor de interrelaciones. No hay figuraciones aisladas.

Veamos cómo opera el discurso del *básquetbol moderno* en la institución referente de Argentina, la Confederación Argentina de Básquetbol: ¿Qué saberes y efectos de verdad produce este discurso? ¿qué concepción de práctica, sujetos, educación, representación y espectáculo se sostiene en él? ¿qué discontinuidades y que recurrencias denota este básquetbol institucionalizado?

CAPÍTULO 3

BÁSQUETBOL MODERNO CABB

Sujeto, deporte y enseñanza

“El juego ha cambiado” (CABB, 2018).

Sujeto, deporte y enseñanza, tres conceptos vastamente teorizados, no tanto así las relaciones entre estos. Relacionarlos ofrece problematizaciones, y estas problematizaciones se pueden poner en situación a la hora de analizar estudios de caso (Crisorio, 2019b).

El objetivo del capítulo es problematizar las relaciones entre la conceptualización de sujeto, deporte y enseñanza. Hacia dentro del *básquetbol moderno* para la Confederación Argentina de Básquetbol (CABB, de ahora en más), discurso que sostiene la práctica actual. Para ello, se tomarán una serie de documentos que ponen los conceptos en evidencia. Tres manuales de enseñanza y entrenamiento de la CABB, y dos proyectos de reclutamiento y formación de jóvenes basquetbolistas.

Identificar qué se entiende por cada elemento es un objetivo central, para luego problematizar las relaciones. Desde una óptica tradicional del deporte, se puede inferir que la triada se hace teoría en torno al biologicismo, el rendimiento y una semiótica del movimiento (Parlebas, 2001). ¿O acaso la muletilla de “*el juego ha cambiado*” (CABB, 2020:6) involucra también un giro epistemológico? Para este discurso ¿qué teorías sostienen los elementos de la triada? ¿qué espacio se le da a la enseñanza y el entrenamiento sobre los sujetos? ¿cómo se entiende a la habilidad, el talento, el deseo y la representación deportiva?

Cabe destacar que todos los documentos CABB fueron escritos por diversos profesionales de diversas áreas. Se trata más de un ensamble de ideas que de un proyecto unificado en una misma teoría epistemológica. Por lo que se puede apreciar una gran heterogeneidad terminológica y teórica. Conviven conceptos como el talento innato y el aprendizaje, la genética y el deseo, las neurociencias y la pedagogía, el sentido de pertenencia y el biologicismo. A veces hasta en la misma oración.

Son documentos más abordables por sus proyectos y acciones individuales por área que por su fundamentación teórica o narrativas personales. Por ello, atendiendo las tensiones terminológicas internas, el foco de análisis pasa por el hilo conductor de la narrativa. El desafío radica en identificar la racionalidad donde estas tensiones pueden convivir y hasta armonizar folclóricamente.

Deporte y sujeto

El “método CABB” es un material que condensa un proyecto deportivo a nivel nacional orientado a la competencia internacional. En palabras de sus creadores, es un plan de trabajo cuyos pilares son la representación filosófica de una idea de juego, la unificación a nivel nacional y local del saber de la práctica, y la búsqueda y desarrollo de jugadores y jugadoras de gran talla física (CABB, 2017).

El documento tiene una extensión cercana a las doscientas páginas, comienza presentando su idea simbólica de juego, fundamentos y referencias. Luego consiste de una serie de guías que abordan los tópicos relevantes para el proyecto: enseñanza, técnica y táctica, preparación física, nutrición, prevención de lesiones, la construcción de hábitos, trabajo con jugadores y jugadoras de gran talla, conformación de seleccionados y test de acciones de juego.

Hacia adentro de las guías se destacan una serie de tópicos y tensiones, producto de un trabajo interdisciplinario. La mera presencia de varias teorías y áreas de estudio no garantiza su sinergia, es más, la ausencia de ciertas discusiones da cuenta de su posición epistemológica. Por ello, a la hora de establecer relaciones entre básquetbol, los sujetos que lo vivencian, y sus múltiples formas de enseñanza, este documento da mucho para pensar.

Respecto de la relación entre qué se entiende por deporte y qué se entiende por sujeto los abordajes son amplios. Sin embargo, podemos reducirlos a las dos grandes epistemologías, en materia de lenguaje: semiótica y hermenéutica (Crisorio, 2008). La semiótica refiere a una lógica positivista, un sustancialismo lingüístico respecto de la realidad. Esta postula que cada signo tiene una relación unívoca con aquello que representa, y no puede ser de otra forma, ya que responde a la esencia o naturaleza del objeto representado.

A su vez, la semiótica no solo opera sobre el signo que nombra, sino también sobre los valores simbólicos asociados al mismo. De esta manera las teorías sustancialistas ofrecen argumentos como la genética, la herencia, la esencia o el talento natural para explicar el rendimiento de los y las deportistas. Son varias las disciplinas de carácter científico que se ponen al servicio de esta epistemología determinista, pero no basta su mera presencia para sentenciar el marco político de una racionalidad de una práctica deportiva.

En la otra vereda se sitúa la hermenéutica, referente de la epistemología constructivista. Esta, por el contrario, entiende a las representaciones de los signos como interpretaciones, y por ende construidas en un contexto histórico-político particular.

A su vez, entiende a los valores simbólicos asociados a los signos como construcciones sociales, que cobran sentido si se ponen en el contexto donde surgieron. Como construcciones sociales son posibles de problematizarse, desconstruirse y resignificarse. Este es el principal objetivo de las ciencias sociales en el campo deportivo, la problematización de las prácticas deportivas como construcciones sociales locales y fenómenos globales.

Como se desarrolló en el primer capítulo, el concepto de deporte es en principio polisémico (Velázquez Buendía, 2001; Capretti, 2011; Garriga Zucal et Al, 2018), no ha podido definirse de un modo que lo designe unívoca y suficientemente. Sin embargo, sí podemos analizarlo bajo el lenguaje de cierto discurso. El básquetbol para la CABB tiene dos grandes características que dan cuenta de una posición epistemológica. El básquetbol como una práctica cambiante, y que solo es posible desde la institucionalización, cuyo parámetro es el rendimiento internacional.

La capacidad de cambio, cuyo concepto recurrente es el de “moderno”, lo hace una práctica que requiere de constante atención y capacitación, capaz de modificarse y construirse tanto en su lógica interna como en otras formas de hacerse, decirse y pensarse. Los cambios en el reglamento, estilos de juego y formas de consumo acompañan el ritmo de avance de las ciencias del entrenamiento y la tecnología.

“No hay solo dos tipos de básquet moderno para analizar, es posible que uno pueda observar distintos matices y varias formas de ver el juego. Nosotros queremos jugar como lo hicieron ellos⁶” (CABB, 2017:14).

Siendo una práctica que se reinterpreta a lo largo de su devenir histórico se puede asociar a una hermenéutica, epistemología constructivista. Norbert Elías y Eric Dunning dan cuenta de un proceso que atraviesan las manifestaciones deportivas de constantes cambios y ajustes. Madurez es el término que emplean (1992:192).

Respecto al sintagma *basquetbol moderno*, y partir del análisis genealógico abordado en el capítulo anterior, afirmamos que este es una fase de maduración que abarca no solo los cambios de la lógica interna sino también su racionalidad. Como lo fueron la introducción reglamentaria de la línea de tres puntos y los relojes de lanzamiento. Como las tecnologías de televisación y difusión del mismo. Todo esto bajo una racionalidad de gestión empresarial. Así es que, temporalmente, la llamada Generación Dorada es contemporánea a este concepto modernizado de la práctica. Es un gran ejemplo de cómo opera simbólicamente dentro del discurso institucional CABB.

⁶ Por “ellos” refiere a la Generación Dorada, nombre que se le asignó a los jugadores que representaron a la selección argentina de básquetbol entre 2000-2016. Reconocidos por sus logros colectivos como por sus carreras profesionales individuales.

Los logros de este grupo de jugadores son la columna vertebral en torno al cual se construye la narrativa de la CABB. Pero muchos elementos simbólicos de estos se resaltan de manera semiótica, asociándolos unívocamente a un fundamento biologicista. El “GEN argentino” (CABB, 2017:14), el ALMA⁷, el talento como componente genético (CABB, 2019:158), el corazón nacional (CABB, 2017:182). Así, no solo se crea una suerte de deber ser deportista argentino, sino que este se funda desde el organismo físico, desde un vínculo hereditario.

Este elemento se relaciona directamente con el otro gran eje teórico que sostiene el discurso CABB: su institucionalización. Todo es básquetbol dentro de la institucionalización, nada es básquetbol por fuera de ella. El deporte así ha sido conceptualizado desde la praxiología motriz, la cual lo hizo bajo una definición presuntamente científica: “...el conjunto de situaciones motrices codificadas en forma de competición e institucionalizadas” (Parlebas, 2001:308). El indefinido campo de la Educación Física acuñó esta definición acriticamente.

Repetimos que, si bien esta característica responde a la concepción tradicional del deporte, una vez instalada una práctica deportiva como figuración (Elías, 1982), las instituciones se convierten en un agente más que tensiona en las cadenas de interdependencia que la conforman. Por lo que puede pensarse al mismo por fuera de las instituciones reguladoras. Ciertos códigos, situaciones de juego o referentes simbólicos, pertenecen a la práctica que se identifica como básquetbol.

Ahora bien, a la hora de poner al sujeto en relación al deporte, el discurso de la CABB ofrece diversas tensiones. Entre la genética, el ser argentino, el sentido de pertenencia y el deseo.

“Sus logros, su durabilidad y la forma en que consiguieron esa identidad es el más fuerte legado que hemos de recibir. Entre otras cosas, porque responde al GEN argentino, eso de poder manifestarnos en forma colectiva, sea para jugar, como para convivir, para defender una camiseta con un sentido de pertenencia único o para transmitir valores que marcaron a fuego el mensaje de lealtad competitiva” (CABB, 2017:14).

En esta última cita puede apreciarse un concepto completamente biologicista: el GEN argentino. En principio asociar la nacionalidad a un componente genético implica una perspectiva determinista-sustancialista. Operación que se profundiza asignando ciertos valores simbólicos, actitudinales y un estilo de juego a los deportistas argentinos bajo esta fundamentación genética. El sujeto en esta relación no tiene más opción que

⁷ Nombre que con el que se refirió a los jugadores que representan a la selección argentina de básquetbol en la actualidad, posterior a la Generación Dorada.

asumirse, o no, deportista argentino. No tanto por el fundamento metafórico del GEN argentino, sino por sus pretensiones actitudinales y de estilo de juego.

Otra lectura posible, alejada del sustancialismo, conlleva una estrategia de invención mitológica de la práctica a modo de culto o espectáculo. Mitología que utiliza al nacionalismo como anclaje de pertenencia y una racionalidad de éxito que invita a pertenecer, sacrificarse y vivenciar el heroísmo por sí mismo (Ehrenberg, 2010). Ya que, los valores y actitudes que lleva como bandera estas narrativas son contemplados positivamente desde un modelo tradicional teórico-social del deporte, como el olimpismo, por mencionar un ejemplo (Mattone, 2022).

Esta mitología es la que no permite un básquetbol por fuera de la institucionalización, ya que circula un valor agregado por pertenecer al sistema institucional. Narrativamente hay un hilo conductor que une el mini-básquetbol al profesionalismo, simbólica y pragmáticamente. Es decir, el intento de practicar el deporte por fuera de la institucionalización además de anular la participación en competencias jerárquicas, anula también todo valor simbólico del deber ser basquetbolista argentino.

Sostenemos que cualquier práctica puede ser autogestiva, ya que hay una figuración que le da sentido. Pero en esa autogestión no cabe la pertenencia o significación que se puede sentir con una superestrella que compite dentro de otro sistema. La Generación Dorada es una pieza simbólica central de la misma, al mismo tiempo que se olvidan otras selectivamente.

Por otro lado, que el parámetro de enseñanza sea la competencia internacional habla indefectiblemente de una exigencia de alto rendimiento y la articulación con una racionalidad profesional o deporte como espectáculo. A su vez, habla de una elección estratégica de estilos de juego, que abarca planes de reclutamiento en categorías formativas. En otro apartado se ahondará la dicotomía entre biologismo y estrategia de juego nacional.

“La tendencia actual del basquetbol internacional nos hace, buscar, formar y proyectar a jugadores de Talla y Envergadura con un promedio Alto en cada posición en el campo de juego, pero los requisitos en la forma en la cual se plantea actualmente el juego, con gran dinámica, con niveles de ejecución en alta velocidad, con la lucha permanente de los espacios y altos niveles de concentración, hace que ellos se preparen para ser: FUERTES-RAPIDOS-COORDINADOS- INTELIGENTES” (CABB, 2017:94).

A su vez, se puede problematizar esta idea de representación. Cada vez que un jugador o jugadora compite internacionalmente con la remera celeste y blanca de Argentina, ¿está representando al país o a la CABB? No es un detalle menor, revisar estas relaciones pueden dar otros sentidos al hablar de financiación, sobre los derechos de

transmisión del deporte televisado, sobre el deporte como derecho ciudadano o mismo las políticas públicas y privadas que lo toman como objeto.

En resumen, situar al deporte como una práctica asincrónica y descontextualizada es síntoma de sustancialismo. Por lo que hablar de *deporte moderno*, sin detenerse en el concepto de modernidad, da indicios de constructivismo. Ahora bien, no contemplar formas de hacer, pensar y decir del deporte por fuera de la institucionalización da cuenta de un modelo reduccionista y semiótico del mismo. Sin embargo, desde la dimensión del deporte como espectáculo esta narrativa cobra sentido como objeto de consumo, y con ello una estrategia económica.

Los sujetos que conforman el básquetbol, para el discurso de la CABB, también se hayan definidos ambiguamente, conviven en tensión. Son a la vez valorados desde una epistemología determinista y constructivista, solo posible dentro de una mitología deportiva.

Que se usen metáforas significadas como sustancialistas no implica necesariamente que se su práctica se fundamente en esa epistemología. Es más, el biologicismo o la genética se utiliza más como refuerzo simbólico que como convicción. Se puede observar en el resto de los documentos y proyectos que no hay correlación con esa forma de pensar.

Deporte y enseñanza

Esta relación ofrece otra variedad de tensiones. No a nivel didáctico y técnico, pues el objetivo del proyecto de la CABB es justamente la unificación del saber del básquetbol; sino a nivel epistemológico y pedagógico. ¿Qué es aquello moderno que hay que enseñar en la práctica?, ¿qué grupo de teorías fundamentan ese tipo de enseñanza?, ¿qué lugar se da a los aprendizajes?, ¿debe haber alguna adaptación del saber de la práctica a alguna categoría de diferencia?, ¿qué se entiende por educación? Algo de lo que se tratará de problematizar en este apartado.

“El punto más importante que debemos considerar en esta etapa de Formación y Desarrollo de Jóvenes Promesas está en la relación a la Calidad y a la Cantidad de movimiento de nuestros jugadores” (CABB, 2017:111).

El disparador de la cuestión se encuentra en descifrar que quiere decir la CABB cuando habla de desarrollo y formación. Conceptos que se debaten entre la enseñanza y el entrenamiento, entre el aprendizaje y el adiestramiento. El concepto de jóvenes

promesas, jóvenes talentos o selección de tallas grandes se abordará en el siguiente apartado.

Por su parte, queda claro que el saber prioritario del discurso es la lógica interna de la práctica, su objetivo, reglamento, situaciones y acciones: "...es necesario dejar en claro que el entrenador debe saber de básquetbol para poder empezar a pensar la enseñanza" (CABB, 2019a:18). Sin embargo, a su vez, "un Entrenador es un educador, forma personas antes que jugadores" (CABB, 2017:18). De partida, se diferencia a la enseñanza como saber disciplinar y a la educación como valores humanos-sociales-civiles. Dicotomía que se invierte dependiendo de la racionalidad de la manifestación en la que se forme parte.

En principio, vale decir que educar implica siempre transmitir algo, aunque no necesariamente todo aquello transmitido sea pedagógico o un conocimiento erudito: educar compromete significar alguna cuestión con un sentido y por un interés – aun cuando no sea compartido entre quienes participan de ese proceso, ni menos aún puesto de manifiesto (Galak, 2014:358).

Las situaciones educativas son inexorables a toda acción que involucre la mirada de otras personas. Educar en principio implica una tomar posición respecto a un saber. Más aún en aquellos roles docentes o referentes. No se puede escapar a la responsabilidad de mostrarse a otros. Entonces, la preocupación es doble, ya que se debe atender la enseñanza del saber particular de la práctica, y a su vez, revisar la posición del docente respecto a las significaciones sociales que manifieste –o no– en su rol.

Ahora bien, todas las prácticas comprenden saberes específicos, allí es donde reside la enseñanza. Estos saberes implican formas de hacer –de jugar–, de decir y pensar particulares. Las cuales, en la mayoría de los modelos de enseñanza del deporte, implican un ethos disciplinar de repetición para la aprehensión de la técnica. Desde esta perspectiva, la repetición, mecanización y ejercitación de movimientos específicos forma una parte del saber hacer del deportista. En los manuales de la CABB aparece recurrentemente el concepto de hábito asociado al éxito deportivo.

Se puede afirmar que, para la CABB existe una preocupación por el aprendizaje. En el manual se le dedica un breve apartado al proceso de aprendizaje (CABB, 2017:64). La institución en cuestión toma como respaldo teórico a Jean Piaget, referente de la psicología evolutiva y epistemología genética. En este apartado del manual se comentan los pasos por el cual el conocimiento pasa de desconocerse a conocerse inconscientemente. Para acompañar la fundamentación se ilustra una pirámide con las distintas acciones que se pueden poner en práctica en el aprendizaje y su porcentaje de efectividad, bajo la mirada de las neurociencias:

“Entrenamos sobre todo el Cerebro, más allá de preparar atletas, no les entrenamos solo sus músculos, un ejercicio o un sistema, entrenamos su Cerebro que es quien da las órdenes para ejecutar. Nuestros esfuerzos deben estar dirigidos a generar conexiones neuronales...” (CABB, 2017:65).

Acto seguido, en la misma página, reduce a la Pedagogía a una mera función de investigar la formación de personalidad en las personas. Junto con la presencia de las neurociencias estas constituyen la dimensión más confusa de la teoría de formación de basquetbolistas en este discurso. Desde estas teorías podemos interpretar que al mencionar formación y desarrollo este discurso refiere a estimular el organismo físico y sus sistemas fisiológicos.

Con respecto a la didáctica, la psicología y la metodología se dan buenas definiciones y aplicaciones, son áreas desarrolladas en forma de capítulos. El saber del básquetbol y su manera de abordarlo en la planificación es claro y ordenado. Siempre se sigue la premisa de mejorar la calidad y cantidad de movimiento de los jugadores, pues la velocidad de las situaciones de juego son uno de los pilares del deporte de alto rendimiento. Los manuales cuentan con una serie de tablas donde se cruzan los contenidos a trabajar por categoría con la cantidad de horas recomendadas a dedicar a la técnica y a la táctica, ofreciendo a su vez formatos de equipos de trabajo acorde al nivel del club (CABB, 2017:80). Este nivel corresponde con el “Programa tipo del club”, etiqueta construida en base a la infraestructura, cantidad de jugadores y cuerpo técnico, y tipo de gestión (CABB, 2017:32).

El modelo de enseñanza parte de la técnica y táctica individual a lo grupal. Privilegiando las situaciones simples y la riqueza técnica para su resolución. El manual no solo se limita a una serie de recomendaciones teóricas y metodológicas, sino se modificó el reglamento de las categorías de formación. Esto se puede asociar al modelo vertical estructural-funcional de iniciación deportiva que propone Luis Miguel García López (2001).

Misma lectura se plantea para abordar la especificidad de posiciones, lo sitúan como un nivel avanzado de enseñanza. Sin embargo, aunque sea la tendencia actual del alto rendimiento (CABB, 2020), no se plantea ninguna modificación a las condiciones de competencia que lo favorezca.

En suma, se plantea una restricción de reglas que se profundiza cuanto más baja es la edad de los y las protagonistas del juego. Restricción orientada a favorecer situaciones de juego individuales y a la participación de todo el equipo equitativamente. La progresión inicia en la categoría Under-13 (U-13, de ahora en más), que comprende a

deportistas menores de trece años. El objetivo principal es limitar y sancionar las situaciones de juego en la que se involucran más de dos personas.

Por ejemplo, restringiendo las cortinas directas y los pases mano en mano como elementos ofensivos, bajo la premisa que generan dependencia a temprana edad (CABB, 2017:29), una definición evolucionista del juego. Por su parte, los elementos defensivos punibles son la superioridad defensiva y la defensa en zona. Estos últimos bajo el objetivo de privilegiar las situaciones uno versus uno u “hombre a hombre”, las cuales estimulan el bagaje técnico individual en ambos lados de la cancha.

La problematización pasa por la siguiente pregunta ¿es necesario modificar el reglamento del deporte por edades para efectivizar las recomendaciones de enseñanza? Es decir, ¿pueden modificarse las condiciones de competencia sin alterar la lógica interna del deporte y por ende su enseñanza? La pregunta queda abierta por el momento, no sin antes retomar una temática central, la enseñanza por edades y su fundamento epistemológico: “Uno puede tener un amplio nivel de conocimiento e información, pero debe descargar para cada edad lo que corresponde” (CABB, 2017:18).

Respecto a la práctica del básquetbol en la niñez, el método CABB está acompañado por un manual de mini-básquetbol (CABB, 2019a). El mismo tiene por objetivo complementar el plan de trabajo de la CABB y funcionar como guía para la enseñanza para las categorías formativas que no incluye el mismo. También unificar el formato de juego en todo el país desde el reglamento adaptado y un sistema de competencia federal (CABB, 2019a:136).

Todos los proyectos de la CABB a nivel argentino comienzan en la categoría U-13, las edades que están por debajo de esta son consideradas mini-básquetbol (escuela: U-8, pre-mini: U-10 y mini: U-12). Su extensión en cuanto a páginas es similar a la del documento al que hace referencia.

Primer cuestionamiento: ¿en qué formas de hacer, pensar y decir se corresponden el básquetbol como práctica institucionalizada y el mini-básquetbol? Es decir, ¿acaso son manifestaciones que requieren de dos enseñanzas distintas? Observando el índice y organización de los capítulos podemos destacar ciertos tópicos o elementos particulares de la práctica que no tienen lugar en el Método CABB. Estos son la filosofía del mini-básquetbol, su estructura de juego, los aspectos emocionales y vínculos con los padres, la inclusión y el mini-básquetbol, y además del perfil del entrenador, su relación particular con este segmento etario.

El resto de los tópicos como preparación física, nutrición, enseñanza de la técnica-táctica o las estructuras de trabajo recomendadas condicen con el Método CABB. Por lo que, se puede afirmar que sus particularidades son propias del contexto etario. Pero ¿cómo convive con la racionalidad del deporte de alto rendimiento al que apunta la institución nacional?

En cuanto al saber del deporte en este segmento etario el manual trata de mantenerlo lo más fiel a su lógica interna: “El Mini Básquetbol no puede constituirse en un universo propio escindido del básquetbol” (CABB, 2019a:9). Por ejemplo, el concepto del juego como utilitario al proceso de aprendizaje es descartado, epistemológica y pragmáticamente. Sostenido en la idea de que, los saberes específicos del básquetbol se aprenden y se entrenan por repetición, no se adquieren mediante un juego inespecífico. Sin embargo, en el mismo documento, son las características del juego en las que se apoyan para la adaptación del reglamento en la niñez:

“Partimos de la idea que los juegos no promueven saberes específicos, en este sentido pensamos en términos del aprendizaje técnico. Ahora, si los fundamentos técnicos no se aprenden jugando (se juega con lo aprendido), la pregunta que deberíamos hacernos es ¿para qué y por qué los incorporamos en nuestras clases?” (CABB, 2019a:45)

“Con respecto a esta variable deberíamos tener en cuenta algo fundamental: ningún juego posee un reglamento fijo e inamovible, sino que debería adaptarse al nivel de juego de los jugadores y, de ser posible, deberíamos fomentar a que ellos mismos acuerden las propias reglas del juego. Si bien el mini basquetbol ya adapta determinadas reglas para ser jugado por niños, no es lo mismo un niño que recién empieza a tomar contacto con una pelota en una escuela, que uno que hace 4 años que juega e integra un equipo de mini basquetbol” (CABB, 2019a:98).

De esta manera, y continuando en la línea de un modelo vertical estructural-funcional, ¿cuáles son los elementos del básquetbol que no deben modificarse para su enseñanza, aún en su iniciación? Cuestionamiento que atraviesa su lógica interna e identidad.

El mini-básquetbol se pone aún más tenso en su racionalidad. Pues los capítulos que hablan de la filosofía del mini-básquetbol y la inclusión, mencionan al deporte como derecho e igualdad de participación. Pero sobre significaciones, valores y sujetos se profundizará en el siguiente apartado.

Ahora bien, ¿cómo se articula lo moderno del básquetbol con el segmento del mini-básquetbol? Es decir, de qué manera el paradigma moderno de la práctica modificó la enseñanza en las categorías formativas, y qué posición toma al respecto la CABB.

Al hablar de enseñanza se puede observar desde el famoso “todo ha cambiado” al “nada ha cambiado” en solo unos párrafos de distancia. La cuestión oscila entre la simpleza

del juego y la multiplicidad de neologismos. Donde sí coinciden todas las opiniones es en que las formas de entrenar, competir y recuperarse de los esfuerzos han acompañado el avance científico-tecnológico. Como también se han ajustado a las exigencias de un calendario competitivo de alto ritmo, atado a las pautas de transmisión televisiva.

“El que piense que en el básquetbol hay cosas misteriosas está equivocado (...) porque todavía los partidos los ganan los que mejor pasan la pelota, los que seleccionan mejor los lanzamientos, los que menos violaciones cometen, los que agarran más rebotes. Eso no varió nunca” (Najnudel en CABB, 2017:46).

“Veo en el basquet local, a jugadores que si se los hubiera entrenado de esta manera, hace 10 años atrás, hoy serian muchísimo más competitivos, pero terminan siendo jugadores de bajo vuelo” (Sánchez en CABB, 2017:174).

“Queremos chicos altos que se asemejen al hombre grande moderno, que hoy vincula a la versatilidad, a ser más integral y no al prototipo standard de jugador de poste bajo, seguro alguna excepción romperá la regla” (CABB, 2017:172).

“El tamaño de los jugadores ha ido en constante crecimiento, en cada puesto y por supuesto en versatilidad. Hoy los jugadores de nuestro deporte están más cerca de ser un atleta que años atrás”. (...) “Con este escenario, entendemos que a mayor talla podemos dar alcance a mejores apartados...” (CABB, 2017:179).

“En los tiempos actuales, el centro debe lanzar, porque no sabemos quién puede ocupar el poste bajo. No es que los roles se invirtieron, la versatilidad domina el juego moderno y todos deben aprender de todo, el juego cambió” (CABB, 2020:7).

Muchos de estos puntos de discusión no llegan a vivenciarse en las categorías formativas. Por ejemplo, porque las condiciones de competencia no están acompañadas de un calendario exigente, o porque el amateurismo es la norma. Sin embargo, al tratarse de acciones proyectadas, se evidencian en los proyectos de reclutamiento o seleccionados.

Por su parte, es para destacar la importancia que se le da al fundamento técnico del lanzamiento. Con puntual énfasis en la velocidad de toma del balón, armado del lanzamiento y ejecución. En el año 2020 la CABB publicó un manual de noventa y cuatro páginas para desarrollar su enseñanza. Ya que, un objetivo central del proyecto es “trabajar en la mecánica pura y en la toma de decisión para ir hacia el Prototipo de Juego Moderno, donde todos deben saber lanzar, donde todos deben saber jugar 1vs1” (CABB, 2020:7). Modernización en clave de fase de madurez técnica y táctica del deporte.

Aún con el reconocimiento que se le da al tiro externo como tendencia contemporánea de juego, en la reglamentación de mini-básquetbol se encuentra adaptada. En la categoría U-12 no hay línea de tres puntos, y hasta la última modificación la categoría U-13 tampoco. Actualmente la regla del lanzamiento de tres puntos está vigente en la categoría U-13, la línea demarcatoria se encuentra un metro adelantada.

Cerrando la tensión reglamentaria, ¿homogeneizar la enseñanza implica necesariamente modificar las reglas del juego? Lo primero a destacar es que la institucionalización implica una obligatoriedad a la hora de modificar reglamentos. Que, si bien se busca homogeneizar, no deja posibilidad de intentar otros formatos o teorías de enseñanza, en este caso. Es decir, si se modifica el reglamento para adaptarlo a cierta edad cronológica, no es optativo para las asociaciones o clubes que quieran participar del torneo. Las condiciones de competencia, si bien discutibles, no son negociables a la hora de integrar un sistema institucional. Habría que definir los límites entre la filosofía y la institucionalidad: “El METODO CABB no es un Reglamento, no se lo puede tomar como una obligación, es una construcción Filosófica para aunar conocimiento y ordenar contenidos” (CABB, 2017:25). Las categorías a las que atiende este manual no alcanzan modificaciones del reglamento, pero en el mini-básquetbol es otra la situación.

Por ello, el recortar situaciones del básquetbol y presentarlas de manera progresiva se trata de una decisión de enseñanza, dentro de otras posibilidades. Pero al efectivizarse en una modificación de reglamento se vuelve en la única posible. Ya que el competir en ese sistema implica inexorablemente respetar sus reglas. Esto podría liberarse a la teoría de enseñanza que proponga cada entrenador con su grupo, sin que lo condicione adaptaciones al reglamento.

Sin embargo, si bien las condiciones de competencia son una variable a atender en la enseñanza, no tienden a provocar desigualdades. Las desigualdades pueden interpelarse desde otras variables, pasando por los recursos del club hasta el proceso de enseñanza propuesto por los entrenadores. Lo que no puede negociarse es la posición de los referentes y cuerpo técnico como educadores respecto a las racionalidades que atraviesan y constituyen la práctica del básquetbol.

Sujeto y enseñanza

Las relaciones entre enseñanza y sujeto se alinean teóricamente a la conceptualización de estos elementos por separado. No se puede jugar en el medio de las dos grandes

epistemologías. Otra vez volvemos a comenzar el apartado nombrando al sustancialismo y al constructivismo ya que, la forma de nombrar la realidad da cuenta de qué se entiende por la misma.

Esta relación interpela a la gestión de búsqueda y entrenamiento de deportistas en formación. Más allá de las adaptaciones reglamentarias a distintas categorías de diferencia, cuestiones que definen la lógica del deporte, la problematización atraviesa conceptos como el deseo, el talento, la aptitud, el potencial, o la habilidad; formas de definir a los sujetos en clave de enseñanza: “Un hombre grande no es solo una parte del equipo, ni siquiera de un entrenador, es un bien preciado del Básquet Argentino.” (CABB, 2017:172).

Además del Manual de mini-básquetbol CABB esta relación puede abordarse desde los proyectos de reclutamiento en vigencia a nivel nacional: El Programa Nacional Formativo (PNF, de ahora en más) y el Plan Altura. Habiendo ya abordado la significación de las educaciones y del deporte en los apartados anteriores, solo resta analizar estos proyectos y sus fundamentos.

La problematización puede reducirse a dos ejes: ¿cómo se piensa al deportista en formación y que se exige de él?, y ¿cómo se piensa al entrenador y que se espera de su enseñanza? Por supuesto, pasando por la definición de los valores simbólicos de la práctica ¿los valores son intrínsecos o extrínsecos a la práctica deportiva?

Sobre los deportistas en formación conviven dos narrativas que, sin caer en epistemologías sustancialistas o biologicistas, marcan dos racionalidades bien diferentes. Racionalidades que están ligadas delgadamente a la financiación, al amateurismo y al profesionalismo. No tanto al rendimiento, pues puede practicarse el deporte a un alto rendimiento de manera no lucrativa. Así, el deporte profesional ofrece otros roles, trabajos y formas de vincularse con la práctica. Formas que pueden estar alejadas del disfrute, ya que cobran otro sentido al ser atravesadas por lógicas económicas o laborales.

Aclarado esto, en el caso de los y las deportistas jóvenes o el mini-básquetbol no está presente la racionalidad profesional, ya que no se monetiza. Pero por su potencialidad se pueden apreciar sus efectos de verdad. Puede estar latente la posibilidad o ilusión de conseguir un contrato deportivo en el futuro, y para ello los jóvenes deben adoptar ciertas formas de hacer, pensar y decir propias de esa manifestación de la práctica.

Es así que, el discurso tiene connotaciones del campo profesionalista, no tanto biologicista. Palabras como atleta, alto rendimiento, representación nacional, o mismo el concepto de *básquetbol moderno*, forman un conjunto de valores simbólicos

idealizados. Estos actúan sobre los deseos, lenguajes, aspiraciones o intereses; no de manera coercitiva, sino produciéndolos (Landa, 2021).

En los proyectos y documentos de la CABB se aclara recurrentemente que la prioridad es el talento o la habilidad, pero que la selección de jugadores se trata de una elección de estilo de juego. Como referencia se toman dos proyectos vigentes: PNF y el Plan Altura. El PNF está destinado primordialmente a la rama femenina del básquetbol, pero no se limita a ella. Su objetivo es que las jugadoras “se conviertan en atletas a partir de los 14 años, no a los 20” (CABB, 2021), para ello es necesario educar en hábitos de alto rendimiento, apoyado en herramientas y profesionales que acompañen y motiven a lo largo del camino. En suma, el ideal es acercar la racionalidad del profesionalismo a las jóvenes basquetbolistas, cuestión que en la rama masculina se vivencia desde sus orígenes por tradiciones culturales.

Esta posibilidad de acercamiento al profesionalismo es selectiva. Lógica que le es propia al deporte, al fin y al cabo, el objetivo es ganar, y más aún cuando está atravesado por lógicas económicas y laborales. Por ello, al tratarse de jóvenes, la enseñanza no puede limitarse al saber técnico-táctico, abordar las racionalidades que atraviesan y constituyen al deporte es necesario. Aquí es donde los valores simbólicos del discurso pueden marcar la diferencia, es peligroso dar por supuesto qué valores posee el deporte bajo el sentido común.

En palabras de la CABB, el *Plan de Altura* es un subprograma del PNF que cumple con la función primordial de buscar y encontrar, a lo largo y ancho del todo el país, a jóvenes (siendo o no jugadores) con cualidades físicas para la práctica del básquetbol (2019b). Este presenta un cuadro de doble entrada en el cual se indica la altura mínima respecto del año de nacimiento para aplicar al mismo. Consta de un rastillaje y jornadas de tecnificación. He aquí la convicción de que cualquier jugador puede aprender, si se interpela su deseo y colaboran buenos enseñantes.

En una primera lectura puede parecer que la raíz de la selección y rastillaje de jugadores es biologicista o genética. Más la racionalidad que guía el básquetbol formativo de la CABB es la competencia internacional. No quita que se prioricen los físicos de talla grande, pero tampoco anula la posibilidad de que triunfe un cuerpo marginal.

Reforzando esta idea, en la mayor parte de los manuales CABB se manejan conceptos que se alejan de fundamentos naturalistas. Como el deseo, el aprendizaje de formas de hacer, decir y pensar, o la heterogeneidad de ritmos de aprendizaje y cuerpos: “...es fundamental que el niño o joven identifique su Deseo. Ser un sujeto de Gran Talla no

significa desear ser un deportista” (2017:174); ““Nadie nace con hábitos, se adquieren, no suceden sin ser ocasionados (2017:160); “Lo que es universal es el contenido, es decir el básquetbol, no las características de los jugadores” (2019a:21).

Entonces, tal como la paradoja del gato de Schrödinger⁸, en el mini-básquetbol existe esta doble potencialidad profesionalismo-amateurismo. Si bien en ambas potencialidades puede coincidir la enseñanza respecto del saber específico de la práctica y el rendimiento, no pasa lo mismo con la racionalidad. No es tan preocupante el proceso y criterio de selección de los proyectos; como sí lo es la lógica de descarte que puede operar como efecto de verdad propia del espectáculo o deporte profesional.

El discurso se refuerza con referentes simbólicos como la Generación Dorada, o súper-estrellas internacionales. Destacando su esfuerzo, sacrificio y los vínculos u oportunidades que dejaron de lado. Una vez más, volvemos a mencionar el circuito institucional que funciona solo hacia dentro del mismo. Ya que, no formar parte del mismo anula toda pertenencia simbólica.

No se trata de atacar la racionalidad como espectáculo del deporte, es más, cumple a la perfección la búsqueda de la emoción en el ocio (Elías y Dunning, 1992). Se trata de cuestionarla como única posibilidad de vivenciar el fenómeno deportivo, y más aún si se trata de su enseñanza. Como bien desarrolla Ricardo Crisorio:

“...la valoración puede volverse cualitativa si el eje de apreciación éxito/fracaso, victoria/derrota, se relativiza en el concepto de “jugar bien” (aun si se pierde); el placer de jugar puede asimilarse a “saber jugar”, pero este concepto no refiere ya únicamente a la capacidad orgánica o motriz, sino que comprende aspectos técnicos, tácticos, éticos, sociales, toda una ‘estilística’” (2015:10).

Tampoco se trata de romantizar el deporte y cargarlo de valores que no caben en su lógica interna, entendiendo que hay otras prácticas que toman por objeto al cuerpo que ofrecen otra configuración. Entonces, la complejidad radica en encontrar la satisfacción moral consensuada, sin desvirtuar la lógica de la práctica, que es vencer al rival.

Una perspectiva centrada únicamente en el rendimiento, donde ganar es el único capital simbólico valorado, puede frustrar a sus practicantes, generar deserción y hasta introducir lógicas de descarte. Uno de los argumentos para modificar el reglamento de mini-básquetbol es disminuir la deserción de esa franja etaria (CABB, 2019a :22). Por ejemplo, quitando el tanteador, adaptando espacios y equipamiento, y facilitando el juego mediante la eliminación de situaciones.

⁸ Experimento hipotético pensado por el físico Erwin Schrödinger. En este se concibe la posibilidad de tener una doble significación ante la potencialidad de que suceda un evento aleatorio.

La dimensión problemática de este segmento etario es su financiación, en línea con el doble potencial de racionalidad. Sin olvidar que suele tratarse de una institución privada, la CABB se pronuncia en una posición del deporte en perspectiva de derechos, participación, igualdad y equidad (2019a:202). Respecto a la financiación no se alcanza a las esferas asociativas. La economía de la gran mayoría de los clubes y ligas locales depende de ellos mismos, que casi en su totalidad son asociaciones civiles.

Por ello, la articulación de la formación generalmente amateur del basquetbolista con la carrera profesional interpela diversos elementos particulares. El deseo, que nunca es propio (Eidelsztein, 2011:14-15), el entorno y sus recursos, o la competencia asociativa y su articulación con otras competencias jerárquicas. Allí cobran sentido los planes y proyectos de reclutamiento, selección y formación de jóvenes.

Lo mismo sucede con otros actores sociales de la práctica, como la figura del entrenador. Un ideal que se ve destacado recurrentemente por estos documentos es el de vocación. La vocación del entrenador deportivo como pasión por la enseñanza.

“Los entrenadores, más allá de su rol como formadores, tienen que asumir además un compromiso como docentes. Tienen que acompañar con conceptos modernos el crecimiento” (Hernández. en CABB, 2019a:6).

El compromiso como docentes en esta cita refiere a una dimensión pedagógica de la educación. Cíclicamente la narrativa sale de lo deportivo y se dirige lo moral (o a los biológico), bajo el concepto de formar buenas personas además de buenos deportistas. Así, reforzamos la hipótesis de que el deporte carece de sentidos; los valores sociales o ciudadanos exceden a la práctica, pero la atraviesan y la nutren. Es la racionalidad de la práctica la que la significa, y pueden leerse varias respecto al básquetbol.

Pareciera que el ideal de entrenador para el discurso del básquetbol moderno se sostiene en la combinación difusa de ambos saberes. El saber propio del básquetbol y la vocación o pasión para con la práctica y sus practicantes. Relación que entra en tensión tanto para la formación en la niñez como en su financiación.

Esta doble exigencia de saber tiene a su vez una doble exigencia de formación. La formación en cuanto al saber basquetbolístico es concreto, al punto de que la CABB ofrece manuales y documentos a la comunidad. El mismo no es garantía de éxito. Ahora bien, el saberse “docente”, nombrado como vocación, es considerado como un atributo de la personalidad del enseñante “que no todos pueden llevar a cabo” (Ginobili en CABB, 2019a:5). Concepto límite entre el sustancialismo y el romanticismo de la enseñanza.

No se trata de crear una falsa dicotomía entre el saber profesional y la vocación, es más, puede que sean proporcionales. Pero es necesario prestar atención a cómo se entiende a la vocación y qué se exige a los sujetos en su nombre.

Reflexiones del capítulo

Lo primero a concluir es que es necesario problematizar la definición legítima del deporte. El discurso de la CABB, como toda manifestación profesional del deporte, es dependiente de la institucionalidad. Si bien responde a un modelo teórico tradicional que es claro y conciso, ofrece varios límites al pensar la enseñanza por fuera de este elemento.

Ofrecemos dos posibles alternativas. O bien abandonar el concepto praxiológico de deporte, que lo vincula inexorablemente a la institucionalización (Parlebas, 2001). Siendo una semiótica de las prácticas se vuelve una manera fácil de clasificarlas, pero no suficiente. Para, en cambio, entender a las prácticas deportivas como figuraciones (Elías, 1982) en las cuales, una vez llegado su punto de madurez, la institucionalización se convierte en un actor social más que disputa su legitimidad.

Como otra alternativa proponemos profundizar y difundir la idea de post-deporte (Capretti, 2011; Marrero, 2005). Concepto construido en las teorías post-modernas, cuya raíz es el abandono de modelos e instituciones tradicionales de sentido y pertenencia. Así, “los “post-deportes” son prácticas circulares, flexibles, fugaces, en lo que el espectáculo es una condición de la práctica” (Capretti, 2011:240). Que, no solo representan invenciones contemporáneas, sino también adaptaciones de los deportes llamados tradicionales, productos de la modernidad ciertamente.

Por su parte, otro elemento discursivo central es el uso del concepto “moderno”. No es solo un término recurrente en el conjunto de manuales y proyectos que ofrece la CABB, sino un eje epistemológico. Podemos concluir que se alinea al uso global del mismo, no lo esclarece, pero tampoco se lo apropia de manera radical.

La máxima referencia del término se asocia a la Generación Dorada, como un grupo de jugadores que supo triunfar en competencias internacionales representando la selección argentina. Por lo que puede interpretarse que se entienden tanto a los estilos de juego purista como modernista (Colas, 2016b) como *básquetbol moderno*. La narrativa del básquetbol argentino más orientada al estilo purista. Vale retomar la teoría de madurez de los juegos y deportes que plantea Eric Dunning:

“Uno de los descubrimientos que hice en el curso de estas investigaciones fue el de que, a lo largo de su desarrollo, los juegos pueden llegar a una peculiar etapa de equilibrio. Y cuando han alcanzado esta etapa, cambia toda la estructura de su desarrollo futuro. Pues alcanzar la madurez, o como quiera que se llame, no significa que todo el desarrollo se detenga; significa simplemente que el juego entra en una nueva fase” (1992:192).

Al tratarse de una fase ya equilibrada, los cambios reglamentarios y avances tecnológicos continúan avanzando en otros sentidos. Así, pensar al básquetbol moderno como una fase de madurez puede ser una guía temporal y genealógica para su análisis.

Otro punto importante del discurso es su epistemología, o la racionalidad en el que está inserto. Tal vez, las tensiones entre sustancialismo y constructivismo, semiótica y hermenéutica, o biologiscismo y aprendizaje no definen a los sujetos como sí lo hacen las racionalidades externas. Es decir, a lo largo de los escritos de la CABB se pueden encontrar muchos argumentos en favor del talento innato o los determinismos genéticos. Como también se puede leer la convicción de que cualquier sujeto puede aprender, mejorar sus habilidades y atender su deseo para con la práctica. Esto se debe a la compilación interdisciplinaria que compone la narrativa.

Son más evidentes los efectos de verdad que propone el discurso producto de estar insertos en una racionalidad profesionalista de alto rendimiento y global. Por ello, entender las tensiones epistemológicas como una mitología deportiva puede ser la mejor inclinación teórica. Los mitos contemporáneos suelen tener al deporte como escenario principal, y a héroes individuales como tendencia. Así, el GEN argentino, el ALMA y el corazón nacional conforman una metáfora que invita a –pagar para– ver, pertenecer y sacrificarse. Metáfora que opera en clave nacionalista y biologiscista, groseramente sustancialista si no se lee en forma mitológica.

Las palabras más peligrosas son las que le pertenecen al deporte profesional y su narrativa de espectáculo. Así, son sus efectos de verdad los que pueden generar problemas en edades tempranas. Lo son ideales simbólicos como atleta, alto rendimiento, representación nacional, o mismo el concepto de básquetbol moderno, los que definen subjetividades. La reflexión del lenguaje debe ser un momento obligatorio en los procesos de enseñanza y aprendizaje. El origen del sujeto es el orden simbólico (Eidelsztein, 2011).

Atendiendo a la racionalidad, es interesante como el segmento profesional del deporte trata a los casos marginales. Puede apreciarse una suerte de proceso de inclusión. Los cuerpos marginales que triunfan son reconocidos por su diferencia, separándolos del tipo ideal de “basquetbolista moderno”. Pensemos en Facundo Campazzo. Estos suelen ser destacados desde un atributo simbólico, ya que no se pueden justificarse por el

mismo sistema. Finalmente se explotan narrativamente con términos de gestión individual heroica como disciplina, horas extra, corazón, esfuerzo, garra (Ehrenberg, 2010). Cíclicamente, las palabras utilizadas vuelven a la metáfora (o convicción) biologiscista.

Cerrando el capítulo, las manifestaciones de la práctica deportiva responden a la racionalidad en las que están insertas. Por lo que, sus maneras de definir a los sujetos, los procesos educativos y el mismo deporte pueden variar epistemológicamente. Las relaciones entre estos elementos entran en tensión cuando se confunden los efectos de verdad de diferentes racionalidades o discursos. La CABB está inserta en una racionalidad profesionalista y de deporte como espectáculo. Por lo que, en su discurso operan varios efectos de verdad propios de ese sistema de competencia. Hacia dentro del mismo se aprecian muchas tensiones teóricas.

Creemos muy importante investigar y definir los lenguajes, técnicas, discursos y saberes que operan como efectos de verdad sobre los sujetos (Foucault, 1996). Así como también las cadenas de interdependencia que conforman una figuración deportiva. Relaciones como las personas involucradas, grupos sociales, discursos, instituciones, entre otros (Elías, 1982). Ya que, el deporte no tiene otro denominador común para ofrecer más que su lógica interna, el resto responde a otro nivel teórico, que se manifiesta en cada competencia de una manera particular.

CONCLUSIONES SOBRE EL *BÁSQUETBOL MODERNO*

Entre el deporte y el pos-deporte

El básquetbol evidencia que la tradicional definición teórica del deporte, la cual tiene a la praxiología motriz como máximo exponente (Parlebas, 2001), está desfasada. Durante las primeras etapas del proceso de deportización fue la forma más acorde de distinguir los tipos de prácticas competitivas. Sin embargo, con el surgimiento de nuevas configuraciones de competencia, las modificaciones de los deportes hegemónicos y la irrupción de nuevas tecnologías y actores sociales, sostenemos que no es suficiente.

El desfasaje encuentra su mayor problema en el eje homologación internacional-institucional. Siendo breves, porque las instituciones garantes de las manifestaciones deportivas no logran totalizar las prácticas bajo su gubernamentalidad. El fenómeno deportivo trasciende las instituciones. En torno al mismo se construyen lógicas de consumo, rituales sociales, sentidos de pertenencia y performances, como también espacios no formales donde se hace, se piensa y se nombra al deporte.

Ante esta necesidad de redefinir al deporte teóricamente proponemos dos posibilidades. Como primera opción, creemos que el abordaje del deporte como práctica corporal tanto como manifestaciones figurativas es la mejor salida teórica. La otra posibilidad es ligar definitivamente la definición praxiológica de deporte a una etapa ya finalizada donde cumplió con su función descriptiva. Para luego construir un nuevo término que sí contenga las características de las prácticas competitivas contemporáneas; algunos autores hablan de pos-deporte.

Ahondando en la primera alternativa, son dos los conjuntos de teorías re-significantes. El concepto de práctica corporal es abordado por el Programa de Investigación Educación Corporal, oriundo de la Universidad Nacional de La Plata, construido en el marco de las carreras de Educación Física. Este afirma que el cuerpo y el movimiento se constituyen en el lenguaje por el discurso de un modo particular (Crisorio, 2019; Crisorio, Rocha y Lescano, 2001; Rocha et al, 2019). Las teorías que conforman su núcleo duro abarcan definiciones del sujeto, el cuerpo, la enseñanza y las prácticas corporales. Estas últimas definidas como aquellas formas de hacer, decir y pensar que tienen como objeto al cuerpo; ciertamente un enfoque foucaulteano, en clave de regularidades. Estas forman conjuntos prácticos que organizan el movimiento dándole un dominio específico: el juego, la gimnasia, la danza, las prácticas teatrales y, lo que nos convoca, el deporte.

Este último es delineado desde su lógica interna. Vale tanto la propuesta de Ricardo Crisorio (2001) como la de Juan Bravo (2018), explayadas en el capítulo 2. Nos quedamos con esta última, que implica enfrentamiento, estrategia y reglamento; para sumar una relación más: la práctica tiene que hacer referencia a una representación homologada de la misma. Es decir, en algún momento de su devenir histórico tiene que haberse institucionalizado, rastreable en su narrativa de origen. Para ello es que utilizamos el concepto de figuración. El enfoque figuracionista de Norbert Elías se posiciona como una teoría complementaria interesante para resolver el problema por la institucionalidad. Ya que, permite tanto definir una representación fisonómica de la práctica deportiva, como también abordar las distintas manifestaciones particulares que se vinculan a la misma.

La figuración como representación conceptual del deporte en cuestión es inmaterial, carece de una existencia, de una esencia. Donde sí se halla una existencia material es en las diferentes manifestaciones figurativas, allí aparecen las instituciones. Estas manifestaciones siempre están vinculadas a la figuración representativa por la relación entre los elementos que la conforman, los cuales acuerdan que están practicando cierto deporte.

Otra potencialidad de la misma es que no se contradice con el concepto de práctica corporal. Ambas pueden convivir ya que abordan dimensiones distintas. Es más, la figuración como una cultura propia de la práctica da cuenta de su dimensión, articulando las narrativas de origen y su devenir histórico.

En otro orden teórico, proponemos otra posibilidad para re-significar el problema de definición del deporte. Esta posibilidad consiste en trazar un corte temporal en cuanto a construcción de teorías legitimantes del deporte. Es que, se pueden observar distintas maneras de entender estas prácticas a lo largo del proceso de deportivización.

Por ello, así como se construyeron etapas para abordar este proceso, como lo fue la experimentación en las Public Schools inglesas en el siglo XIX, podemos profundizar genealógicamente en ellas. Haciendo hincapié en las formas de entender aquellas prácticas en ese contexto. A modo de ensayo, para profundizar en futuras investigaciones:

La primera etapa refiere a las formas de ocio de la aristocracia inglesa en consonancia con el orden parlamentario del siglo XVIII. El paradigma de la caza del zorro. No se puede hablar de deporte aún. Ya que, si bien estas prácticas eran competitivas y

tomaban al movimiento como objeto para el ocio, su configuración tecnológica no era más que un conceso entre los involucrados.

Distinto es lo que sucede en la segunda etapa. La cual involucra a las instituciones educativas de elite y el culto al juego reglado. Ya que además de experimentar con las regulaciones normativas en la práctica, estas se compartían entre instituciones. Así fue que algunos juegos se expandirían al sistema fabril, como es el caso del fútbol y el rugby. Pero tampoco se puede nombrar como deportes teniendo como referencia a la praxiología motriz. Porque si bien hay instituciones reguladoras, estas no homologan las practicas internacionalmente.

Así es que recién para la tercera etapa la definición praxiológica del deporte cobra sentido. En esta etapa se destaca la internacionalización del fenómeno deportivo, como también su definición teórica y romantización discursiva. El futbol y el rugby, si en la etapa anterior eran juegos, con las federaciones internacionales se vuelven deportes. Por su parte, invenciones paradigmáticas de esta etapa son el básquetbol y el voleibol. La institucionalización en este momento es de suma importancia, ya que se pone en funcionamiento el sistema de homologación de las prácticas en todo el mundo.

Por último, y contemporáneo, podemos destacar la etapa de la globalización de las manifestaciones deportivas. En la cual reconocemos dos tipos de prácticas. Por un lado, las manifestaciones modernizadas de los deportes creados en etapas previas, y por otro, las disciplinas originadas en esta etapa, que presentan características distintivas. Con esta etapa es que sostenemos que la definición praxiológica del deporte queda desfasada.

Elementos como la figura del árbitro es prescindible en el ultimate frisbee; la figura del entrenador está prohibida en el básquetbol 3x3; o mismo la irrupción de los e-sports, como espacios competitivos donde se representa un deporte y toda su cultura, poniendo al cuerpo en acción de manera particular. Como bien dice Silvia Capretti, “en el deporte hoy de hecho se desvanecen también buena parte de los mitos fundacionales” (2011:240). Mitos fundacionales como el amateurismo, el dopaje y el *fair-play*, monumentos de lo que supo ser un discurso esencialista del mismo (Mattone, 2022).

En este trabajo no vamos a definir el concepto de pos-deporte. Dejamos la invitación para investigar y profundizar en las relaciones que ofrece el término. Creemos que es una buena alternativa para abordar la complejidad de las prácticas contemporáneas. A partir de disociar la definición praxiológica del deporte como la voz legítima, podemos definir al básquetbol moderno como una fase de madurez figuracional y no como efecto

de una institución que toma decisiones unívocas sobre la práctica. Lo cual nos lleva a la siguiente reflexión.

La tradición selectiva y la mitología

Otra tensión que descubre este deporte es la dimensión política, convicción en algunos casos, de los actores sociales que luchan por el formato legítimo de la práctica. Las formas legítimas de jugar, de hacer, de pensar, de decir, de mirar, de consumir y de sentir el básquetbol. Hasta la pertenencia por su origen.

Toda práctica está ligada inexorablemente a un discurso que la sostiene. En las culturas en las que se desarrolló el básquetbol fueron diferentes las tensiones que constituyeron las manifestaciones. Pero en suma, la mayoría se apoyaron en la convicción de ciertos elementos simbólicos sustanciales. Es que, acusar pertenencia mediante una esencia es una jugada discursiva recurrente.

Es el caso de la narrativa de origen en Estados Unidos. País que inventó y caracteriza legítimamente el deporte. La precisión con la que es narrada su origen es un refuerzo simbólico al colectivo masculino, cristiano y científico que inventó e impulsó el básquetbol. Fue la misma narrativa que generó tensiones en las competencias nacionales, como el amateurismo y racismo. Al punto de esencializar los estilos de juego como purista y modernista, o blanco y negro (Colas, 2016b).

En Argentina otras fueron las racionalidades contextuales que decantaron en adaptaciones a las condiciones de competencia o mismo la lógica interna. Algunas de ellos son el deporte como política de Estado, la construcción de nacionalismo o el binomio amateur-profesional. Explayadas en los capítulos 2 y 3, estas forman parte de la figuración del básquetbol, como historia y como presente. La CABB, por su parte, sostiene un discurso institucional para definir la práctica.

Estas particularidades, y más aún en manifestaciones de alto rendimiento globalizadas, le dan un valor agregado al juego. Es decir, las narrativas o características simbólicas pueden resultar tan interesantes como el juego mismo. Como puede ser el caso de los jugadores extranjeros no afroamericanos compitiendo en la NBA actualmente, bajo esa racionalidad representan un valor simbólico agregado al espectáculo deportivo.

Atendiendo estas cuestiones, tenemos que tomar a los discursos como un elemento más en la cadena de interdependencias que conforman las figuraciones. Así, de recortar temporalmente las etapas de maduración, se incorpora la racionalidad contextual a la

ecuación. Y siendo que la dimensión política es inexorable a las prácticas, sería ingenuo solo valerse de la lógica interna para definir a la misma.

A raíz de ellos, proponemos a grandes rasgos las etapas de maduración del básquetbol y el sintagma *basquetbol moderno*. La primera etapa abarca desde la invención del básquetbol hasta el año 1932, cuando se crea la FIBA. Esta se caracteriza por un desarrollo heterogéneo de la práctica, ya que las diversas instituciones y regiones no tenían una referencia internacional a la cual responder. Diversas fuentes indican que en este período ya se lo nombraba como deporte, sin estar homologado internacionalmente.

Desde la década del 30 a la década del 80 se puede observar una fase de maduración caracterizada por un crecimiento tanto de sus competencias y consumo, como el desarrollo de su lógica interna. Respecto a esta última, las modificaciones al juego apuntan a equilibrar las tensiones entre las situaciones defensivas y ofensivas, disminuir la violencia y precisar las acciones legales e ilegales. Se aprecia una constante prueba y error del reglamento. Un elemento central a atender en esta fase es la dicotomía amateur-profesional. Racionalidad que atravesó transversalmente las manifestaciones figurativas, del plano discursivo al gubernamental. Tanto en Estados Unidos, como en Argentina y en la FIBA, se estructuraron las competencias en torno a estas lógicas mitológicas.

Así llegamos a la fase de maduración contemporánea, lo que simbólicamente se nombra como *básquetbol moderno*. Tiene su raíz en la década del 80 y en ciertas incorporaciones reglamentarias previas. En principio se puede hablar de otra fase de maduración ya que su lógica interna cambió disruptivamente. Puede atribuírsele este cambio a la introducción de la línea de tres puntos y los relojes de lanzamiento.

En su mayoría, los cambios a las reglas, situaciones y condiciones de competencia apuntan a mejorar su calidad como espectáculo. El concepto clave es la espectacularidad. Esta se entiende como la fluidez del juego, la exacerbación de las acciones emocionantes, tanteadores más altos, estadísticas especializadas, entre otras. Su objetivo final es el consumo y mercantilización de la práctica.

Es justamente en la dimensión de racionalidad contextual donde se da el otro gran quiebre. La aceptación del profesionalismo a nivel internacional, la apertura de la FIBA a los profesionales. La masividad en cuanto a producción de bienes y consumo de torneos. El desarrollo de lenguajes y códigos propios del alto rendimiento, como las estadísticas avanzadas o las tecnologías de entrenamiento. Todas unidas en clave de espectacularizar el objeto de consumo.

Así como también se multiplican las manifestaciones deportivas devenidas del básquetbol: el básquetbol 3x3, el *street-ball* en Estados Unidos ó *basquete da rua* en Brasil, las competencias de habilidades, volcadas o triples, torneos *1vs1*, como también sus versiones como e-sports. Estos, entre otros, dan cuenta de la masividad de consumo de la figuración o representación cultural del básquetbol.

El mayor problema de esta fase es la inversión del paradigma legitimante de la práctica. Los elementos simbólicos que en las fases anteriores eran caracterizados como la esencia, si bien fueron superados, se reemplazaron con lógicas de consumo. Por ello, que la única manifestación legítima del básquetbol sea el alto rendimiento, profesional y espectáculo, genera efectos de verdad sobre las otras manifestaciones que miden su valor en referencia. Cuestión de gestión.

La gestión política del deporte

Para finalizar, reforzamos dos supuestos: El deporte no es educativo por sí mismo (diferente a la Educación Física –o por lo menos así se declara–) sin embargo, el discurso que se encuentre legitimado en el campo tiene efectos de verdad directos sobre los sujetos. Y, por otro lado, el modelo con el cual se gestiona una práctica o proyecto deportivo está sustentado, explícitamente o no, en una teoría del deporte, del sujeto, del cuerpo y la cultura. Por lo que el análisis de la gestión da cuenta de la posición epistemológica y política de la institución o actores sociales.

El primer supuesto es sencillo, pero vale marcar la diferencia entre el campo deportivo del campo disciplinar de la Educación Física, en pos de desligar el concepto educativo del mismo. Sin embargo, deben ser una preocupación los discursos legítimos del deporte, ya que construyen roles y subjetividades (Bourdieu, 1985). Y ello, por su dimensión política, es un tema de interés.

El segundo supuesto involucra a la gestión, y en particular al modelo empresarial de gestión. Este tomó preponderancia en la década de los 90, con la masificación del deporte como espectáculo (Lescano, 2013). Su difusión y monetización exigió pensar al deporte en claves de mercado. Por ello, se popularizaron métodos de gestión empresarial, siendo que su lógica opera en términos de recursos, objetivos, rendimiento y ganancias. Sin embargo, esta lógica implica pensar a todo el campo con los mismos códigos, y los sujetos no escapan a estos.

“El mercado necesita que los objetos sean consumidos y destruidos para ser reemplazados por nuevos objetos destinados a ser consumidos, y así

continuamente. Pero ¿qué pasa con el cuerpo y las practicas cuando son puestos en esa lógica de consumo? (...) ¿Cuál es la promesa de la oferta si la lógica es la destrucción en el acto de consumo?" (cursivas del autor, Lescano, 2013:108).

Adoptar las prácticas como consumo conlleva aceptar los efectos de verdad que produce su discurso. Para comenzar mencionamos el acceso a la misma, si se constituye en un valor económico, se construyen roles de oferta y demanda, los practicantes se convierten en trabajadores, o gestores, del equipo y de su cuerpo. La comunidad opera como clientes, como espectadores o como consumidores de sus derivados, indumentaria, equipamiento, alimento y estilos de vida. El descarte se naturaliza como código de la práctica; descarte de la competencia, del deportista, del cuerpo, de la indumentaria, etc. Estos sentidos se extienden hacia todas las manifestaciones de la práctica, ya que se actualmente se concibe como la forma legítima de la práctica.

Con respecto a la gestión, esta implica una construcción particular de la práctica. El mayor interrogante es si la institucionalización del deporte no obliga a adoptar un modelo de gestión de tipo empresarial. Si bien puede ser difícil pensarlo en sus manifestaciones regionales o asociativas, los sentidos y lenguajes propios de la práctica como consumo se trasladan mediante la institución. Que suele estar regulada por una organización de mayor jerarquía inserto en la lógica del deporte espectáculo.

Independientemente de valorar una práctica positiva o negativamente, es necesario el debate crítico a la hora de incorporarla al sistema educativo o como política pública. Ya que, por su valor cultural, se corre el riesgo de asumir los efectos de verdad propuestos, explícita o implícitamente, por un tipo de gestión o manifestación cuyo discurso es económico. Más aún con sintagmas que tienen un valor simbólico agregado por neologismos, como el *básquetbol moderno*.

Por ello, creemos sumamente importante el criterio para analizar políticas públicas y el deporte en el sistema educativo. Recordando que el Estado argentino en un momento dado supo poner a la cultura física como derecho ciudadano y productor simbólico de lo nacional. Pero acto seguido, la gestión opositora castigó esa misma producción simbólica en nombre del deporte.

Dejemos de dar por sentado qué dice la pelota y concentrémonos en las manchas.

Bibliografía

- Abades, S. (2015). Impactos de los cambios reglamentarios de la FEBAMBA en el 2014 en las divisiones inferiores masculinas. Instituto superior de deportes, Buenos Aires.
- Alabarces, P (2020). Pospopulares: Las culturas populares después de la hibridación. CALAS, Guadalajara.
- Añorve Añorve, D. (2016). El jugador volátil como reflejo de la cultura posmoderna: el caso del Club Morelia. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 37 (147), 299-346. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292016000300299&lng=pt&tlng=es
- Bauman, Z. (2001). La globalización: consecuencias humanas, México, Fondo de Cultura Económica.
- Benítez Larghi, Sebastián (2011). Tiempo y clase en la modernidad. Una visión a partir de Elias y Foucault. *Estudios sociológicos de El Colegio de México*, XXIX (87): 949-980. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9070/pr.9070.pdf
- Bertón, Jorgelina Natacha (2018) Voleibol. La constante búsqueda de la espectacularidad: Una genealogía de sus lógicas a partir del análisis de los cambios en sus códigos reglamentarios (Tesis de posgrado). -- Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Magíster en Deporte.
- Bourdieu, P. (1985). ¿Cómo se puede ser deportista? En: Sociología y Cultura; México, Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1995). La cause de la science. En: Actes de la recherche en sciences sociales, N° 106-107, pp 3-10.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.C., Passeron, J.C. (2002). El oficio del sociólogo. Siglo XXI: Buenos Aires, pp. 51-82.
- Bravo, J.J (2018). Educación Corporal: Deporte, conjuntos y matema: principios para una formalización desde la lógica matemática. (Tesis de posgrado). Facultad de Humanidades y [Ciencias de la Educación, UNLP.](#)
- Brohm, J.M. (1978). Sociología política del deporte. En: "Partisants: Deporte, cultura y represión", pp. 17-31. Gustavo Gili. Barcelona (Ed. original en 1972).
- Cagigal, J. M. (1957). Hombres y deporte. Madrid, Taurus.
- Cagigal, J. M. (1979). Cultura intelectual y cultura física. Buenos Aires, Kapelusz.
- Cámara de Diputados. (1954). N°369: Comisión de Presupuesto y Hacienda. Buenos Aires, Argentina.
- Capretti, S. (2011). La cultura en juego: El deporte en la sociedad moderna y post-moderna. *Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, ISSN-e 1514-6871, N° 16. www.unse.edu.ar/trabajosociedad
- Castejón Oliva, F. J. (1981). Evolución de las reglas del baloncesto en España. (Tesis). Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, INEF, UPM.
- Castro, E. (2004). "Arqueología", "Genealogía" en El Vocabulario de Michel Foucault, Bernal, Universidad nacional de Quilmes.
- Colas, S. (2015). "Ball don't lie!" Rasheed Wallace and the politics of protest in the National Basketball Association. *Communication & Sport*, 4 (2). <https://doi.org/10.1177/2167479515572811>

- Colas, S. (2016a). Our Myth of Creation: The Politics of Narrating Basketball's Origin. *Journal of Sport History*. 43.37.10.5406/jsporthistory.43.1.37.
- Colas, S. (2016b). The Meanings of Manu: Style, Race, and Globalization in the Culture of Basketball. En: Fernandez, H.; Irving, R. M.; Poblete, J. (Comp.) *Sports and Nationalism in Latin/o America*. NDLC.
- Colas, s. (2017) The Culture of Moving Dots: Toward a History of Counting and of What Counts in Basketball. En *Journal of sport history* 44(2):336.
- Confederación Argentina de Básquetbol (2017). Método CABB: Manual para el entrenador formador. Buenos Aires.
- Confederación Argentina de Básquetbol (2019a). Método CABB. Manual de Minibásquetbol: Guía para la enseñanza. Buenos Aires.
- Confederación Argentina de Básquetbol (2019b). Plan Altura 2019. Buenos Aires. Disponible en: <https://www.argentina.basketball/ar/altura#:~:text=El%20Plan%20de%20Altura%20es,para%20la%20pr%C3%A1ctica%20del%20b%C3%A1squetbol>.
- Confederación Argentina de Básquetbol (2019c). Reglas categoría U-13, 2da edición. Comisión Técnica CABB, Buenos Aires.
- Confederación Argentina de Básquetbol (2020). Manual de tiro: Guía sobre la construcción metodológica de lanzamiento. Buenos Aires.
- Confederación Argentina de Básquetbol (2021). Programa Nacional Formativo. Buenos Aires. Disponible en: <https://www.argentina.basketball/ver/noticia/programa-nacional-formativo-las-102-jugadoras-seleccionadas-para-empezar-a-trabajar>
- Coubertin, P. (1887). La educación inglesa. En *Citius, Altius, Fortius*, 5 (1) 2012, pp.133-151.
- Coubertin, P. (1896). Los Juegos Olímpicos de 1896, informe especial, 2da parte. Atenas-Paris, pp 1-7.
- Crisorio, R. (2001). La enseñanza del básquetbol. *Educación Física & Ciencia*, Año 5, agosto de 2001, Departamento de Educación Física, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Crisorio, R. (2003). "Conocimiento, saber y verdad", en Bracht, V. y Crisorio, R. *La Educación Física en Argentina y en Brasil*, La Plata: Ediciones Al Margen.
- Crisorio, R. (2008). De una semiótica a una hermeneútica en la investigación de las prácticas corporales. I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. En *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9475/ev.9475.pdf
- Crisorio, R. (2015). La práctica deportiva y la educación en valores. En "Educación, valores y ciudadanía", Bernardo Toro, Alicia Tallone (coords.), OEI.
- Crisorio, R. (2019a). Prácticas corporales en Educación Corporal. UdeLAR, Ediciones Universitarias, pp. 69-81.
- Crisorio, R. (2019b). Sujeto, deporte y educación. UNLP. FaHCE. Secretaría de Posgrado. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.11390/pp.11390.pdf>
- Crisorio, R.; Rocha Bidegain, A. L. y Lescano A. (Coords). (2021). Enseñanza y educación del cuerpo. La Plata: EDULP. (Libros de Cátedra. Sociales).

- Derrida, J. (1998), De la Gramatología. Siglo XXI Editores, México. Edición digital de Derrida en castellano.
- Dunning, E. (1993). "Reflexiones sociológicas sobre el deporte, la violencia y la civilización", en Barbero, J. I. (comp.) Materiales de sociología del deporte. Madrid. Las ediciones de La Piqueta.
- Eidelsztein, A. (2011). Lo Simbólico de J. Lacan, o la Función del Agujero. En El Rey está desnudo. Revista para el psicoanálisis por venir, Año 3, N°4, Buenos Aires: Letra Viva, pp. 9-16.
- Ehrenberg, A. (2010). Introdução: O empreendedor ou indivíduo común na era do heroísmo; Cap. 1 'O esporte-aventura –nova maneira de se pensar'. O culto da performance. Da aventura empreendedora à depressão nervosa, Brasil, Idèias & Letras, pp. 9 - 43.
- Elias, N. (1982). Sociología fundamental, Barcelona: Gedisa.
- Elias, N. y Dunning, E. (1992). Deporte y Ocio en el proceso de la civilización. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- El Gráfico (2014). Globetrotters: magia y leyenda. Crónicas de El Gráfico. <https://www.elgrafico.com.ar/articulo/0/5074/globetrotters-magia-y-leyenda#:~:text=Casi%20un%20cuarto%20de%20siglo,Ganaron%2046%2D33>.
- Escajal, B., y Nicolás, G. (2017). Análisis observacional de la eficacia del bloqueo directo en basquetbol. Trabajo Final de Grado, IUACJ.
- Federación Internacional de Básquetbol (2009). Hall Of Fame FIBA (clase 2009). <https://www.fiba.basketball/es/hall-of-fame/>
- Federación Internacional de Fútbol (2016). Fútbol juvenil. Zúrich, Suiza.
- Federación Internacional de Voleibol (2020). Guías e instrucciones de arbitraje. Lausana, Suiza.
- Foucault, M. (1970). La arqueología del saber. Madrid, Siglo XXI.
- Foucault, M. (1994). Dichos y escritos, vol. IV. París, Gallimard.
- Foucault, M. (1996). El orden del discurso. Madrid, Ediciones de la Piqueta.
- Galak, E. (2014). Construir el cuerpo. Cuatro consideraciones epistemo-metodológicas y tres metáforas para pensar el objeto de estudio 'cuerpo'. En Poiésis - Revista do Programa de Pós-Graduação em Educação, Florianópolis.
- Galera, A. (1999). Juego motor y Educación Física: bases para una reforma, Barcelona, Cims.
- García López, L. M. (2001). Hacia una clasificación actualizada y unificada de los modelos alternativos de enseñanza en la iniciación deportiva. En: Docencia e Investigación Revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo. Número 1, versión digital. Disponible en: <http://www.uclm.es/variros/revistas/docenciaeinvestigacion/numero1/luismiguelgarcia2.asp>
- Garriga Zucal, J.; Hang, J. y Iuliano, R. (2018). Deporte: la dinámica de lo analizable. Cuestiones de Sociología, 18, e047. <https://doi.org/10.24215/23468904e047>
- Genga, P. (2019). El básquet, el talento y el efecto Mateo. Trabajo de pre-investigación N°5, CABB.
- González Espinosa, S.; Feu Molina, S.; García Rubio, J.; Antúnez Medina, A.; García Santos, D. (2017). Diferencias en el aprendizaje según el método de enseñanza-

aprendizaje en el baloncesto. *Revista de Psicología del Deporte*, vol. 26, N° 1, pp. 65-70.

- Gutiérrez, A. (2005). *Las prácticas sociales: Una introducción a Bourdieu*. Córdoba, Ferreyra Editor. Disponible en: <http://www.revistakairos.org/investigar-las-practicas-y-practicar-la-investigacionalgunos-aportes-desde-la-sociologia-de-bourdieu/>
- Hernández Moreno J. (2000). *La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica*. Capítulos 1, 2 y 3. Barcelona, Inde.
- Hernández, N.; Carballo, C. G. (2002). Acerca del concepto de deporte: Alcances de su(s) significado(s). *Educación Física y Ciencia*, 6: 87-102.
- Lacan, J. (1985). *Escritos I*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- Lakatos, I. (1983). *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid, Alianza.
- Landa, M. (2021). *Gubernamentalidad neoliberal y subjetividad emprendedora: una propuesta (heterogénea) de investigación sociocultural*. En autores varios, *Haciendo cuerpos, gestión de vidas*. Córdoba: Editorial UNC (en prensa).
- Lescano, A. (2013). *En La gestión en Educación Física. Un análisis político*. (Tesis de Maestría en Educación Corporal inédita). UNLP. La Plata.
- López, A. (2012). *Periodismo Deportivo I: Cuaderno de cátedra*. Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC), Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata.
- Mandell, R.D. (1986). *Historia Cultural del Deporte*. Bellaterra. Barcelona.
- Marrero, A. (2005). La crisis de la Educación Física y el auge del deporte-espectáculo: dos manifestaciones de la modernidad tardía. *Educación Física y Ciencia*, 7: 18-36. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.103/pr.103.pdf
- Martínez, J. A. (2010). Una revisión de los sistemas de valoración de jugadores de baloncesto. Descripción de los métodos existentes. *Revista Internacional de Derecho y Gestión del Deporte*, 10.
- Martínez, S., e Ibáñez, S.J. (2016). *Diseño y Validación de un Instrumento para la Medida del Aprendizaje y el Rendimiento en Baloncesto (IMARB)*. Trabajo Fin de Master. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Martínez Santos, R.; Martínez Gutiérrez, E. y Mujica García, M. (2017). Lógica temporal del tiro libre en ACB. *Revista de Psicología del Deporte*, 26(3), pp. 101-107.
- Mattone, F. (2022). *Los Juegos post-Olímpicos. Entre la tradición selectiva y el espectáculo*. En: D. Murzi. *Deporte y sociedad: Trabajos seleccionados del Concurso Federal de Ensayos sobre Deporte y Sociedad* (pp. 103-122). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IDAES, UNSAM.
- Medina, J. C. (2017) *Reflexiones sobre la tecnología disciplinar en la práctica deportiva* (Tesis de posgrado). Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Magíster en Deporte.
- National Basketball League (2020). "A whole new look, for a whole new NBA game experience". <https://www.nba.com/news/new-look-new-nba-game-experience>
- Olivera Betrán, J. y Ticó Cami, J. (1993). Génesis y etapas evolutivas del baloncesto como deporte contemporáneo. *Tablas cronológicas (1891-1992)*. Apuntes. *Educación física Y Deportes*, Vol. 4, n.º 34, pp. 06-42.

- Orlandoni, J. (2007). La enseñanza del básquetbol por conceptos. Ponencia presentada en el 7mo Congreso Argentino y 2do Latinoamericano de Educación Física y Ciencias.
- Panella, C. (2019). Los Campeonatos Infantiles Evita: entre la inclusión social y la socialización política. En Panella, C., Rein, R., El deporte en el primer peronismo: Estado, competencias, deportistas. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Parlebas, P. (2001). Juegos, deportes y sociedad. Léxico de praxiología motriz. Barcelona, Editorial Paidotribo.
- Perón, E. (1986) Obras completas, 1949-1952 (2.ª parte). Buenos Aires, Megafón.
- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Madrid, España.
- Revista Mundo Infantil. (1950). Edición Nro 14. Buenos Aires, Argentina.
- Rocha Bidegain, A. L.; Pagola, L.; Adorni, M.; Cabrera, C.; y Portos, E. (2019). Prácticas corporales y educación del cuerpo: el discurso neurocientífico como imposible para la Enseñanza. 13º Congreso Argentino y 8º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias, Departamento de Educación Física, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, Argentina.
- Sautú, R.; Boniolo, P.; Dalle, P.; Elbert, R. (2005). Manual de metodología. Buenos Aires, CLACSO.
- Sazbón, D. y Frydenberg, J. (2018). Deporte y modernidad en Argentina: problemas conceptuales y propuesta de abordaje. Cuestiones de Sociología, 18, e050. <https://doi.org/10.24215/23468904e050>
- Serna Bardavio, J.; Muñoz Arroyave, V.; Lavega Burgués, P.; March Llanes, J.; Sáez de Ocariz Granja, U.; Hileno González, R. (2017). Influencia de las tareas motrices sobre los estados de ánimo en baloncesto. Revista de Psicología del Deporte, vol. 26, N° 1, pp. 37-44.
- The Triangle (1982). Basket-Ball. Springfield, Massachusetts, vol.1, 10, pp. 144-147.
- Torreadella-Flix, X., y Ticó, J. (2014). Notas para la historia del centenario del baloncesto español. Un deporte escolar y popular para ambos sexos (1897-1938). Revista de Ciencias del Deporte, 10, pp. 177-198.
- Torre, J. C. y Pastoriza, E. (2002): La democratización del bienestar en Torre, J. C. (comp.), Los años peronistas (1946-1955). Buenos Aires: Sudamericana.
- Unión de Rugby de Buenos Aires (2010) Boletín técnico N°46. Buenos Aires, Argentina.
- United States Anti Dopping Agency (2021). USA Basketball: code of conduct.
- Velázquez Buendía R. (2001). El deporte moderno: Consideraciones acerca de su génesis y de la evolución de su significado y funciones sociales. Educación Física y Deportes, Buenos Aires, N° 36. <http://www.efdeportes.com/>
- Vilamitjana, J. J.; Lentini, N. A.; Cardey, M. L.; Longo, A. F.; Aquilino, G. D.; Arangio, M. B.; Gillone, C. A. (2004). Perfil antropométrico y de madurez en jugadores jóvenes de baloncesto y su relación con la destreza física. Laboratorio de Fisiología del Ejercicio, Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD), Buenos Aires, Argentina. REDAF N°4, ISSN 2362-3020.